

INFORME DE ACTIVIDADES ENERO-DICIEMBRE DE 2005

VI. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Marco Jurídico

En cumplimiento de los artículos 41, base III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que señala que "...el Instituto Federal Electoral será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia..." y 82, párrafo 1, inciso s), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, es atribución del Consejo General "conocer los informes trimestrales y anual que la Junta General Ejecutiva rinda por conducto del Secretario Ejecutivo del Instituto". Asimismo, de conformidad con el artículo 96 del citado Código, que señala que la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica tiene la atribución de coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas de educación cívica y capacitación electoral y de conformidad con el artículo 42, párrafo 1, inciso c) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, que señala que a los titulares de las direcciones ejecutivas les corresponde presentar a la consideración de la Junta los informes correspondientes de las tareas realizadas por la Dirección Ejecutiva a su cargo, se rinde el siguiente informe anual de cumplimiento de actividades correspondiente al año de 2005.

VI.1 Planeación de la Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana

VI.1.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005.

Durante el periodo enero-diciembre de 2005, la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 036 001 y 115 036 002.- Se elaboraron los contenidos del calendario-acordeón y de los rotafolios (domicilio y aula) para apoyar los cursos de capacitación electoral a ciudadanos insaculados y funcionarios de casilla.
- 2) 115 036 003.- Se realizó la propuesta de rotafolio y hoja de datos que se utilizará para la capacitación de los ciudadanos que participarán en el proceso federal electoral como observadores electorales.

- 3) 115 036 004.- Se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo en la que se definieron los criterios y materiales a incorporar al Compendio Normativo del Proceso Electoral Federal 2005-2006, para lo cual se entregó a la Dirección Jurídica (instancia encargada del proyecto) el Acuerdo del Consejo General del 6 de octubre de 2005 que aprobó la estrategia de capacitación y asistencia electoral y documentos anexos que fuesen incorporados a dicho compendio.
- 4) 115 036 005.- Se participó en un taller coordinado por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para analizar la posibilidad de que el IFE contara con una tipología básica común distrital, asistieron también funcionarios de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Administración. De los resultados del taller, se acordó la construcción de una base de información común a partir de la cual todas las áreas del Instituto cuenten con una herramienta para apoyar la toma de decisiones. La Subdirección de Apoyo Técnico entregó la base de datos de la complejidad en materia de capacitación electoral actualizada con la nueva geografía electoral a la instancia encargada de la DERFE de concentrar toda esta información.
- 5) 115 036 006.- Se desarrolló la versión de contenidos del Manual del capacitador para el curso a Observadores Electorales.
- 6) 115 036 007.- Se participó conjuntamente con las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Administración, en el diseño del programa de trabajo, logística e instrumentación en materia de capacitación electoral y difusión de las 5 reuniones regionales realizadas en este año con vocales locales y distritales en Querétaro, Michoacán, Yucatán, Distrito Federal y Jalisco.
- 7) 115 036 008.- Se elaboró un documento de análisis de los apoyos realizados a los órganos estatales electorales en el proceso electoral federal de 2003 como insumo para las reuniones de trabajo con órganos estatales electorales realizadas en junio y julio. Asimismo, se revisaron y validaron los convenios de apoyo y colaboración en la materia para el proceso electoral federal 2006 con los órganos estatales electorales de: Campeche, Colima, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Querétaro, y Sonora así como unos lineamientos propuestos por el Consejo Estatal de San Luis Potosí.
- 8) 115 036 009.- Se diseñaron los contenidos del Manual del observador electoral, en donde se incluye información sobre delitos electorales, medios de impugnación y un apartado sobre el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
- 9) 115 036 010.- Se participó en reuniones de trabajo coordinadas con personal de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM), para analizar los campos de captura de

información de los subsistemas de CAE's y supervisores, así como de primera y segunda etapas de capacitación electoral; asimismo, se elaboró la propuesta de adecuaciones a los elementos a incorporar en el sistema ELEC2006.

- 10)115 036 011.- Se elaboraron conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral los contenidos del Manual del capacitador-asistente.
- 11)115 036 012.- Se prepararon los contenidos y los ejercicios del Manual del Funcionario de Casilla y la propuesta de imágenes para la versión en formato tipo comic.
- 12)115 036 013.- Se continúa con el diseño del manual de funcionario de casilla especial, se realizaron algunas reuniones con funcionarios de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y del Registro Federal de Electores para revisar aspectos técnicos y logísticos sobre los mecanismos a seguir para el uso de computadora portátil y que impactan en el diseño de este material didáctico.
- 13)115 036 014.- Se diseñó el "Manual para el Reclutamiento, Selección, Contratación, Capacitación y Evaluación del Desempeño de Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales y Mecanismos de Coordinación", aprobándose en la sesión de Comisiones Unidas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica del 28 de septiembre de 2005.
- 14)115 036 015.- Se diseñó el "Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla", aprobándose por el Consejo General el 6 de octubre de 2005. Asimismo, en el mes de agosto se revisaron diversos criterios para que los capacitadores-asistentes realicen la notificación y primera capacitación a los ciudadanos insaculados, los aspectos revisados fueron los siguientes:

Visita y notificación efectiva.- Esta es una de las innovaciones que se propuso para el procedimiento de notificación, esta diferenciación nos permitiría contar con información estadística de este procedimiento.

Orden de prelación.- Se llevó a cabo el análisis de los alcances de la aplicación con el criterio 1-3 realizado en el Proceso Electoral Federal 2002-2003, asimismo se realizó una proyección sobre la efectividad de realizarlo modificando el criterio a 1-5 y aprobado por las Comisiones Unidas.

Catálogo de causas justificadas y no justificadas.-Se llevó a cabo una actualización del catálogo utilizado en 2003 y se incorporaron diversas causas, que permitirán conocer la problemática que plantea el ciudadano insaculado cuando no participa.

Estos criterios fueron incorporados en el Programa de capacitación e integración de mesas directivas de casilla 2005-2006.

- 15)115 036 016.- Se participó en la elaboración del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006, actividad coordinada por la Secretaría Ejecutiva en la que participaron las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto, dicho Plan fue aprobado por el Consejo General el 29 de junio de 2005.
- 16)115 036 017.- Se elaboraron los informes sobre el diseño y supervisión en las juntas locales de eventos académicos, en donde realizaron 52 cursos en materia electoral, realizado de forma conjunta con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales; con la participación de 1366 asistentes. Dichos cursos se impartieron a funcionarios del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Agrupación Política Nacional "Unidad Nacional Progresista", Universidad Autónoma Metropolitana, Campus Azcapotzalco, Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el Estado de Aguascalientes, representantes ante los Consejos Locales del IFE del Partido Acción Nacional, Escuela Preparatoria No. 1 de la UNAM.

Asimismo, durante el periodo que se informa se realizó la actualización de la carpeta del participante, así como las presentaciones en Power Point utilizadas para la impartición de los mismos y se actualizaron y elaboraron diversos materiales didácticos y de apoyo para los siguientes eventos:

- ?? Documento base y presentación de los temas del Diplomado en Derecho Electoral.
- ?? Documento base y presentación de los temas del Diplomado en Sistema Electoral Mexicano.
- ?? Documento base y presentación de los temas de la Maestría en Derecho Constitucional y Electoral

- 17)115 036 018.- Se diseñaron y remitieron a las juntas locales los lineamientos para la elaboración de informes que las vocalías locales del ramo deben presentar en caso de haber otorgado algún apoyo en la materia a organismos electorales con elecciones locales.
- 18)115 036 019.- Se elaboró conjuntamente con el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) el programa de seminario para atender la problemática de la población en comunidades indígenas en materia de integración de mesas directivas de casilla y de educación cívica para el proceso electoral federal 2005-2006.

- 19)115 036 020.- Esta actividad se desarrolló de manera coordinada con las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral, Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Administración, definiendo el número de capacitadores-asistentes y supervisores electorales por distrito, salarios y gastos de campo, información que ya se hizo llegar a las juntas distritales para que procedan a las tareas de planeación correspondiente.
- 20)115 036 021.- Se elaboraron los Lineamientos para la determinación de zonas y áreas de responsabilidad de manera conjunta con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, mismos que se integraron como anexo en el “Manual para el Reclutamiento, Selección, Contratación, Capacitación y Evaluación del Desempeño de Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales y Mecanismos de Coordinación”; aprobado por el Consejo General el 6 de octubre de 2005.
- 21)115 036 022.- Se elaboró conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Organización Electora los proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban la Estrategia de capacitación y asistencia electoral para el Proceso Electoral Federal 2005–2006 y sus respectivos anexos y el que establece los criterios y plazos que deberán observarse para las actividades tendientes a la ubicación y funcionamiento de las casillas electorales que serán instaladas en la Jornada Electoral del 2 de julio de 2006.
- 22)115 036 023.- Se coadyuvó con la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico en esta actividad, en virtud de las cargas de trabajo generadas por la elaboración de los demás documentos normativos que integran el “Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla”, aportando observaciones a los lineamientos. El detalle se describe en la actividad 115 038 028 de este informe.
- 23)115 036 024.- En coordinación con las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Administración se diseñó la convocatoria pública nacional para el reclutamiento de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.
- 24)115 036 025.- Se realizaron los modelos de contrato del personal auxiliar (Capacitador-Asistente, Supervisor Electoral y Capturista) para las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, impactando en dichos instrumentos las observaciones, tanto de la Dirección de Personal de la Dirección Ejecutiva de Administración, como de la Dirección Jurídica y se diseñó el instrumento de selección de los técnicos electorales para las vocalías del ramo locales y distritales.

- 25)115 036 026.- El Instituto Federal Electoral conjuntamente con el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), realizaron los días 17 y 18 de agosto en la Ciudad de México un “Seminario para Vocales Locales Distritales de Capacitación Electoral y Educación Cívica en Distritos con Presencia de Población Indígena”. En dicho evento se contó con la asistencia de 48 vocales de los estados de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Yucatán.
- 26)115 036 027.- Se llevó a cabo la integración de las propuestas de los 40 vocales del ramo que participaron en el Seminario para vocales locales y distritales con presencia de población indígena y se remitieron las Conclusiones finales a las vocalías del ramo de las juntas locales y distritales a través del Boletín No. 9 correspondiente al mes de septiembre. Aunado a lo anterior también se elaboró el documento *Recomendaciones para el desarrollo de los cursos de capacitación en secciones electorales con población indígena y/o de baja escolaridad*, que servirá de apoyo para la capacitación de los CAE's.
- 27)115 036 028.- Se elaboró el Instructivo para la instalación y operación de los centros de capacitación, el cual se integra como anexo del “Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla”, aprobado por el Consejo general el 6 de octubre de 2005.
- 28)115 036 029.- Se diseñaron y aprobaron por las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Organización Electoral los contenidos de la “Carta-notificación”, “Nombramiento de funcionarios”, “Hoja de datos para ciudadanos insaculados y “Hoja de datos para funcionarios de casilla” para su impresión correspondiente.
- 29)115 036 031.- Se realizaron las adecuaciones finales con las observaciones realizadas por los consejeros electorales integrantes de Comisiones Unidas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica a diversos materiales didácticos para la primera y segunda etapas de capacitación electoral.
- 30)115 036 032.- Se diseñó un programa de actualización a distancia a dirigirse a vocales distritales de capacitación electoral y educación cívica y de organización electoral respecto a los mecanismos para la selección y contratación de CAE's y supervisores electorales.
- 31)115 036 033.- Durante el mes de diciembre inició la difusión de la convocatoria pública nacional para el reclutamiento de capacitadores-asistentes y supervisores electorales, así

como un análisis por las juntas locales y distritales respecto a la propuesta de asignación de CAE's y supervisores electorales.

32)115 036 034.- Elaboró los lineamientos para la instrumentación de los programas de educación cívica infantiles, juveniles y de adultos durante 2005 y los remitió a los vocales del ramo de las Juntas Locales y Distritales.

33)115 036 035.- Revisó y mejoró el contenido del sistema de cuestionarios de los programas de educación cívica y el diseño de los formatos de salida para concentrar la información.

34)115 036 036.- En la promoción de los programas: Derechos y Valores de la Niñez Mexicana y Elección de Representantes en el Espacio Escolar, destacan las siguientes actividades: la participación de la Directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana en el equipo técnico solicitado por la ONU para apoyar los trabajos del Consejo Electoral Provisional de Haití. Asimismo, la asistencia de la Jefa del Departamento de Desarrollo Curricular y Programas Infantiles y Juveniles al Curso de Formación de Instructores en Proyecto Ciudadano, ofertado por el *Center for Civic Education* y realizado en la Ciudad de Bogotá, Colombia, del 14 al 20 de marzo, con la participación de representantes de los países latinoamericanos que están instrumentando dicho programa: Venezuela, Argentina, Bolivia, Panamá, Paraguay, Guatemala, República Dominicana, Estados Unidos, Perú, Ecuador, Chile y México. En dicho curso se revisaron los manuales que México elaboró para instrumentar el programa, mismos que sirvieron de base para la elaboración de los materiales a utilizar en América Latina.

Los programas Derechos y Valores de la Niñez Mexicana y Elección de Representantes en el Espacio Escolar se desarrollaron en todas las entidades federativas. Se apoyó a los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las Juntas Locales Ejecutivas con la distribución de los materiales didácticos y orientación sobre la instrumentación de los talleres de formación de instructores.

35)115 036 037.- Con la finalidad de mejorar la operatividad de la próxima Consulta Infantil y Juvenil, se elaboró y remitió a las 332 Juntas Locales y Distritales Ejecutivas un cuestionario que recabó información para la evaluación de los aspectos organizativos, educativos y de difusión de los ejercicios realizados en 2003 y 2000. El informe elaborado se presentó a la Comisión del ramo con una propuesta de ejercicio nacional de participación infantil y juvenil en una doble modalidad: de consulta y elección de representantes escolares infantiles y de consulta juvenil.

- 36)115 036 038.- Con relación al sentido educativo del proyecto *Ejercicios de participación infantil y juvenil*, se trabajó una propuesta de actualización y adecuación del Manual para la Elección de Representantes en el Espacio Escolar y Parlamentos Infantiles y Juveniles, conforme a los objetivos y requerimientos del Programa Estratégico de Educación Cívica (PECC) 2005 – 2010.
- 37)115 036 039.- Respecto al Tercer Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2005, se remitió a los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales Ejecutivas el cartel convocatoria y lineamientos del ejercicio de participación infantil y se solicitó su colaboración para distribuirlos en las instituciones educativas. Al tercer parlamento se registraron 10,438 representantes escolares: 6,013 niñas (58%) y 4,425 niños (42%), de 10,438 escuelas: 9,203 públicas (88%) y 1,235 privadas (12%). La integración final fue de 201 niñas (67%) y 99 niños (33%).

En atención a la solicitud del Senado de la República se hicieron comentarios al proyecto de Iniciativa de Reformas y Adiciones a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley General de Educación y al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. La iniciativa consiste fundamentalmente en incluir el ejercicio del parlamento infantil en dichos ordenamientos legales, con el objeto de garantizar su continuidad.

En concordancia con los compromisos institucionales adquiridos y conforme a la convocatoria recibida, se asistió a la ceremonia de entrega de los resultados del Tercer Parlamento Infantil organizado por las Comisiones de la H. Cámara de Diputados. Con este evento se trasladó de manera formal la responsabilidad de la organización del ejercicio de participación infantil al Senado de la República y se iniciaron los trabajos preparatorios del Cuarto Parlamento Infantil 2006. En este sentido se participó en las reuniones de trabajo para la organización del ejercicio infantil y se remitió a los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales Ejecutivas la convocatoria, lineamientos y formatos con los plazos e instrucciones para la realización de las Convenciones Distritales.

- 38)115 036 040.- Con relación a los ejercicios de participación infantil y juvenil se participó en el Taller de Análisis Estratégico del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010 para la instrumentación del Modelo Integral de Evaluación y Seguimiento del programa, con el objeto de identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de los programas y se elaboraron propuestas de indicadores para un sistema que permita evaluar el impacto de los mismos. .

- 39)115 036 041.- Como parte de las tareas de programación de actividades para el año 2006, se elaboraron propuestas de proyectos específicos en materia de educación cívica para ser integrados al Programa Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF). En concordancia con este documento, se elaboró el Calendario Anual de Actividades 2006 para oficinas centrales y órganos desconcentrados en materia de educación cívica y participación ciudadana.
- 40)115 036 042.- Como parte de las tareas de presupuestación para el ejercicio 2006, se presentó la propuesta de presupuesto base de operación y para el proceso electoral federal, definiendo de manera preliminar los requerimientos para las actividades de la Consulta Infantil y Juvenil y del Proyecto de Educación para el Ejercicio Libre, Responsable y Razonado del Voto.
- 41)115 036 043.- Con base en la experiencia de 2005, se diseñó la propuesta de Acuerdo del Consejo General para la realización del ejercicio de participación cívica infantil y juvenil que se pretende llevar a cabo en 2006, así como la propuesta de Anexo Técnico para la posible contratación de los miembros del Comité Técnico de Apoyo al ejercicio. Complementariamente, se elaboró la propuesta de modalidad del ejercicio de participación infantil y juvenil a instrumentarse en el espacio escolar, se asistió al Foro “La promoción de la participación de la comunidad educativa en acciones a favor de la escuela” convocado por ACUDE Hacia una Cultura Democrática, A.C., y a la presentación de la publicación “La Infancia cuenta en México 2005” de la Red por los Derechos de la Infancia en México.
- 42)115 036 044.- Con relación a la actividad de supervisar la aplicación de los cursos y talleres de educación cívica dirigidos a la población adulta y con la finalidad de promover que éstos contribuyan al desarrollo de competencias cívicas que incrementen la participación ciudadana en el ámbito público, se coordinó y supervisó aquellos relacionados con el Programa Educar para la Democracia y los Talleres de Educación Ciudadana, apoyando a los vocales del ramo que lo solicitaron en su instrumentación y con el envío de los materiales didácticos.
- 43)115 036 045.- En 2005 se concluyó la presentación del programa Educar para la Democracia a las 32 autoridades educativas estatales, proceso iniciado en 2004. Asimismo, se brindó la capacitación correspondiente a personal directivo, supervisores, jefes de zona, asesores técnicos pedagógicos y docentes en servicio de educación básica en las entidades federativas siguientes: Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Distrito Federal, Durango, Hidalgo, Estado de México, Michoacán y Tamaulipas, destacando los cursos y talleres impartidos por la DECEyEC que se mencionan a continuación:

Dos cursos-taller con el tema “Gestión Escolar para la Construcción de Ambientes Democráticos”, dirigidos a docentes de educación intercultural indígena, directivos de preescolar y primaria, supervisores, asesores técnico pedagógicos y personal de PRONAP, en Ensenada, Baja California.

El curso-taller de PRONAP de la 2ª y 3ª vertiente denominado “El Jardín de Niños; un espacio para el Desarrollo de Competencias para la Participación Ciudadana”, impartido en Ciudad Victoria, Tamaulipas, a supervisores, asesores técnico pedagógicos y vocales ejecutivos y del ramo de las Juntas Local y Distritales Ejecutivas del Estado.

El primer módulo denominado “La Democracia y la Formación de la Ciudadanía” del Diplomado “Formación Ciudadana para el Desarrollo de Competencias Cívicas y Éticas”, dirigido a docentes y alumnos del plantel de la Universidad Pedagógica Nacional en La Paz, Baja California Sur.

El curso-taller “Educar para la Democracia” que organizó la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Hidalgo, dirigido a todo el personal de la Junta Local y Juntas Distritales y el curso-taller organizado por la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Durango, dirigido a directoras, supervisoras y asesoras técnico-pedagógicas de educación preescolar. En este último se capacitó a los Vocales Distritales de Capacitación Electoral y Educación Cívica y se apoyó el curso dirigido a docentes de educación preescolar que estuvo a cargo de dos vocales distritales del ramo.

La conferencia "Educar para la Democracia: La educación ciudadana basada en el desarrollo de competencias cívicas y éticas" dirigida a 316 personas entre supervisores, personal directivo y docentes de educación preescolar del estado de Chiapas. Además, tres cursos taller de "Educar para la Democracia" impartidos a directivos, supervisores, asesores técnico pedagógicos, docentes de escuelas de preescolar así como de primarias bilingües y de educación preescolar monolingüe del Estado de Chiapas.

En el Distrito Federal, el curso taller impartido en la escuela primaria John F. Kennedy a 42 directivos del Sector Escolar 26 de escuelas primarias de la Delegación Venustiano Carranza, y el dirigido a 47 docentes de primaria de las 32 entidades federativas, que acompañaron a las niñas y niños que participaron en el Tercer Parlamento Infantil.

En el Estado de México el impartido a maestras de secundaria egresadas de la Licenciatura en Pedagogía y alumnas de la misma carrera, así como a vocales y personal de la Junta

Distrital Ejecutiva correspondiente al distrito 21. El taller se llevó a cabo en la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán, UNAM.

En Michoacán, el dirigido a 30 personas entre Vocales Ejecutivos y de Capacitación Electoral y Educación Cívica distritales, personal educativo de la Normal Superior, de la Universidad Pedagógica Nacional y del Instituto Politécnico Nacional de la entidad.

44)115 036 046.- El programa de actualización del personal de oficinas centrales formó parte de la Instrumentación del Modelo Integral de Evaluación y Seguimiento del Programa Estratégico de Educación Cívica (PEEC) 2005-2010. Los objetivos fueron los siguientes: 1) Facilitar el proceso de traducción de las grandes líneas programáticas del PEEC en objetivos, metas e indicadores que sean consistentes con los planteamientos estratégicos del PEEC, 2) Elaborar un diagnóstico organizativo que permita valorar las actuales condiciones de la DECEyEC para instrumentar el PEEC y 3) Asesorar a la DECEyEC para adecuar sus actuales procedimientos de planeación operativa para lograr una mejor 'alineación' de proyectos de educación cívica con el PEEC.

Además, se realizó la presentación y un taller sobre el PEEC, al cual asistieron los mandos medios de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, a fin de participar con los vocales del ramo local en el proceso de apropiación y actualización del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.

45)115 036 047.- El personal de la Dirección Ejecutiva participó en nueve sesiones del Taller de Análisis Estratégico del PEEC para la Instrumentación del Modelo Integral de Evaluación y Seguimiento, para determinar asuntos críticos del entorno actual y generar visión de futuro con logros concretos y realizables a partir de los proyectos del propio programa. Asimismo, se realizaron reuniones para la fase de rediseño de procesos, para la cual se elaboraron los procedimientos en los términos indicados por el equipo técnico y el llenado de las fichas curriculares para identificar los perfiles del personal.

46)115 036 048.- Se elaboró el programa de capacitación en los cursos abiertos de los niveles intermedio y avanzado del programa Educar para la Democracia, el cual es adaptable a las necesidades de formación del sector educativo de las entidades federativas.

47)115 036 049.- La capacitación a vocales locales y distritales así como a otros actores se realizó en función de la demanda. Además, se atendió la solicitud de la Secretaría de Educación Pública para que se adecuaran las presentaciones de los dos cursos generales de actualización del magisterio de nivel primaria: "Elementos para el desarrollo de

competencias cívicas y éticas en los estudiantes de educación primaria” y “El papel del directivo y del asesor técnico pedagógico como promotores de ambientes escolares que favorezcan el desarrollo de competencias cívicas y éticas en la escuela primaria”, registrados por el IFE en el Banco Nacional de Cursos del PRONAP, con valor a carrera magisterial, con el propósito de establecer el vínculo del programa Educar para la Democracia del IFE y el Programa Integral de Formación Cívica y Ética de la SEP y apoyar la capacitación del magisterio en el desarrollo de competencias cívicas y éticas.

48)115 036 050.- Se elaboró la guía para la formación de formadores en modelos de educación en valores, de la cual se solicitó opinión a los vocales del ramo locales y con base en sus aportaciones se realizaron los ajustes correspondientes.

49)115 036 051.- Se piloteó el taller para madres y padres de familia en el Jardín de Niños “Refugio Clemente Orozco”. Las sesiones impartidas permitieron actualizar los manuales. Asimismo, en atención a la solicitud del vocal local del ramo del estado de Chihuahua, se le hicieron llegar las cartas descriptivas de las sesiones para su aplicación. En el mes de noviembre se envió la versión actualizada del “Taller para madres y padres de familia *La educación en valores para la convivencia democrática*” a los 32 vocales del ramo en las juntas locales, con el propósito de recabar sus comentarios.

50)115 036 052.- En cumplimiento de los compromisos institucionales derivados del Convenio IFE-SEP-SEGOB, se asistió a las reuniones del Programa Integral de Formación Cívica y Ética para la Educación Primaria (PIFCYE) convocadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP), donde se participó con opiniones sobre los diversos temas abordados en materia de educación cívica, democracia, participación, transversalidad, sobre los materiales didácticos, requerimientos y necesidades del docente para la instrumentación del programa integral a nivel nacional. Se participó en las reuniones del grupo de trabajo del PIFCYE durante los días 28 de abril; 3, 10, 18, 19, 20, 24, 25 y 26 de mayo; 2, 3, 6 y 10 de junio. Se elaboraron observaciones y propuestas al documento y el 10 de junio fueron enviadas a los responsables de la SEP para su integración y análisis. Se participó en la reunión nacional de programas estatales de formación en valores convocada por la SEP con el objetivo de conocer los contenidos y materiales de los programas estatales y analizar cuáles serían viables para apoyar el PIFCYE. En dicha reunión, el IFE presentó los materiales y contenidos del programa Educar para la Democracia, a petición de la SEP.

51)115 036 053.- Se elaboró un primer documento de la guía didáctica de actividades de educación cívica que desarrollen competencias cívicas y éticas, para revisión por los

vocales del ramo y, en su caso, su actualización, para apoyar la vinculación del programa Educar para la Democracia del IFE y el PIFCYE de la SEP.

52)115 036 054.- Se elaboró la estructura del contenido de los tres módulos y se avanzó en el desarrollo del contenido del módulo sobre Derechos Humanos y Discriminación, los cuales están sujetos a la redefinición de los proyectos específicos del PEEC 2005-2010 para su futura incorporación al Taller de Educación Ciudadana, en el Proyecto de Educación para la Participación en la Vida Pública: Primera fase.

53)115 036 055.- En cumplimiento del Acuerdo del Consejo General del 16 de diciembre de 2004 se elaboró el primer informe semestral correspondiente al periodo enero-junio de 2005, de las actividades que realizó la Dirección Ejecutiva y las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas en la instrumentación de los Proyectos Específicos del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010. El informe se presentó al Consejo General en el mes de agosto de 2005, previo conocimiento de la Comisión respectiva.

54)115 036 056.- Con relación a la propuesta de políticas institucionales de la DECEyEC en materia de investigación y con base en el Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010, se elaboró el documento titulado: "Políticas de Investigación y Estudios para la Instrumentación del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010", el cual fue aprobado por la Comisión del ramo en su séptima sesión ordinaria del 20 de septiembre de 2005. Esta propuesta fue consensuada con el Centro para el Desarrollo Democrático.

Asimismo, se preparó la presentación a la Junta General Ejecutiva de la propuesta de Política en materia de Estudios e Investigaciones realizada por la DECEyEC, con el fin de contar con la aprobación por parte de dicha instancia y canalizar su atención y continuidad al Centro para el Desarrollo Democrático. Dicha presentación tuvo verificativo el 29 de noviembre, habiendo quedado establecido que en lo subsecuente, el Centro para el Desarrollo Democrático tendría a su cargo este tema.

55)115 036 057.- Se elaboró un documento interno con la propuesta de necesidades de información e investigación detectadas en la Dirección competente, con miras a profundizar en temas de interés del Instituto, en términos de cultura política y participación ciudadana.

Además, se elaboró el documento titulado "Criterios de Colaboración y Coordinación Institucional en materia de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática", el cual define el procedimiento para dictaminar las propuestas de colaboración, estudio o

investigación acorde con los objetivos y líneas de acción del PEEC, el cual fue aprobado por la Comisión del ramo el 7 de junio para la revisión de propuestas externas.

La primera investigación autorizada bajo este marco institucional es la referida al proyecto de investigación "Geografía de la Transición en México: 1994 –2006", coordinada por la doctora Silvia Gómez-Tagle de El Colegio de México (COLMEX). También se dio continuidad al estudio sobre *El abstencionismo en las elecciones federales de 2003. Reporte final de investigación*, coordinado por los doctores Roberto Gutiérrez y Esperanza Palma de la UAM Azcapotzalco.

56)115 036 058.- Esta actividad forma parte del proyecto específico del PEEC "Nosotros, los Jóvenes... Proyecto Ciudadano", el cual está en proceso de actualización, a fin de que cumpla con los enfoques pedagógicos del PEEC, por lo cual se integró una carpeta sobre participación juvenil y las condiciones socioeconómicas y los niveles de participación de la juventud.

57)115 036 059.- Se participó con la Dirección de Capacitación Electoral y representantes del CIESAS para la organización de un Seminario con vocales locales y distritales que tienen en sus áreas de influencia presencia de población indígena, incorporando en el evento aspectos de trabajo en materia de educación cívica, específicamente para el proyecto de educación para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto, en sus vertientes orientadas a la compra y coacción del voto y al abstencionismo en comunidades indígenas.

Se participó en el Seminario con opiniones y propuestas para el desarrollo de talleres y materiales dirigido a este público específico y se elaboró un documento con temas relacionados con el voto: abstencionismo y población vulnerable a la compra y coacción, el cual se integró al Informe sobre los resultados del Seminario que fue presentado a la Comisión del ramo el 20 de septiembre de 2005 (Punto 4.2).

58)115 036 061.- A partir del acuerdo del 8 de marzo de la Comisión del ramo, en el que se definió que la Presidencia de la Comisión con el apoyo de la Dirección Ejecutiva elaboraran la propuesta de diseño e instrumentación del Modelo Integral de Evaluación y Seguimiento del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010, se suministraron los insumos necesarios para integrar el documento "Propuesta Base para realizar el estudio para el diseño de un sistema de evaluación cualitativa de proyectos institucionales de educación cívica", el cual fue presentado por la Presidenta de la Comisión del ramo y aprobado en la sesión del 7 de junio de 2005 de dicho órgano.

59)115 036 062 y 115 036 063.- Con relación a la preparación y presentación de los resultados del estudio para el desarrollo de un sistema de evaluación cualitativa de programas institucionales de educación cívica y con el propósito de facilitar los trabajos de implantación del modelo al interior de la institución, en el mes de julio de 2005, la Comisión del ramo definió la integración de dos grupos de apoyo: uno de carácter técnico, para acompañar a la DECEyEC en la instrumentación del modelo de acompañamiento, y otro de carácter consultivo, para asesorar y apoyar la toma de decisiones en la Comisión del ramo respecto de este modelo integral.

Para el primer grupo planteó los siguientes objetivos: 1) elaborar un diagnóstico organizativo, 2) adecuar y mejorar los procedimientos de planeación operativa, 3) desarrollar un sistema de seguimiento y supervisión de los proyectos educativos y 4) generar las competencias que el personal de la DECEyEC requiere para conducir los procesos organizativos que demandan la implementación, evaluación y seguimiento del PEEC, así como contribuir a sentar las bases del proceso de actualización y capacitación de los vocales del ramo. Para el segundo grupo, la Comisión consideró las siguientes funciones: analizar y realizar observaciones al modelo integral de seguimiento y evaluación y a su propuesta de instrumentación, así como asesorar el proceso de instrumentación. El 15 de diciembre fueron entregados los resultados de ambas rutas de trabajo.

60)115 036 067.- Se concluyó la identificación de grupos, secciones y distritos electorales con mayores índices de abstencionismo, así como de aquellos expuestos a la compra y coacción del voto. Lo anterior incluyó la elaboración de los siguientes trabajos: una tipología municipal con mapas geográficos y localización de los municipios con 40% o más de población indígena, el documento “La tipología municipal de la participación electoral” y sobre la “Compra y coacción del voto”, una base de datos municipal con los niveles de participación electoral desde 1991, comparando los procesos presidenciales (1994-2000) y de diputados federales (1991-1997-2003) y una base de datos con información estadística municipal, así como la elaboración de gráficas, entre otros.

61)115 036 068.- Se llevaron a cabo las siguientes acciones: revisión de la sistematización de los cuestionarios aplicados a los vocales locales y distritales de capacitación electoral y educación cívica que cuentan en su ámbito con presencia de población indígena e integración del informe estadístico correspondiente, análisis del cuestionario de necesidades de capacitación, y una investigación para ubicar bibliografía pertinente para la caracterización del problema a abordar en el proyecto de educación para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto.

- 62)115 036 069.- El documento "Educación para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto. Proyecto de Instrumentación", fue aprobado en la sesión del 9 de noviembre de la Comisión del ramo. Además, se realizó un Taller de socialización y retroalimentación para la instrumentación del Modelo integral de seguimiento y evaluación del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010, con la participación de los 32 vocales locales del ramo y algunos distritales, en el cual se presentaron las definiciones estratégicas del proyecto de promoción del voto y se iniciaron los trabajos para el diseño operativo del proyecto a nivel estatal y distrital.
- 63)115 036 070.- Se apoyó a las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas en la instrumentación del programa "Nosotros, los jóvenes...proyecto ciudadano", particularmente a la Junta Local y Distritales del Estado de Tamaulipas en donde se instrumentó el proyecto de las escuelas secundarias de la zona fronteriza.
- 64)115 036 071.- A su vez se revisaron los materiales existentes del proyecto "Nosotros, los jóvenes...proyecto ciudadano", a fin de evaluar posibles modificaciones que permitan su aplicación en otros niveles del espacio escolarizado (educación media superior y superior) y en el espacio no escolarizado.
- 65)115 036 075.- Se revisaron los contenidos del Taller de educación ciudadana para adultos y la serie de eslabones de la democracia, con el fin de apoyar el Proyecto de Educación para el ejercicio libre, responsable y razonado del Voto. La revisión también tuvo la finalidad de actualizarlos con propuestas que desarrollen competencias cívicas y éticas.
- 66)115 036 078.- Respecto a las propuestas de proyectos nuevos y experiencias exitosas recibidas de los órganos desconcentrados, para elaborar los proyectos regionales de educación cívica, el 8 de marzo fue aprobado el proyecto "Diseño e Instrumentación de Iniciativas Locales: Primera Fase", por la Comisión del ramo y el 11 del mismo mes fue presentado a la Junta General Ejecutiva. Dicho proyecto está planteado como proceso de formación a través de talleres, para favorecer el desarrollo de habilidades en el diseño de proyectos de educación cívica entre los vocales del ramo.
- 67)115 036 079.- Los proyectos nuevos y exitosos recibidos de las Juntas Ejecutivas del Instituto fueron revisados por los miembros del Comité de Evaluación y Acompañamiento para la Instrumentación del Modelo Integral de Evaluación y Seguimiento del PEEC y considerados para el proceso de capacitación a los vocales locales y distritales.

- 68)115 036 080.- Se llevaron a cabo tres talleres regionales de socialización y retroalimentación con la presencia de los vocales locales y un vocal distrital del ramo, personal de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana y especialistas del Comité Técnico de Acompañamiento a la Instrumentación del PEEC. Los talleres tuvieron verificativo en la Ciudad de Acapulco, Guerrero los días 14 y 15 de noviembre; el 21 y el 22 de noviembre en Monterrey, Nuevo León y los días 24 y 25 de noviembre en Guadalajara, Jalisco.
- 69)115 036 081.- Se elaboró el documento “El rol del Instituto Federal Electoral en la rectoría de la política de educación cívica nacional y los roles de sus instancias internas para su adecuada gestión” y el documento con los criterios para la presentación de las propuestas de proyectos, mismo que se enviará a las Juntas Ejecutivas a principios del año 2006.
- 70)115 036 082.- Se identificaron y registraron las necesidades de diseño y actualización de materiales para los proyectos del PEEC 2005-2010, además de mantener el concentrado de necesidades que será actualizado de forma permanente.
- 71)115 036 083.- Se revisaron todos los programas de educación cívica vigentes para el PEEC 2005-2010, considerando para los diversos proyectos mejoras y actualizaciones.
- 72)115 036 084.- Para los materiales de capacitación electoral que serán empleados en el proceso electoral federal, se acordó hacer la vinculación con la educación cívica destacando la importancia de la participación ciudadana en las elecciones y en las distintas etapas del proceso electoral, además del ejercicio del voto con libertad, responsabilidad y de manera razonada.
- 73)115 036 085.- Las solicitudes de contenidos de educación cívica, participación ciudadana y en general sobre cultura política y democracia fueron atendidas en su totalidad, destacando las siguientes: 1) Presentaciones del PEEC para los Consejeros Electorales Lic. Alejandra Latapí, Mtra. Teresa González Luna Corvera y el Mtro. Virgilio Andrade en el marco de las Reuniones Regionales, y para el Profr. Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, 2) Aportaciones al “Manual Ciudadano: SEDESOL a la vista de todos” que incluyó fotografías sobre el tema de participación ciudadana, 3) Las ponencias “Jóvenes y Participación Política” y “Los retos de la educación cívica y la participación de los jóvenes en las elecciones de 2006”, 4) Propuesta para identificar el perfil sociodemográfico de las mujeres que fungieron como funcionarias de las mesas directivas de casillas y datos de su participación en las elecciones federales de 2003, en atención a la solicitud de la Dirección General Adjunta de Evaluación y Estadística del INMUJERES, y 5)

Elaboración de programa para el Foro “Los jóvenes y la participación democrática” y el manual para la operación de la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia 2005.

- 74)115 036 086.- Se participó con la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales en la definición y aprobación de la distribución de los materiales didácticos de los programas de educación cívica, particularmente los relacionados con el programa Educar para la Democracia, Proyecto Ciudadano, Derechos y Valores de la Niñez Mexicana, las colecciones de cuentos infantiles: “Conociendo la democracia” y “Los derechos de los Niños”, colecciones para jóvenes: “Horizonte ciudadano” y “Apuntes de cultura democrática” y la colección de “Cuadernos de divulgación de la cultura democrática”, entre otros.
- 75)115 036 087.- Se elaboró el informe sobre la adquisición de materiales documentales para la red nacional de bibliotecas del IFE. Durante el periodo comprendido entre el primer y tercer trimestre se adquirieron 639 libros y 82 bases de datos por donación. Cabe mencionar que de conformidad con el Acuerdo CG141/2005 del Consejo General del 29 de Junio de 2005, por el que se creó la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, como Unidad Técnica Especializada adscrita a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, se desincorporó el Departamento de la Red Nacional de Bibliotecas de la DECEyEC, por lo cual esta actividad se canceló.
- 76)115 036 088.- Se elaboró la bibliografía que contiene la información histórica, política y legal sobre las “Agrupaciones Políticas Nacionales”; asimismo, se envió para su aprobación el Tríptico de Información Bibliográfica y Hemerográfica titulado “Marketing político No. 2”. Cabe mencionar que de conformidad con el Acuerdo CG141/2005 del Consejo General del 29 de Junio de 2005, por el que se creó la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, como Unidad Técnica Especializada adscrita a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, se desincorporó el Departamento de la Red Nacional de Bibliotecas de la DECEyEC, por lo cual esta actividad se canceló.
- 77)115 036 096.- El Comité Técnico de Acompañamiento a la Instrumentación del Modelo Integral de Evaluación y Seguimiento del PEEC presentó la propuesta del Programa de Desarrollo de Competencias para el Personal Responsable de la Instrumentación del PEEC.
- 78)115 036 097.- Se cuenta con un directorio actualizado básico que contiene más de 300 instituciones y organizaciones, el cual se enriquecerá en la medida que se continúe el proceso de socialización del PEEC y de sus proyectos específicos y se vaya involucrando a instituciones con intereses afines al Instituto.

79)115 036 098.- En el marco de la firma del convenio de colaboración con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), se planteó una agenda de actividades a desarrollar, entre las que destacan las Jornadas por la No Discriminación, mismas que se llevaron a cabo en forma conjunta en diversas entidades federativas, como Querétaro, Chihuahua, Oaxaca y Baja California; asimismo, se suscribió un convenio de apoyo y colaboración con INMUJERES.

80)115 036 099.- El 29 de abril de 2005 el Consejo General del Instituto aprobó los “Criterios y Lineamientos Generales y Criterios Específicos que se deberán observar en la Celebración de Convenios de Apoyo y Colaboración en materia de Educación Cívica, Difusión de la Cultura Democrática y Capacitación Electoral que suscriba el Instituto Federal Electoral con diversas Instituciones Políticas y Privadas, Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales, Asociaciones Civiles y Organizaciones Diversas”.

A partir de lo anterior, se realizaron las siguientes acciones: 1) Presentación del PEEC a los representantes de los Partidos Políticos Nacionales ante el Consejo General del IFE, 2) Dos reuniones de trabajo, una con representantes de cinco Partidos Políticos Nacionales y otra con representantes de 27 Agrupaciones Políticas Nacionales, en las que se analizó el convenio “Tipo” y la Propuesta Base de Actividades que serán desarrolladas de manera conjunta, y 3) Presentación del PEEC en la Reunión Nacional de Educación Cívica y Capacitación Electoral convocada por el Instituto Electoral de Michoacán.

81)115 036 100.- Se realizó un evento de promoción del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010 (PEEC), con la asistencia de los Vocales Ejecutivos y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las 32 Juntas Locales Ejecutivas. El Dr. Luis Carlos Ugalde, Consejero Presidente, presentó el PEEC y el Dr. Francis Fukuyama dictó la conferencia magistral "La democracia, las instituciones y el Estado". Para el evento se instaló una muestra retrospectiva de materiales de educación cívica y se realizaron talleres con los vocales, donde se abordaron los marcos teórico, pedagógico y la estrategia del PEEC, además de un taller sobre perspectiva de género, impartido por personal de INMUJERES.

82)115 036 101 y 115 036 102.- Se elaboró un marco normativo definido en los “Criterios de Colaboración y Coordinación Institucional en Materia de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática”, cuyo objetivo es “Normar y transparentar la toma de decisiones en el Instituto Federal Electoral para determinar su participación y colaboración en el desarrollo de diversas iniciativas de educación cívica y divulgación de la cultura democrática que le son planteadas, así como para orientar la gestión y el establecimiento de convenios de

colaboración y apoyo con diversos actores sociales, políticos y gubernamentales”. Con esta base se elaboró el dictamen y opinión técnica de 24 diversas propuestas.

- 83)115 036 103.- Se elaboraron los contenidos del rotafolio para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, cuya conclusión está pendiente hasta la aprobación del Programa correspondiente por el consejo General.
- 84)115 036 104.- El calendario-acordeón se sustituyó por el tríptico “¿Qué es el voto de los mexicanos residentes en el extranjero?” cuya conclusión está pendiente hasta la aprobación del Programa correspondiente por el consejo General.
- 85)115 036 105.- No aplica la hoja de datos. Se utilizará el Rotafolio para funcionarios de mesas de escrutinio y cómputo, el cual ya ha sido elaborado.
- 86)115 036 106.- Se utilizará el Manual del capacitador-asistente de la elección ordinaria.
- 87)115 036 107.- Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con funcionarios integrantes de la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (COVE), así como con los de la Junta Local y juntas distritales involucradas del Distrito Federal para definir los niveles de coordinación y apoyos que se requieren, la propuesta de asignación de apoyos técnicos, logísticos y materiales, se encuentra en el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo del Voto de los Ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero, cuya aprobación está pendiente por parte del Consejo General.
- 88)115 036 108.- Con el propósito de brindar información sobre el tema del voto de los mexicanos residentes en el extranjero a los ciudadanos que participarán como observadores electorales, se incluyó un apartado específico en el Manual del Observador Electoral para la elección federal ordinaria.
- 89)115 036 109.- Se llevaron a cabo reuniones con la Unidad Técnica de Servicios de Informática, a efecto de acordar la viabilidad técnica de los procedimientos específicos previstos en el programa, en particular los procesos de insaculación.
- 90)115 036 110.- Tomando como base los materiales de la elección ordinaria se realizaron los manuales para la votación de los mexicanos residentes en el extranjero, está pendiente su conclusión hasta que el Consejo General apruebe el Programa de capacitación e integración de mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero.

- 91)115 036 111.- Se realizó el manual del funcionario de mesas de escrutinio y cómputo para los mexicanos residentes extranjeros con base en el manual de la elección ordinaria, está pendiente su conclusión hasta que se apruebe el Programa de capacitación e integración de mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero por parte del Consejo General.
- 92)115 036 112.- Aplica el documento similar para la elección ordinaria, en donde se establece el procedimiento de reclutamiento y selección de los capacitadores-asistentes.
- 93)115 036 113.- Se presentó la propuesta de programa de capacitación electoral e integración de mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero, para aprobación de los consejeros electorales integrantes de Comisiones Unidas en dos sesiones en 2005 y se pospuso su aprobación hasta la sesión que se realice en enero de 2006.
- 94)115 036 114.- Se definieron en el Programa de capacitación electoral e integración de mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero, pero aún no está aprobado.
- 95)115 036 115.- El número de figuras eventuales con que contarán las juntas distritales ejecutivas para apoyar la ejecución de las actividades correspondientes se definieron en el Programa de capacitación electoral e integración de mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero y se detallaron en reunión de trabajo con los vocales locales y distritales involucrados. Pendiente hasta la aprobación del programa.
- 96)115 036 116.- Se aplicaron los criterios para la definición de las áreas de responsabilidad de la integración de mesas directivas de casilla de la elección federal ordinaria, está sujeto a la aprobación del Programa de capacitación electoral e integración de mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero.
- 97)115 036 117.- Se concluyó el proyecto de acuerdo correspondiente para su presentación y en su caso aprobación, por parte de las instancias superiores.
- 98)115 036 118.- Para esta actividad se aplicó el mismo criterio de la elección ordinaria, la convocatoria se publicó desde el 1 de diciembre de 2005 hasta el 18 de enero de 2006. Se solicitó a las juntas, se entrevistó a cuatro aspirantes (en lugar de tres como está previsto

para el resto de los distritos del país) por plaza vacante de capacitador-asistente y supervisor electoral con el fin de capacitar a los funcionarios de mesas de escrutinio y cómputo.

99) 115 036 119.- En reunión de trabajo con los vocales distritales, se llegó al acuerdo y se fijaron los criterios para la contratación de personal. Se contratará un auxiliar por Distrito, para desarrollar las actividades de captura de la información de los ciudadanos que fungirán como integrantes de las mesas de escrutinio y cómputo.

100) 115 036 120.- Se aplica el mismo criterio de la elección ordinaria para la instalación y operación de los centros de capacitación.

101) 115 036 121.- Se concluyó la elaboración de la carta notificación, nombramiento de funcionarios, hojas de datos para ciudadanos insaculados y funcionarios de mesas de escrutinio y cómputo.

102) 115 036 122.- No aplica. Se encuentra a nivel de planeación en el Programa de capacitación electoral e integración de mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero ya que el periodo de capacitación empieza en febrero.

VI.1.2 Atención de Actividades no Calendarizadas.

Durante el año del que se informa se llevaron a cabo trabajos relacionados con 64 actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2005:

Actividades no calendarizadas:

- 1) Actualización de la numeralia en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
- 2) Voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
- 3) Resolución de Procedimiento Administrativo para la Aplicación de Sanciones.
- 4) Cursos externos a funcionarios del área.
- 5) Uso de franquicias postales en las juntas locales y distritales ejecutivas y del Servicio Postal Mexicano para la entrega de cartas-notificación.
- 6) Cuestionario sobre la naturaleza, atribuciones y actividades del IFE.
- 7) Proyectos de contratos para capacitador-asistente y supervisor electoral.
- 8) Revisión de acuerdos del Proceso Electoral Federal 2002-2003.
- 9) Cartilla "Situaciones que pueden causar la anulación de la votación en una casilla".

- 10) Acuerdos aprobados en el pasado proceso electoral federal.
- 11) Cuestionario solicitado por el Congreso Local en el Estado de Jalisco.
- 12) Elaboración de materiales adicionales para apoyar el reclutamiento y contratación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.
- 13) Revisión de proyectos de acuerdo del Consejo General para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- 14) Elaboración de minutas y carpetas para las sesiones de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral.
- 15) Organización de curso-taller en materia electoral.
- 16) Elaboración de folleto para apoyo a capacitadores-asistentes durante los cursos de capacitación electoral.
- 17) Apoyo en la integración del Anteproyecto de Presupuesto 2006.
- 18) Revisión y piloteo de examen y entrevista, instrumentos para la selección de capacitadores-asistentes y supervisores electorales para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- 19) Capacitación presencial para la operación del programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla y simulacro para la aplicación de la entrevista a aspirantes a supervisores y capacitadores-asistentes electorales.
- 20) Diseño de un curso de negociación y persuasión para capacitadores-asistentes y supervisores electorales que forma parte integrante del curso de capacitación que recibirá este personal entre el 16 y el 28 de febrero de 2006.
- 21) Elaboración del "Manual del Supervisor Electoral".
- 22) Revisión de documentación para elecciones concurrentes.
- 23) Revisión de la propuesta de Convenio específico con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México.
- 24) Elaboración de Proyecto de acuerdo del Consejo General.
- 25) Asistencia al Seminario para Formadores de opinión, realizado los días 1 y 2 de diciembre en el Auditorio del Instituto.
- 26) Participación en el taller de análisis de la estrategia de capacitación y asistencia electoral para el proceso electoral federal.
- 27) Taller sobre los valores de la democracia.
- 28) Elaboración de un formato de evaluación de los cursos y programas impartidos y/o instrumentados por las Vocalías de Capacitación de las juntas locales y distritales ejecutivas.
- 29) Reunión de trabajo con maestras de la escuela primaria "Sóstenes Chapa Nieto".
- 30) Asistencia al 4º Encuentro Nacional de Valores "Hacia una política de formación en Valores".
- 31) Asistencia a la Conferencia "Ciudadanía Global" impartida por Raúl Partíñas Solís.
- 32) Apoyo en la recepción de trabajos del certamen de dibujo infantil "Saludarte" convocado por la Secretaría de Salud, la SEP y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

- 33) Visita guiada por el Instituto para los niños y niñas ganadores del Certamen de dibujo infantil "Adiós a las trampas 2004".
- 34) Informe sobre datos estadísticos de la población joven de nuestro país y su participación en asuntos públicos.
- 35) Propuesta de oferta educativa en materia de educación cívica y cultura política democrática y Taller Infantil para la Feria Internacional del Libro.
- 36) Participación en la organización y convocatoria del cuarto concurso nacional de dibujo infantil "Adiós a las trampas" en coordinación con la Secretaría de la Función Pública y el Consejo Nacional de Cultura y las Artes.
- 37) Elaboración de las cartas descriptivas de las actividades a realizar en el Taller Infantil de la Feria Internacional del Libro 2005.
- 38) Instrumentación del taller "Conociendo la democracia" en la Feria Internacional del Libro 2005.
- 39) Colaboración con la Secretaría de la Función Pública y el Consejo Nacional de Cultura y las Artes para la organización del concurso de dibujo infantil "Adiós a las trampas".
- 40) Asistencia a la presentación de la Digi-Luci del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- 41) Aplicación de cuestionarios sobre el voto.
- 42) Elaboración del texto de la conferencia "Educar para la Democracia: retos y perspectivas para la educación básica".
- 43) Elaboración del artículo denominado "La democracia y la educación cívica en el campo de la educación formal".
- 44) Asistencia al encuentro INMUJERES- INSTRAW.
- 45) Ponencias sobre Cultura Democrática, y Educación Cívica y Formación de Ciudadanía.
- 46) Asistencia al Seminario Internacional "Educación en Derechos Humanos".
- 47) Asistencia al Taller de Análisis Estratégico del PEEC para la instrumentación del Modelo Integral de Evaluación y Seguimiento del programa.
- 48) Definición de proyectos específicos a instrumentarse durante 2005.
- 49) Asistencia a la presentación de los libros "Los instrumentos de Protección Regional e Internacional de los Derechos Humanos" y "Derechos Humanos, instrumentos de Protocolo Internacional".
- 50) Establecer y renovar convenios de préstamo interbibliotecario.
- 51) 2ª. Sesión de trabajo del Comité Organizador Nacional del Certamen Nacional de Ensayo Político del IMJ.
- 52) Reunión anual de Intercambio del Programa para Educar para la Paz.
- 53) Revisar y actualizar los cursos generales de PRONAP para primaria.
- 54) Participación en el Diplomado "Derecho a la no discriminación".
- 55) Participación en el evento "Hacia La Corresponsabilidad Encuentro Sociedad Civil y Gobierno".
- 56) Participación en el 11º Certamen Nacional Juvenil de Debate Político 2005.
- 57) Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia.

- 58) Conferencia sobre Tolerancia.
- 59) Orientación sobre acciones de educación cívica y divulgación de la cultura democrática que desarrolla el IFE, en el marco de la Feria Internacional del Libro 2005.
- 60) Universitaria 2005.
- 61) Conferencia “Retos y perspectivas de la participación electoral de los Jóvenes”.
- 62) Conferencia sobre Educación Cívica y Gobernabilidad.
- 63) Conferencia Democracia y Gobernabilidad.
- 64) Presentación del PEEC 2005-2010.

Ver Anexo 2.

VI.1.3. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Durante el periodo enero-diciembre de 2005 se realizaron las siguientes 7 actividades conjuntas con otras Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas, en materia de Planeación de la Capacitación Electoral.

- 1) Reuniones de coordinación para la contratación de CAE´s y supervisores electorales.
- 2) Reuniones para análisis de la Tipología de complejidad electoral del IFE.
- 3) Diseño del esquema y de los proyectos de la estrategia de capacitación y asistencia electoral y diversos instructivos y materiales.
- 4) Reuniones para la definición de actividades de las casillas.
- 5) Reuniones de trabajo para la elaboración del examen y diseño de la entrevista.
- 6) Integración del compendio normativo del PEF 2005-2006.
- 7) Reuniones para la revisión del tema de casillas especiales.

Ver Anexo 3.

VI.1.4 Trabajos realizados en las comisiones en las que se actúa como Secretaría Técnica.

Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Durante el año 2005 se llevaron a cabo 12 sesiones de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, (8 ordinarias y 4 extraordinarias) en las cuales se trataron los siguientes asuntos en materia de planeación de la capacitación electoral:

- 1) Aprobación del programa de trabajo de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica correspondiente al año 2005.

- 2) Propuesta de proyectos específicos de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para la instrumentación del PEEC 2005-2010.
- 3) Informe sobre el avance en la integración de los proyectos remitidos por las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas.
- 4) Informe sobre los avances en la instrumentación de la reestructura organizacional de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- 5) Informe preliminar sobre acciones de la DECEyEC en materia de voto libre y secreto.
- 6) Propuesta de fechas para la presentación de los cuadernos de divulgación de la cultura democrática números 23 y 24.
- 7) Informe sobre el Manual de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas para el fortalecimiento de las organizaciones civiles, a coeditarse conjuntamente con el ITESO, la SFP, y el IFE.
- 8) Tercer Parlamento de las Niñas y Niños de México.
- 9) Asuntos relativos a la preparación del Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- 10) Presentación de propuestas en materia de capacitación a capacitadores-asistentes electorales.
- 11) Proyectos específicos de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- 12) Propuesta de Estrategia de promoción y posicionamiento del Programa Estratégico de Educación Cívica.
- 13) Propuesta de Políticas de Investigación y Estudios.
- 14) Propuesta de Programa de Trabajo para la Reestructuración de la Red Nacional de Bibliotecas.
- 15) Propuesta de criterios para otorgar patrocinios a diversas instituciones y organizaciones civiles.
- 16) Propuesta para la continuidad de la Especialidad en Cultura de la Legalidad (FLACSO-IFE).
- 17) Propuesta de participación del Instituto Federal Electoral en la Feria "Universitaria 2005".
- 18) Propuesta de colaboración con el Colegio de la Frontera Norte para la continuación del Seminario Permanente en Estudios Electorales.
- 19) Propuesta de participación del Instituto Federal Electoral en las Jornadas contra la Discriminación que serán instrumentadas por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- 20) Informe sobre el programa de capacitación a las Juntas Ejecutivas Locales en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- 21) Propuesta para la organización de la Semana Nacional de Educación Cívica.
- 22) Informe y propuestas respecto de acciones de colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales.
- 23) Informe ante el Consejo General sobre el inicio en la instrumentación del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.
- 24) Informe sobre el desarrollo del Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2005.

- 25) Informe sobre la reunión de trabajo con Presidentes de Institutos y Consejos Electorales Locales.
- 26) Propuesta de Modelo Integral de Evaluación y Seguimiento al Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.
- 27) Criterios de Colaboración y Coordinación Institucional en Materia de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Política Democrática.
- 28) Propuesta integral para convocatorias institucionales 2005.
- 29) Propuesta integral para convocatorias institucionales 2005.
- 30) Procedimiento de urgente ocupación para la plaza vacante de Dirección de Capacitación Electoral.
- 31) Dictamen que presenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica respecto al proyecto de investigación “Geografía de la Transición en México: 1994-2006”, propuesto por la Dra. Silvia Gómez Tagle, Investigadora del Colegio de México (COLMEX).
- 32) Convenio específico a suscribirse con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- 33) Realización del “Seminario con Vocales Locales y Distritales que cuentan con población indígena”.
- 34) Informe con los resultados del Seminario con Vocales Locales y Distritales que cuentan con población indígena, así como el proyecto que sigue el IFE con el PNUD.
- 35) Programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.

Ver Anexo 4.

Comisiones Unidas.

Asimismo, se llevaron a cabo 12 sesiones de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral (8 ordinarias y 4 extraordinarias), en las cuales se trataron los siguientes asuntos:

- 1) Definición del perfil, requisitos de ingreso, funciones y actividades de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.
- 2) Metodología para asignación de capacitadores- asistentes.
- 3) Procedimiento para seleccionar supervisores electorales.
- 4) Tipología de Complejidad Distrital.
- 5) Capacitadores-asistentes y Supervisores Electorales.
- 6) Elaboración del programa en la materia para la realización de 2 reuniones regionales de vocales locales y distritales de entidades con elecciones concurrentes.
- 7) Asignación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.

- 8) Presentación del esquema de proyectos de organización electoral y de capacitación electoral y educación cívica para el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006 y la Estrategia de Capacitación Electoral y Asistencia Electorales.
- 9) Propuesta de anexo técnico para la contratación de una asesoría especializada para el piloteo de algunos materiales didácticos de capacitación electoral.
- 10) Presentación de materiales didácticos primera etapa de capacitación.
- 11) Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- 12) Salarios de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales.
- 13) Actualización del calendario para el reclutamiento, selección, contratación y capacitación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.
- 14) Se presentaron los siguientes documentos para su aprobación:
 - ?? Criterios de asignación de CAE's y supervisores electorales por distrito.
 - ?? Programa de capacitación a CAE's y supervisores electorales.
 - ?? Evaluación del Desempeño de CAE's y supervisores electorales.
 - ?? Cartel-convocatoria, tríptico y volante para el proceso de selección de CAE's y supervisores electorales.
 - ?? Presentación de los diseños correspondientes a las prendas de identificación de los CAE's y supervisores electorales.
- 15) Se presentaron los siguientes temas para su revisión:
 - ?? Visita y notificación efectiva.
 - ?? Número de ciudadanos capacitados y aptos por casilla.
 - ?? Orden de prelación alfabético-geográfico.
 - ?? Catálogo de causas justificadas y no justificadas.
- 16) Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la "Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral" y sus anexos:
 - ?? Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral.
 - ?? Programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
 - ?? Programa de asistencia electoral.
 - ?? Manual para el reclutamiento, selección, contratación, capacitación y evaluación del desempeño de capacitadores-asistentes y supervisores electorales y mecanismos de coordinación.
- 17) Presentación y aprobación, en su caso, de los materiales que se utilizarán para la capacitación de observadores electorales:
 - ?? Hoja de Datos.
 - ?? Rotafolio.
 - ?? Manual del Observador Electoral (participante)
 - ?? Herramientas didácticas para la impartición del curso a Observadores Electorales.
- 18) Materiales didácticos para la capacitación electoral: Rotafolio de la Jornada Electoral, Calendario-acordeón, Manual del capacitador-asistente (para la integración de mesas

- directivas de casilla), Tríptico Observadores Electorales, Manual del Supervisor Electoral y contenido del Manual del Funcionario de Casilla, versión capacitador-asistente electoral.
- 19) Instrumento de la entrevista a los aspirantes a capacitadores-asistentes y supervisores electorales (manual para el entrevistador y los formatos con las preguntas a plantear y para la evaluación).
 - 20) Procedimiento para la apertura de los paquetes que contienen el examen de conocimientos, habilidades y actitudes para la selección de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.
 - 21) Guía de estudio para la aplicación del examen de conocimientos para la selección de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.
 - 22) Materiales de apoyo para la atención a ciudadanos insaculados y funcionarios de mesas directivas de casilla: Carta-notificación a ciudadanos insaculados, calcomanía motivacional, hojas de datos para la capacitación a ciudadanos insaculados y funcionarios de casilla, nombramientos para funcionarios de casilla y cartilla "Aspectos importantes a cuidar durante la Jornada Electoral".
 - 23) Aprobación de adecuaciones a algunos materiales de capacitación electoral por parte de la Junta Local Ejecutiva del estado de Colima.
 - 24) Programa de capacitación electoral e integración de las mesas de escrutinio y cómputo para los electores residentes en el extranjero.
 - 25) Aprobación del procedimiento interno para impresión y empaquetado del examen de conocimientos, habilidades y actitudes para la selección de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.
 - 26) Aprobación del contenido del Manual del funcionario de casilla, versión capacitador-asistente electoral.
 - 27) Instructivo para el Voto de los Mexicanos en el Extranjero.
 - 28) Proyecto de acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el "Programa de capacitación electoral e integración de las mesas de escrutinio y cómputo para los electores residentes en el extranjero".

Ver Anexo 4.

VI.2 Difusión, Producción Editorial y Relaciones Institucionales.

VI.2.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005.

Durante el periodo enero-diciembre de 2005, la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Difusión y campañas Institucionales, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 037 001.- Esta actividad tiene el propósito de apoyar las iniciativas de la estructura desconcentrada de generar materiales específicos de apoyo a los programas. En este contexto la Junta Local Ejecutiva en el estado de Hidalgo solicitó la revisión del diseño y contenidos de un tríptico y cartel "Las bibliotecas del Instituto Federal Electoral están a tu servicio". Se envió diseño de reconocimientos y cartel para la "Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia" a las juntas locales y distritales. Se envió diseño de carteles relacionados con los concursos y certámenes de la DECEyEC. Se envió un disco compacto a la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sonora, con el Calendario Efemérides Nacionales 2005 en versión impresa. Por otra parte se enviaron a la Junta Local Ejecutiva en el estado de Colima, los siguientes archivos: calendario acordeón; carta notificación; rotafolios a observadores; manual de herramientas del observador electoral; tríptico a observadores. Se enviaron viñetas a la Junta Local Ejecutiva en el estado de Campeche, relacionadas con los manuales del proceso 2006. Se envió a la Junta Local Ejecutiva del estado de Tamaulipas el diseño de proscenio, invitación impresa y vía electrónica, para el evento "Retos del proceso electoral 2006". Se elaboró diseño de inserción para la junta distrital 14 del D.F. para la revista "Entre nosotros" con mensaje del voto de los mexicanos residentes en el extranjero. Se envió a la Junta Local en el estado de Jalisco el cartel convocatoria para los capacitadores-asistentes y se remitió en el boletín No. 09/2005 el diseño para la pinta de bardas a nivel nacional correspondientes al Proceso Electoral Federal 2006.

Se aprobó un cartel para impresión sobre identificaciones, a la Junta Local Ejecutiva en el estado de Jalisco. Se aprobó el diseño de bardas para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guanajuato. Se envió archivo "Sopa de letras" para impresión a la Junta Local Ejecutiva en el estado de Veracruz y se envió el diseño del parlamento de los niños a la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tlaxcala.

- 2) 115 037 002.- Se recibieron y revisaron 2 diseños por parte de la agencia PROEZA SLAI para aprobación y elaboración de extramegalonas que se colocan como apoyo para la difusión de mensajes en el exterior del edificio principal de la DERFE.
- 3) 115 037 003.- Se remitieron a las 32 juntas locales ejecutivas diversos materiales de apoyo para el proceso electoral tales como: hoja de datos, calendario, rotafolio y carta notificación; así como los manuales del Capacitador-Asistente y de Observadores Electorales (en archivo digital PDF).

Con el objeto de difundir mensajes de la "Campaña de Difusión 2005-2006" se atendieron solicitudes de algunas juntas para realizar inserciones en prensa sobre actividades institucionales y se reprodujeron y enviaron 300 audiocassettes con el spot "Ayudar a México" para que las juntas difundieran la convocatoria de inscripción para los CAE'S con apoyo de sus equipos de perifoneo.

- 4) 115 037 004.- A fin de dar curso a esta actividad, durante el año 2005, los órganos desconcentrados concertaron 3,984 espacios extras (bardas, inserciones en prensa local, espectaculares, folletos, inserciones en periódicos y revistas locales, murales, espacios televisivos y radiofónicos), a fin de apoyar con esfuerzos regionales a la campaña institucional en los medios electrónicos.
- 5) 115 037 005.- Se realizaron inserciones a un octavo de página, para el evento INMUJERES-IFE en los periódicos Reforma, Universal y La Jornada.

Se realizaron 71 inserciones de prensa a nivel local y nacional correspondientes a: 15 aniversario del IFE, certámenes nacionales de pintura, fotografía y ensayo Francisco I. Madero, del programa de televisión y radio *Voces de la Democracia*, vigencia de la credencial para Votar , Conferencia Magistral “La Democracia, las Instituciones y el Estado”, Conferencia Magistral “Reforma del Estado con Perspectiva de Género”, Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia, Congreso Internacional de Institutos Electorales y la Convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.

- 6) 115 037 006.- Dentro de las acciones sustantivas para la Campaña Integral de difusión del IFE, durante 2005 se produjeron 21 spots de televisión, de los cuales 13 salieron al aire y 8 restantes se guardaron para transmitirse durante 2006 en los 98 canales de televisión a nivel nacional. Por lo que hace a los mensajes de radio, durante el periodo del que se informa se produjeron 34 spots de radio, de los cuales 26 salieron al aire, quedando 8 programados para el año 2006 en las 1400 estaciones de radio en el país. Cabe mencionar que a solicitud de los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia del IFE, en el segundo semestre de 2005 se puso especial énfasis en la Campaña de Actualización Intensa (CAI) cuya vigencia abarca del 1 de octubre de 2005 al 15 de enero de 2006.
- 7) 115 037 007.- Como parte de las tareas de supervisión del desarrollo del racional creativo para el que se contrató de forma multianual a la agencia PROEZA SLAI, la dirección ejecutiva del ramo conjuntamente con las otras instancias del Instituto que intervienen en aspectos de comunicación, imagen y difusión, revisaron la propuesta de guiones desarrollados por dicha agencia, tanto en su versión de radio como para televisión para las vertientes y/o subcampañas de la CAI y de promoción de la participación ciudadana. A partir de la presentación de las temáticas a desarrollar en 2006 por parte de la DECEyEC, la agencia presentará propuestas de guión relativas a la promoción del voto y prevención de delitos electorales. Todos estos materiales han sido conocidos por las instancias competentes del Instituto.

- 8) 115 037 008.- Se elaboraron los anexos técnicos para la contratación de la casa productora que se encargará de trabajar los spots previstos para 2006 en sus distintas versiones, así como lo relacionado a difusión en medios exteriores y alternativos.
- 9) 115 037 009.- Durante el periodo del que se informa se atendieron 23 solicitudes de diversas instituciones educativas, públicas y privadas y de asociaciones civiles para visitar las instalaciones del IFE y conocer las actividades que se desarrollan. En el marco de estas visitas y dependiendo del público objetivo se les impartieron temas de educación cívica, en particular de los valores democráticos y su importancia en la formación de ciudadanía. En total se atendió durante el año a 787 visitantes.
- 10) 115 037 011.- Los centros de capacitación se instalarán hasta el 18 de febrero de 2006. Se realizaron propuestas de diseño para su aprobación.
- 11) 115 037 012.- Se llevó a cabo la Licitación Pública Nacional N° 00100001-019/2005, para contratar a la empresa que se encargará de producir las prendas de identificación de los capacitadores-asistentes electorales, la cual se adjudicó a distintos proveedores el 26 de diciembre.
- 12) 115 037 013.- Se diseñaron y enviaron a impresión los siguientes materiales relacionados con el Proceso Electoral Federal 2006: manual del observador electoral (20,000 ejemplares); manual de herramientas didácticas para impartir el curso a observadores electorales (5,000 ejemplares); manual del supervisor electoral (3,300 ejemplares); manual del capacitador-asistente (30,000 ejemplares); tríptico para observadores electorales (20,000 ejemplares); hoja de datos para el curso a observadores electorales (20,000 ejemplares); rotafolio para el curso a observadores electorales (1,500 ejemplares); rotafolio jornada electoral versión aula (7,500 ejemplares); rotafolio jornada electoral versión domicilio (30,000 ejemplares); carta notificación (7,500,000 ejemplares); calendario acordeón (7,500,000 ejemplares); hoja de datos para ciudadanos sorteados (7,500,000 ejemplares). Se aprobó el diseño de 6 calcomanías motivacionales para la primera etapa de capacitación. Se imprimieron volante, tríptico y cartel relacionados con la convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.
- 13) 115 037 014, 115 037 015 y 115 037 016.- Se elaboró el anexo técnico respectivo quedando pendiente su instrumentación para 2006.
- 14) 115 037 017.- Durante el período se transmitieron 51 programas de la serie "Voces de la Democracia" para radio a través de Radio UNAM, de los cuales 38 fueron transmisiones en vivo, 9 fueron repeticiones y 4 programas pregrabados. Asimismo, se realizaron 52

transmisiones de la misma serie para televisión a través del canal 15 de la red Edusat y el mismo número a través del canal 5 del Congreso de la Unión.

Se contó con la presencia de 103 invitados en el estudio, se grabaron 31 entrevistas para cubrir el segmento “palabra de” y se realizaron 3,640 encuestas para el segmento “palabra de ciudadano”. El promedio de llamadas recibidas por emisión fue de cinco.

Con el propósito de potenciar el programa, a partir del 9 de noviembre la locación de las grabaciones se realiza en la Dirección General de TV UNAM, en un estudio diseñado ex profeso para la serie.

- 15) 115 037 018.- Desde el 16 de diciembre de 2005 se reciben los trabajos de pintura y fotografía concursantes en los Certámenes Nacionales “Pintando y Fotografiando la Democracia” que serán premiados durante el primer trimestre de 2006.
- 16) 115 037 019.- Como complemento de los diversos eventos organizados por el Instituto, tanto de divulgación de la cultura política como conmemorativos y otras exposiciones masivas, se produjeron materiales promocionales tales como: camisetas, botones, calcomanías, entre otros. Asimismo, se hicieron montajes de stands con publicaciones y materiales que produce el Instituto y para todos los cuales se diseñaron y distribuyeron carteles e invitaciones impresas y/o electrónicas.
- 17) 115 037 020.- Se diseñó y aprobó el Calendario Efemérides Nacionales 2006 del cual se imprimirán 70,000 ejemplares para su distribución a instituciones que colaboran o han colaborado con el Instituto y otros públicos objetivo. Este material es muy solicitado a las juntas locales y distritales ejecutivas por las instituciones educativas de distintos niveles.
- 18) 115 037 021.- Se diseñó y envió a imprenta interiores y portada de los cuadernillos “Educar para la Democracia” números 4º y 8º , al igual que del libro ensayos ganadores del 9º certamen Francisco I. Madero”. Se diseñaron e imprimieron los carteles del 7º Certamen Pintando para la Democracia, 4º Certamen Fotografiando la Democracia y 10º Certamen Nacional de Ensayo Francisco. I. Madero.
- 19) 115 037 022.- Se coeditó el *Manual de Transparencia* entre el Instituto Federal Electoral y el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, así como la investigación *Geografía de la transición en México 1994-2005*, de Silvia Gómez Tagle. En virtud de que en 2005 solamente hubo dos solicitudes de publicaciones con otras instituciones que hayan cumplido los requerimientos de coedición, los recursos previstos para este propósito se utilizaron para la impresión de 10,000 ejemplares del Programa Estratégico de Educación

Cívica, así como para la impresión de dos cuadernillos de apoyo a la Gestión Escolar Democrática, de la serie de ficheros “Educar para la Democracia”.

20)115 037 023.- A través de las Juntas Locales Ejecutivas se firmaron 29 convenios, de los cuales 6 siguieron el modelo “tipo” general, 12 se suscribieron con universidades, y 11 con Ayuntamientos.

Asimismo, se hicieron del conocimiento de la Comisión del ramo, 54 proyectos de convenio de apoyo y colaboración, mismos que fueron aprobados por la misma.

21)115 037 024.- Durante el año 2005 se firmaron 9 convenios de apoyo y colaboración a nivel central con: la Confederación Patronal de la República Mexicana; con la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio; con la Universidad Autónoma Metropolitana; con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey; con el Centro de Cooperación Regional para la Educación de los Adultos en América Latina; con el Instituto Nacional de las Mujeres; dos con la Universidad Nacional Autónoma de México (convenio general y específico); con la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO) y con la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN).

22)115 037 025.- En el marco del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) se difundió la exposición “Equidad de Miradas”, organizada por el Instituto Nacional de las Mujeres.

El día 13 de junio de 2005, se realizó la presentación del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010, en el marco del cual se ofreció la conferencia magistral “La democracia, las instituciones y el Estado”, impartida por el Dr. Francis Fukuyama.

El día 8 de noviembre de 2005, se realizó la Conferencia Magistral “Libertad, Derechos y Guerra. Consideraciones sobre la Ideología Occidental”, impartida por el Dr. Michelangelo Bovero.

Asimismo, el día 24 de noviembre se realizó conjuntamente con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública la presentación del Cuaderno de Transparencia No. 8 “Transparencia y Partidos Políticos”, de la autoría de la Dra. Jacqueline Peschard.

Para tal efecto, se realizó la difusión de los eventos con especialistas, académicos, funcionarios públicos e interesados en el tema, enviándose invitaciones personalizadas a instituciones públicas, privadas y sociales y elaborándose carteles invitación, mismos que fueron colocados en lugares estratégicos.

23)115 037 026.- Se grabó un spot de radio genérico sobre participación como apoyo al programa estratégico de educación cívica.

Como parte de las acciones dispuestas a cubrir con los requerimientos del IFE, se realizó el siguiente multicopiado:

Loop Campañas 1997-2005 (solicitado para el stand del XV Aniversario del IFE), Loop Testimoniales (Stand del XV Aniversario del IFE), Campañas 1997-2005 (Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales (FLACSO), Loop Campaña Institucional 2005 (Stand del IFE en la FIL2005), Loop Testimoniales Vote MX (Stand del IFE en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2005).

24)115 037 027.- La Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica se reunió en doce ocasiones. Ocho sesiones tuvieron el carácter de ordinarias y cuatro de extraordinarias. En el caso de las sesiones de carácter ordinario, éstas se realizaron los días 25 de enero, 8 de marzo, 26 de abril, 24 de mayo, 6 de julio, 16 de agosto, 20 de septiembre y 25 de octubre, mientras que las sesiones extraordinarias se efectuaron los días 21 de enero, 29 de marzo, 7 de junio y 9 de noviembre de 2005.

En la sesión correspondiente al 19 de enero se aprobó el Informe Anual de la comisión del ramo 2004 y el Programa Anual de Actividades 2005. En tanto en la sesión del 25 de enero se acordó integrar un grupo de trabajo de asesores de los consejeros electorales y de funcionarios de la DECEyEC para revisar y detallar los proyectos a desarrollarse en el marco del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.

En esta misma línea, en la sesión realizada el 8 de marzo se presentó la estrategia de promoción y posicionamiento del Programa Estratégico de Educación Cívica. Se acordó realizar una reunión con partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales para la presentación de los proyectos específicos a dichas instituciones de interés público.

Durante la sesión de la Comisión del ramo efectuada el 29 de marzo se dio cuenta del programa de capacitación a las Juntas Ejecutivas Locales en materia de transparencia y acceso a la información pública; se presentó el Proyecto de acuerdo del Consejo General por el que se establecen los criterios y lineamientos generales para la suscripción de convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica.

En la sesión del día 26 de abril se presentaron las copias de trabajo de los spots de la Campaña para Televisión; la propuesta para la organización de la Semana Nacional de Educación Cívica; y las propuestas respecto de acciones de colaboración con el Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales.

En la sesión del 24 de mayo se presentó la propuesta de Modelo Integral de Evaluación y Seguimiento al Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010; los Criterios de Colaboración y Coordinación Institucional en Materia de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Política Democrática; y la Propuesta Integral para Convocatorias Institucionales 2005.

En la sesión del 7 de junio se dio a conocer la propuesta base de actividades de educación cívica a desarrollarse en el marco de los convenios suscritos con partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales. En la sesión realizada el 6 de julio se aprobó la propuesta integral de convocatorias institucionales 2005 y la conformación del grupo de seguimiento de la Campaña Integral de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2004-2006.

En la sesión celebrada el 16 de agosto se entregó el primer informe semestral del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010, así como los avances en la organización de la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia 2005.

Durante la sesión correspondiente al 20 de septiembre se aprobó la propuesta de Políticas de Estudios e Investigaciones. En la sesión del día 25 de octubre se presentó el anteproyecto de Estrategia de Educación Cívica para el Proceso Electoral Federal 2005-2006, y se acordó detallar los mecanismos para su implementación, los actores internos y externos involucrados, así como los tiempos de ejecución.

Finalmente en la sesión extraordinaria celebrada el 9 de noviembre se presentó la Estrategia de Educación Cívica para el Proceso Electoral Federal 2005-2006: Educación para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto. En esta misma sesión se presentó la propuesta de reorientación de los ejercicios de participación cívica infantil y juvenil impulsados por el IFE. Ambos documentos se aprobaron.

25)115 037 028.- En la semana del 10 al 14 de octubre se realizó la Semana Nacional de la cuarta edición de la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia, la cual tuvo como temática a la juventud. Bajo el lema “Jóvenes y Democracia. Retos y Perspectivas para el Ejercicio de su Ciudadanía” se convocó a los jóvenes entre 19 y 34 años de edad en todo el país a participar en los eventos.

Para tal efecto, se estableció una coordinación del ejercicio entre las instituciones convocantes: Instituto Federal Electoral, Tribunal Electoral de la Federación y Fiscalía

Especializada para la Atención de Delitos Electorales, participando como aliados estratégicos el Instituto Mexicano de la Juventud y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

La Semana Nacional se desarrolló a través de cuatro modalidades de actividades que permitieron la reflexión y participación de los jóvenes: 1) foros y eventos, 2) debate público sobre las condiciones que obstaculizan el ejercicio de la ciudadanía, 3) programa Nosotros los Jóvenes...Proyecto Ciudadano, 4) discusión de expertos en temáticas juveniles.

Entre las principales preocupaciones planteadas en los foros se encuentran la discriminación, el desempleo, la corrupción como causa de desconfianza y de apatía entre los jóvenes, la percepción de que los partidos políticos se alejan de la sociedad y que utilizan a los jóvenes para sus propios fines; la falta de horizontes educativos y laborales, la corrupción en las universidades, entre otros aspectos.

Se realizaron un total de 356 foros distritales y estatales con una participación de 6,089 jóvenes. De igual manera se llevaron a cabo 2,808 actividades lúdicas, culturales y recreativas a nivel nacional con una población impactada de 305,190 personas.

26) 115 037 029, 115 037 030, 115 037 031, 115 037 032, 115 037 033 y 115 037 034.- Se ha trabajado en diversas acciones que forman parte sustantiva de la Campaña de Difusión del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Campaña de Difusión del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero

Gestión de espacios fiscales en radio y televisión para actividades de Difusión y Campañas Institucionales, en particular las relativas a la Campaña del voto de los mexicanos residentes en el extranjero: antes de que se concedieran más espacios por parte de los poderes ejecutivo y legislativo, la distribución de espacios era la siguiente:

Dos impactos en televisión (uno para COVE uno para DERFE) y 4 impactos en radio (1 CAES, 1 DERFE, 2 COVE).

Con la denominada "Tregua Navideña" el titular del Poder Ejecutivo cedió espacios adicionales en tiempos fiscales (un minuto en televisión y dos minutos en radio), los cuales se destinaron a reforzar los mensajes de la Campaña de Actualización Intensa del padrón electoral y de la credencial para votar. Asimismo, el Poder Legislativo cedió al Instituto un minuto en televisión y uno en radio para apoyar la difusión de la campaña de actualización Intensa y la del voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.

Medios Audiovisuales

- La campaña dio inicio a partir del 1 de octubre de 2005 con un spot en televisión a nivel nacional mismo que estará al aire hasta el 15 de enero de 2006, fecha legal de cierre de la misma.

Impresos

Como parte de las acciones emprendidas para reforzar la estrategia de comunicación de la Campaña de Actualización Intensa y la del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, se generaron y distribuyeron trípticos, volantes y carteles:

- a) En una primera remesa, se solicitaron los siguientes materiales:
 - ??10 mil carteles, con las preguntas más frecuentes.
 - ??20 mil volantes, informando los requisitos para tramitar la credencial para votar con fotografía.
 - ??1 mil carteles informando los requisitos para el registro en el listado nominal de los mexicanos residentes en el extranjero.
- b) En una segunda remesa, se gestionó la impresión de otros miles de materiales, entre carteles, trípticos, calcomanías, volantes, separatas del programa Paisano, entre otros:

Acciones complementarias

- a) Se realizaron gestiones ante la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para que dentro de sus actividades, tales como conferencias, transmisión de radio local, estatal, regional y con alcance internacional se transmitieran los spots de radio en comunidades indígenas en el país y en el extranjero, principalmente en EE.UU.
- b) Se gestionó ante la Federación Mexicana de Fútbol la instalación de 2 vallas para el evento de beneficio "Contigo y la Selección Unidos: para Ayudar" que se realizó en el Estadio Azteca, en donde participaron la Selección Femenil, la Sub 17 y la Selección Mayor. Este evento se realizó el domingo 13 de noviembre y fue transmitido a EE.UU. a través de la cadena estadounidense Telemundo.
- c) Se coordinó una estrategia de difusión con la Federación Mexicana de Fútbol en el partido amistoso entre la Selección Mayor y la Selección de Bélgica en la ciudad de Houston, Texas, el día miércoles 16 de noviembre. En este partido se realizaron las siguientes acciones:
 - ??Se distribuyeron poco más de 15,000 volantes informativos.

- ??La entrega de dichos volantes fue realizada por personal de la FEMEXFUT, vestidos con el uniforme de la selección en los cuales incluía la dirección de Internet y el teléfono gratuito en el que se proporciona información sobre el Voto de los Mexicanos en el Extranjero.
- ??Presencia de un stand promocional con fotos de los jugadores vinculados a los mensajes estratégicos del IFE.
- ??Presencia de una manta de 15 metros de longitud por 3.5 de ancho, con el mensaje estratégico.
- ??Transmisión de 6 mensajes en el sonido local y pantallas gigantes del estadio con ideas fuerza.

El partido fue transmitido en vivo y en directo a todo Estados Unidos a través de la Cadena Nacional Telemundo y el sistema de radio Fútbol de Primera. En México la transmisión también fue en vivo a través de Televisa y TV Azteca.

Es importante considerar que según datos de la FEMEXFUT la asistencia oficial al partido fue de 34, 723 aficionados con boleto pagado.

- d) Se diseñaron y fabricaron 200 stands porta-formato para ser colocados en las Embajadas y Consulados, así como en otros sitios con gran afluencia de mexicanos en EE UU.
- e) Se han realizado 2 cápsulas informativas para promover el voto de los mexicanos en el extranjero, informando los trámites y requisitos del voto postal ante las embajadas y consulados.
- f) Se mantiene la relación institucional con los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas locales de todo el país para atender las inquietudes y requerimientos en materia de difusión, con lo cual se complementaría la campaña del voto en el extranjero.
- g) Se coadyuvó en la elaboración y diseño del Anexo Técnico para la contratación de una casa productora para la realización de los materiales audiovisuales (Radio, Televisión, Video y Cápsulas de Perifoneo) para la promoción del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, misma que se adjudicó el día 2 de diciembre de 2005.

VI.2.2 Atención de Actividades no Calendarizadas.

En el año 2005 se llevaron a cabo trabajos relacionados con 4 actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2005, las cuales se describen a continuación:

Actividades no calendarizadas.

- 1) Diseño e impresión de diversos materiales de divulgación.
- 2) Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC).
- 3) Gestión para la transmisión de mensajes.
- 4) Elaboración de fichas técnicas para el programa “Voces de la Democracia”.

Ver Anexo 2.

VI.2.3. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En el periodo enero-diciembre se llevaron a cabo diversas actividades conjuntas con la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, ya descritas en las actividades calendarizadas correspondientes a este tema.

VI.2.4 Trabajos realizados en las comisiones en las que se actúa como Secretaría Técnica.

Durante el año 2005 se llevaron a cabo 12 sesiones de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en las cuales se trataron los siguientes asuntos en materia de Difusión, Producción Editorial y Relaciones Institucionales:

- 1) Informe de los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia de Educación Cívica.
- 2) Informe de avance del cumplimiento de actividades en el marco de los convenios suscritos con las delegaciones estatales de la Secretaría de Desarrollo Social.
- 3) Informe de avances sobre campañas de difusión y programa de presentación de contenidos a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión del ramo.
- 4) Avances en la edición del Programa Estratégico de Educación Cívica.
- 5) Presentación y aprobación de guiones.
- 6) Análisis de la producción editorial actual, y propuesta de procedimiento para la política editorial del IFE.
- 7) Proyecto de acuerdo del Consejo General por el que se establecen los criterios y lineamientos generales para la suscripción de convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica.
- 8) Propuesta de convenios tipo con universidades, autoridades educativas estatales, ayuntamientos, modelo general, agrupaciones políticas nacionales y partidos políticos.
- 9) Campaña Integral de Educación Cívica CAP/CAI, y de promoción de la participación ciudadana 2004-2006.
- 10) Análisis de la producción editorial actual, y propuesta de procedimiento para la política editorial del IFE.
- 11) Estado actual de los convenios suscritos a nivel central y presentación del cuadro de Intranet para su seguimiento.

- 12) Informe de la presentación de los primeros 7 spots definitivos de la Campaña Integral de Educación Cívica CAP/CAI, y de Promoción de la Participación Ciudadana 2004-2006 ante representantes de los partidos políticos nacionales y del Poder Legislativo.
- 13) Informe del inicio de transmisiones de la Campaña Integral de Educación Cívica CAP/CAI, y de Promoción de la Participación Ciudadana 2005-2006.
- 14) Informe sobre el evento de firma del convenio con el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), realizado el 19 de mayo en Pátzcuaro, Michoacán.
- 15) Informe sobre la participación del Instituto Federal Electoral en los concursos de Ensayo y Debate Político 2005 del Instituto Mexicano de la Juventud.
- 16) Propuesta base de actividades de educación cívica a desarrollarse en el marco de los convenios suscritos con partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales.
- 17) Presentación y aprobación de los proyectos de Convenios de Apoyo y Colaboración a suscribirse con el Colegio de la Frontera Norte.
- 18) Análisis Ejecutivo de la Campaña Institucional 2005-2006.

Ver Anexo 4.

VI.3 Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico.

VI.3.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005.

Durante el periodo del que se informa la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 038 001.- Con el objetivo de contar con información específica sobre el costo real de cada taller de educación cívica que realizaron las juntas distritales ejecutivas, y en aras de optimizar la planeación de la meta anual de talleres por junta distrital y buscar dotarlos en lo futuro de recursos financieros suficientes, mensualmente se recabaron de las juntas locales ejecutivas reportes sobre la aplicación de los recursos financieros que en el mes de abril de 2005 se radicaron a las 332 juntas ejecutivas para la impartición de talleres de educación cívica en el espacio formal y no formal. En estos reportes se desagregó información relativa a conceptos tales como: gasolina, viáticos y gastos operativos, tipo de taller realizado, número de multiplicadores capacitados o de población atendida y tipo de personal que impartió cada taller.
- 2) 115 038 002.- Para el ejercicio 2005 se presupuestó, en el proyecto PE53 del subprograma 038 de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, poco más de un

millón de pesos para dotar a las juntas distritales ejecutivas de materiales y consumibles para llevar a cabo el proceso de primera insaculación previsto para el 6 de marzo del próximo año.

La radicación correspondiente se hizo del conocimiento de las juntas locales ejecutivas el 31 de octubre de 2005, mediante oficio DECEyEC/1320/05 dirigido a los vocales ejecutivos de las juntas locales ejecutivas, en el cual se especificó el monto presupuestal para cada Junta Distrital Ejecutiva.

- 3) 115 038 003.-. Con el objeto de contar con elementos suficientes sobre los apoyos con que cuenta cada vocal del ramo para el desarrollo de sus funciones y planear las actividades de manera asequible, durante el año se elaboraron trimestralmente los concentrados nacionales sobre los recursos humanos, materiales y financieros disponibles en las juntas ejecutivas locales y distritales, para el desarrollo de las tareas de capacitación electoral y educación cívica. Estos concentrados se realizaron a partir de los reportes proporcionados por los vocales del ramo de las juntas ejecutivas y en ellos se desagrega la información por distrito.
- 4) 115 038 004.-. Las visitas realizadas durante el año 2005 cumplieron con los siguientes propósitos: 1) participar en las reuniones estatales de vocales de capacitación electoral y educación cívica; 2) verificar el correcto cumplimiento de las actividades, a partir del análisis de los soportes documentales respectivos; 3) capacitar al personal eventual que apoyará en las tareas de seguimiento y supervisión.

Durante los primeros meses del año se participó en las reuniones estatales de vocales de capacitación electoral y educación cívica de 31 entidades federativas para analizar el Calendario Anual de Actividades 2005, así como los lineamientos respectivos; en este sentido, se dieron a conocer a los vocales del ramo locales y distritales las líneas generales de acción de las actividades a su cargo y los mecanismos de instrumentación y, se aclararon las dudas. Con el objeto de optimizar recursos financieros, en varias de estas reuniones participaron vocales de entidades circunvecinas, y a todas ellas asistieron funcionarios de dos de las áreas que conforman la Dirección Ejecutiva, correspondientes a Capacitación Electoral y a Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico.

Cabe señalar que la única entidad en la que no se participó en la reunión estatal correspondiente fue Baja California Sur, en virtud de que por la existencia de la vacante de vocal de capacitación electoral y educación cívica en uno de los dos distritos, solamente dos vocales del ramo participarían; además por las condiciones geográficas de la entidad, no resultaba viable convocarlos a alguna reunión celebrada en entidades vecinas, en virtud

de lo elevado de los costos. Por tal motivo, se atendieron sus dudas mediante comunicación telefónica y por escrito.

En lo que se refiere a las visitas de supervisión para verificar el correcto cumplimiento de las actividades mediante el análisis de los soportes documentales respectivos, se llevaron a cabo durante los últimos meses del año, en virtud de los cambios que implicó la redistribución electoral y los movimientos de vocales del ramo en la integración de las juntas locales y distritales ejecutivas, que comenzaron a operar a partir del 1 de julio. En este sentido se visitaron 4 juntas distritales ejecutivas y tres juntas locales ejecutivas (tres juntas distritales del Distrito Federal y una de Chiapas, así como las juntas locales ejecutivas de Chiapas, Distrito Federal y Puebla) una vez consolidada la integración de las juntas e iniciados los trabajos de los vocales en sus nuevas jurisdicciones, particularmente de aquellas que tuvieron cambios en la geografía electoral distrital y en su integración. Estas visitas también se aprovecharon como curso de inducción para el personal eventual que se incorporó a la Dirección Ejecutiva con motivo del Proceso Electoral Federal y que apoyará en las tareas de supervisión.

Asimismo, la Directora de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, Lic. Cecilia Tapia Mayans asistió al taller de Análisis de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2005-2006, que tuvo verificativo en la ciudad de Xalapa, Veracruz los días 10 y 11 de noviembre. En este taller se aclararon dudas y se revisaron los aspectos de motivación y sensibilización que los vocales del ramo de esta entidad han previsto incluir en la capacitación a los capacitadores-asistentes y supervisores electorales.

Con el objeto de apoyar en los trabajos de la vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Chiapas, que se encuentra vacante, desde el 15 de noviembre se comisionó a un funcionario de la Dirección Ejecutiva. Esta comisión concluirá el 22 de enero de 2006.

El 22 de diciembre funcionarios de esta Dirección Ejecutiva asistieron a la sesión de instalación de los consejos distritales 04 (Zacapoaxtla), 06 (Puebla), 07 (Puebla), 09 (Puebla) y 13 (Atlixco) del estado de Puebla, con el objeto de dar seguimiento a la presentación de la propuesta de secciones de atención especial por parte de las juntas distritales ejecutivas correspondientes.

- 5) 115 038 005.- Se elaboró el apartado correspondiente a Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo técnico tanto para oficinas centrales como para órganos

desconcentrados, y se integró el documento consolidado de la Dirección Ejecutiva, mismo que será sometido a consideración de la Junta General Ejecutiva en enero de 2006.

- 6) 115 038 006.- En el mes de febrero, una vez definidas las modificaciones al Calendario Anual de Actividades 2005 derivadas de la aprobación del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010, se elaboraron los lineamientos para la ejecución del Calendario modificado, en los que se dio a conocer a los vocales del ramo el procedimiento para su ejecución, instrumentos de apoyo y los soportes para la supervisión. Este documento, a manera de compendio contiene los formatos para el reporte de algunas actividades y se entregó a los vocales del ramo en el mes de marzo para proceder a su aplicación.
- 7) 115 038 007.- Durante el año se elaboraron y remitieron a las juntas locales ejecutivas 11 números del boletín informativo mensual, en los cuales se incluyó información adicional relevante para la ejecución de las actividades a cargo de los vocales de capacitación electoral y educación cívica, en lo particular, y de las juntas locales y distritales en lo general. De esta información destaca la relativa al “Tercer Parlamento de las Niñas y los Niños de México”, campañas de difusión, programa “Voces de la Democracia”, talleres de educación ciudadana, transmisiones satelitales, Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia, información sobre el Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010” y sobre las reuniones regionales, entre otras. Asimismo, a solicitud de algunos vocales se informó sobre actividades específicas de capacitación electoral y educación cívica llevadas a cabo en diversas entidades federativas, con el objeto de compartir experiencias.
- 8) 115 038 008.- Se remitieron a las 32 juntas locales ejecutivas 78 envíos electrónicos con documentos diversos, dentro de los cuales se instruyó a los vocales sobre la realización de actividades calendarizadas y no calendarizadas y se proporcionó la información necesaria para llevarlas a cabo. En este sentido se encuentra el envío de los cuestionarios para la evaluación de la organización, operación y desarrollo de la Consulta Infantil y Juvenil como ejercicio de participación cívica, los lineamientos para la celebración de convenios de apoyo y colaboración y los proyectos específicos del PEEC 2005-2010, los lineamientos para la ejecución del Calendario Anual de Actividades 2005 a cargo de los órganos desconcentrados, el calendario de cursos presenciales a los vocales del ramo locales y distritales sobre el sistema ELEC2006; el programa del Seminario Internacional sobre Medios de Comunicación; las bases de datos de las características seccionales de cada distrito remitidas a las juntas para la elaboración de las propuestas de secciones de atención especial; información sobre la asignación por distrito de capacitadores-asistentes y supervisores electorales; remisión de materiales didácticos correspondientes a la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla para el proceso electoral

federal 2005-2006, así como información sobre la liberación del subsistema de supervisores y capacitadores-asistentes electorales del sistema ELEC2006, entre otros.

- 9) 115 038 009.- Con el objeto de apoyar las giras de trabajo del Consejero Presidente del Consejo General, Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez y de los Consejeros Electorales del Consejo General, siempre que fueron requeridos se proporcionaron a la Secretaría Ejecutiva los cuadros estadísticos sobre los resultados electorales del Proceso Electoral Federal 2002-2003 en las diferentes entidades, así como el resumen de sus características distritales, para ser incorporados en los cuadernillos que concentran la información básica de cada una.

En los primeros meses de 2005 se elaboraron 14 carpetas con información básica estatal correspondiente a igual número de entidades en las que las vocalías ejecutivas de las juntas locales que se encontraban vacantes fueron ocupadas por los ganadores del concurso de incorporación, es decir, con vocales de nuevo ingreso, así como con funcionarios que cambiaron de adscripción. La intención fue apoyar a estos vocales para darles a conocer con la información básica de las entidades en las que desde el mes de enero ocupan el cargo, tal como los perfiles de los vocales del ramo de la entidad, las características distritales, los índices de complejidad para las tareas de capacitación electoral y educación cívica, los datos electorales del proceso electoral federal 2003, así como información relevante sobre elecciones locales.

Posteriormente, en los meses de mayo y junio se actualizaron tres carpetas más, en apoyo a las giras del Director Ejecutivo.

- 10) 115 038 010.- Se concentró la información almacenada en la base de datos del sistema de cuestionarios para la integración de los informes semestrales de avance de proyectos del Programa Estratégico de Educación Cívica y se generaron cuadros analíticos a partir de los cuales la Dirección competente elaboró el informe respectivo.
- 11) 115 038 011.- Mensualmente se actualizó la información estadística nacional sobre la integración de los congresos locales, en la que se detalla el número de diputados que integran cada congreso, desagregados por género y por partido político.
- 12) 115 038 012.- Con el objeto de apoyar a los vocales distritales del ramo para la elaboración de los informes que presentarán ante sus respectivos consejos distritales, se elaboraron los proyectos de informes correspondientes al avance en el reclutamiento, selección, contratación, capacitación y evaluación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales en sus diferentes etapas; determinación y asignación de áreas y zonas de responsabilidad, resultado de primera insaculación y primera etapa de capacitación, con el

objeto de incorporarlos al sistema ELEC2006. De esta manera, los vocales del ramo podrán imprimir de manera automática dichos informes, a través del propio sistema, actualizados con la información estadística capturada en el mismo.

- 13)115 038 013.- A lo largo del año se llevaron a cabo múltiples reuniones de coordinación con las áreas que conforman la Dirección Ejecutiva, para el desarrollo de diversas actividades, a saber: para la definición de la versión final del Calendario Anual de Actividades 2005 y la elaboración de los lineamientos respectivos; para definir la participación del personal de Oficinas Centrales en las reuniones estatales de vocales del ramo y para la organización de las reuniones regionales de vocales de juntas locales y distritales ejecutivas; para la elaboración de las políticas y programas generales para el ejercicio 2006, elaboración de los indicadores de gestión; para el análisis de las cédulas de información que generará el sistema ELEC2006, para la definición de pantallas en este sistema con motivo de la inclusión en el mismo de secciones de atención especial, de las verificaciones de los consejos y de los informes que los vocales distritales del ramo deberán presentar periódicamente ante sus respectivos consejos distritales; participación de las áreas en el diagnóstico para el seguimiento de las actividades del PEEC que realiza una consultoría externa, entre otras actividades.
- 14)115 038 014.- Se elaboraron 4 informes trimestrales de actividades, uno correspondiente al cuarto trimestre de 2004 y tres correspondientes a los primeros trimestres de 2005, así como los informes de Avance Físico del Sistema Institucional de Información para los mismos periodos. Adicionalmente, se elaboró el informe anual 2004, en donde se dio cuenta de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva en el periodo enero-diciembre. Todos estos informes se entregaron a la Secretaría Ejecutiva para su integración a los informes institucionales que se presentaron al Consejo General en su oportunidad.
- 15)115 038 015.- Mensualmente se recabaron y procesaron los informes remitidos por los órganos desconcentrados sobre el avance en el cumplimiento de los indicadores estratégicos institucionales a su cargo, mediante los cuales se elaboraron los concentrados nacionales con información desagregada por entidad y por estrategia.

Mediante estos concentrados se obtiene el avance en el cumplimiento de la meta institucional referente a 35,000 multiplicadores capacitados y del indicador de gestión relativo a la impartición de 4,800 talleres de los programas de educación cívica vinculados con el Programa Estratégico de Educación Cívica. Esta información fue entregada periódicamente a la Contraloría Interna del Instituto, así como a la Dirección Ejecutiva de Administración para su integración al informe institucional.

16)115 038 016.- Se concentraron los informes y documentos remitidos por los vocales del ramo en cumplimiento de sus actividades, manteniendo un control sobre la fecha de recepción y validando su contenido, con el objeto de integrarlos en el expediente que sirvió como insumo y soporte documental para la evaluación anual del desempeño del ejercicio 2005.

Se apoyó a las áreas de la Dirección Ejecutiva en la reformulación de los indicadores de evaluación del desempeño 2005 de los miembros del Servicio Profesional Electoral, con motivo de la modificación al Catálogo de cargos y puestos del Instituto Federal Electoral, así como de las propuestas de indicadores de la evaluación especial del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006, tanto de los puestos adscritos a oficinas centrales, como de los puestos de vocales ejecutivos, de capacitación electoral y educación cívica locales y distritales, y de coordinador operativo de juntas locales ejecutivas.

A estas propuestas se incorporaron las observaciones derivadas de la reunión con el grupo de trabajo conformada por funcionarios de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y de la DECEyEC, así como las que hicieron los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a las 332 juntas locales y distritales ejecutivas del Instituto, mismas que fueron previamente analizadas y circuladas a las direcciones de área cuando su importancia así lo ameritó. Cabe destacar que, en su conjunto, los indicadores de evaluación tienen correspondencia con el cumplimiento de los proyectos de la Dirección Ejecutiva plasmados en el Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2005-2006, a través de sus respectivos indicadores de gestión.

De igual manera se elaboraron las propuestas de indicadores de la evaluación anual del desempeño 2006 para dichos puestos, cuyas versiones definitivas se remitirán a partir de las observaciones planteadas tanto por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y su Comisión respectiva, como las modificaciones que con base en el Calendario Anual de Actividades 2006 realicen las áreas de la Dirección Ejecutiva. En este proceso de elaboración de los indicadores definitivos, se hicieron del conocimiento de las áreas las observaciones más relevantes que remitieron los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a las 332 juntas locales y distritales ejecutivas del Instituto respecto de la propuesta mencionada.

En lo que se refiere a la evaluación del desempeño del ejercicio 2004, en el mes de marzo de 2005 se llevó a cabo esta tarea evaluando el desempeño de los vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales ejecutivas, en lo que corresponde a los rubros de eficacia y eficiencia, así como del trabajo en equipo de las juntas locales ejecutivas. Para tal efecto, se concentró la información que respalda el

cumplimiento de las actividades evaluables y se elaboraron concentrados por entidad sobre el nivel de cumplimiento de cada una, considerando los diferentes parámetros de evaluación establecidos, a fin de obtener la calificación resultante. Cabe señalar que cada una de las áreas que conforman la Dirección Ejecutiva evaluó los indicadores relacionados con su ámbito de competencia.

17)115 038 017.- Esta actividad de carácter permanente se lleva a cabo a partir de la información requerida a los órganos desconcentrados, ya sea a través de los boletines o de envíos específicos. En este sentido, durante el año 2005 se solicitó información diversa a las juntas ejecutivas, tal como las experiencias exitosas de educación cívica, el directorio de aliados estratégicos para la promoción de la educación cívica, el requisitado de un cuestionario por parte de los niños ganadores del Parlamento de las Niñas y los Niños de México, el requisitado de un cuestionario sobre las acciones que los vocales del ramo llevaron a cabo y los acuerdos y compromisos alcanzados con las autoridades educativas, la actualización de las características socio-culturales y geográficas de cada una de las secciones que conforman los 300 distritos identificadas en 2002, para ser utilizadas como insumo metodológico en la propuesta de secciones de atención especial que las juntas ejecutivas presentarían en el mes de diciembre ante sus respectivos consejos.

Previo a la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia 2005 se solicitó a los vocales del ramo los programas estatales de actividades, mismos que se entregaron al área de la Dirección Ejecutiva responsable de coordinar dicha actividad; una vez concluida, se solicitó a los vocales locales del ramo de las 32 entidades federativas requisitar un cuestionario para medir la diversidad de eventos realizados, así como aplicar otro cuestionario sobre el nivel de satisfacción de los eventos y actividades, al menos a diez jóvenes de la entidad; Asimismo, se les solicitó el envío de propuestas de mejora a dos materiales didácticos que se utilizarán en el proceso electoral federal 2005-2006, es decir, el Manual del funcionario de Mesa Directiva de Casilla y el rotafolio de la Jornada Electoral.

18)115 038 018.- Se puso en marcha el sistema de cuestionarios el cual generó información que ha sido procesada y sistematizada para integrar los informes correspondientes al segundo semestre de 2005.

19)115 038 019.- Se participó en las 4 reuniones regionales de vocales ejecutivos y de área que tuvieron verificativo en el año 2005, los días 14, 15 y 16 de febrero en la Ciudad de San Juan del Río, Querétaro; 28 de febrero, 1 y 2 de marzo, en la Ciudad de Morelia, Michoacán; 18, 19 y 20 de abril en la Ciudad de Mérida, Yucatán; 2, 3 y 4 de mayo, en la Ciudad de México, Distrito Federal y 16, 17 y 18 de mayo en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. En todas estas reuniones se coadyuvó en la organización y logística, así como en la presentación de temas relacionados con el proceso electoral a cargo del área a los

vocales participantes, es decir, evaluación del desempeño de capacitadores asistentes y supervisores electorales, así como verificación y supervisión. Asimismo, se dio seguimiento a las dudas planteadas por los vocales del ramo y se llevó el registro de asistencia a las diferentes mesas de trabajo.

En preparación de estas reuniones se planeó la distribución de los vocales ejecutivos, secretarios, de organización electoral, capacitación electoral y del Registro Federal de Electores convocados a cada una de las reuniones, utilizando el criterio de equilibrio en cuanto al número total de participantes en cada mesa, el número de vocales del mismo cargo y las entidades de procedencia. Con estas propuestas de distribución la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral elaboró las listas de vocales por mesa de trabajo, mientras que la DECEyEC elaboró los oficios invitación que se giraron a los vocales ejecutivos locales de las entidades participantes, mediante los cuales se les convocó a la reunión regional correspondiente.

Por otra parte, también se apoyó en la instalación y operación de los equipos de cómputo, necesarios para las mesas de capacitación electoral y educación cívica, así como la instalación de la salida a Internet y se apoyó en la elaboración de las relatorías de las mesas de trabajo, de las cuales al final de las reuniones se extrajeron los aspectos relevantes que se integrarán por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en la Memoria de dichos eventos.

- 20) 115 038 020.- El 15 de diciembre de 2005, iniciada la captura de los avances en el sistema ELEC2006 por parte de los vocales distritales, se revisaron periódicamente los reportes de avance sobre la difusión de la convocatoria y sobre la recepción de solicitudes y la evaluación curricular con el fin de darles seguimiento e informar a las instancias superiores el curso de dicha actividad. En los casos en que se detectó muy poco o nulo avance en relación con el promedio nacional, se consultó con las juntas locales ejecutivas sobre las razones del rezago, a fin de tomar las medidas pertinentes y también se registraron los incidentes que se han presentado en algunos distritos en estas actividades.
- 21) 115 038 021.- Debido al recorte presupuestal que se presentó en el año 2005, se canceló el proyecto de automatización de la Biblioteca Central del Instituto. Posteriormente esta actividad fue cancelada, en virtud de que por Acuerdo del Consejo General tanto la Biblioteca Central como la Red Nacional de Bibliotecas formalmente se readscribieron a la Unidad Técnica de Información y Documentación.
- 22) 115 038 022.- Debido a las tareas extraordinarias llevadas a cabo para la puesta en marcha del sistema de "Gestión de Documentos" y del sistema ELEC2006, de los 19 cursos que se tenían programados, solo se pudieron programar 7 de ellos.

Los conocimientos que el personal responsable del apoyo técnico ha adquirido con la asistencia a estos cursos, les serán de utilidad para apoyar en el diseño de nuevas herramientas que permitan aprovechar los recursos disponibles en el área.

23)115 038 023.- Debido al recorte presupuestal que se presentó en el año 2005, fue necesario cancelar la parte relativa a proyectos de modernización e inversión entre los que se encontraron la adquisición y distribución de dos computadoras personales por vocalía distrital del ramo.

24)115 038 024.- Esta es una actividad que se realizó mensualmente y se llevó a cabo de acuerdo a lo programado. Respecto del material distribuido por la Dirección Ejecutiva durante el periodo enero-diciembre de 2005, se destaca lo siguiente:

?? Cantidad de materiales distribuidos a juntas locales y distritales ejecutivas: 786,879 ejemplares.

?? Cantidad de materiales distribuidos a instituciones públicas, privadas y público en general: 142,311 ejemplares.

Cantidad total de materiales distribuidos de enero a diciembre de 2005: 929,190 ejemplares.

25)115 038 025.- Entre los meses de enero a marzo de 2005 se llevó a cabo el proceso de definición y planeación de actividades de los subprogramas 036 (Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana) y 037 (Difusión, Producción Editorial y Relaciones Institucionales), así como las adecuaciones correspondientes al Calendario Anual de Actividades de ese año con motivo de la aprobación del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010. En ese periodo, la revisión mensual de la captura sobre el avance en el cumplimiento de las actividades, así como de los documentos adjuntados por los vocales del ramo en el Sistema de Informes de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELYD) se llevó a cabo solamente en el subprograma de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico y a partir del mes de abril, una vez que la versión definitiva del calendario se incorporó a dicho sistema, se incluyó en esta revisión a los subprogramas que fueron objeto de modificaciones y adiciones.

Con motivo de la redistribución y su consiguiente impacto en la reubicación de oficinas y personal, entre los meses de junio y julio las juntas locales y distritales ejecutivas no capturaron avance del calendario en el SIJELYD, ya que en ese periodo la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM) llevó a cabo la instalación de la infraestructura en las juntas que resultaron afectadas. Esta captura se reanudó en el mes de agosto, habiéndose puesto al corriente la información de los meses señalados.

Una vez actualizado este sistema la revisión se reanudó mensualmente y se analizaron los documentos adjuntos con el objeto de dar seguimiento al cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005. En el caso de los informes que se adjuntaron en el SIJELYD sobre actividades de los subprogramas de educación cívica y participación ciudadana, y difusión, producción editorial y relaciones institucionales, éstos se pusieron a disposición de las direcciones de área competentes para su análisis y, en su caso, para los efectos conducentes.

26)115 038 026.- Debido al recorte presupuestal que se presentó en este año, se canceló el proyecto de control de gestión y documentación de la Dirección Ejecutiva, que sería aplicado en la Biblioteca Central del Instituto.

27)115 038 027.- En el mes de junio de 2005 la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica se incorporó al uso del Sistema Institucional de Gestión de Documentos.

Para su operación se actualizó el software (Internet Explorer y Acrobat Reader) de ciento quince computadoras personales, se tramitaron las cuentas de correo electrónico necesarias para generalizar su uso en la Dirección Ejecutiva y todos los usuarios recibieron el curso sobre su manejo, impartido por personal de la Unidad de Servicios de Informática.

28)115 038 028.- En preparación de las actividades relacionadas con el proceso electoral federal se elaboraron los documentos: "Lineamientos para seleccionar y verificar las secciones que por su complejidad y problemática requerirán de atención especial para la integración de las mesas directivas de casilla durante el proceso electoral federal 2005-2006", y "Lineamientos para la supervisión y verificación de la integración de las mesas directivas de casilla por parte de los consejos y de las juntas locales y distritales ejecutivas".

En el primer documento se detallan las diferentes problemáticas en las que pueden clasificarse aquellas secciones en donde las tareas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla se dificultan en menor o mayor grado y que serán susceptibles de considerarse como de atención especial, así como los procedimientos para la elaboración de las propuestas distritales y para la realización de verificaciones, como mecanismo previo a su posible aprobación por los respectivos consejos, el 27 de febrero de 2006.

El segundo documento da cuenta de los criterios y diferentes acciones que los consejos locales y distritales deben considerar para realizar las verificaciones del procedimiento de integración de mesas directivas de casilla. Estas verificaciones se dividen en tres etapas: la primera comprende las actividades del reclutamiento, selección, contratación y capacitación

de capacitadores-asistentes y supervisores electorales; la segunda etapa comprende la notificación y capacitación a ciudadanos insaculados y la tercera etapa comprende la entrega de nombramientos y capacitación a funcionarios designados.

Cabe señalar que ambos lineamientos se integraron como anexo del “Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla”, aprobado por el Consejo General el 6 de octubre de 2005.

Con el objeto de apoyar a los vocales del ramo de las juntas distritales en la optimización de tiempos para el desarrollo de sus actividades sustantivas, se elaboraron los proyectos de informes que deberán presentar los vocales distritales del ramo ante sus respectivos consejos sobre los siguientes temas: avances en el procedimiento de reclutamiento, selección, contratación y capacitación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales, determinación y asignación de zonas y áreas de responsabilidad, selección de centros de capacitación, capacitación a los capacitadores-asistentes, primera fase de verificación, y situación extraordinaria que presenten algunas áreas y zonas de responsabilidad; se está trabajando, por parte del área responsable de esta Dirección Ejecutiva y de la unidad de Servicios de Informática, en la incorporación de todos estos proyectos de informes al sistema ELEC2006 con el propósito de que los vocales puedan imprimirlos de manera automática, con la información actualizada que registren permanentemente en el sistema.

Se definieron las nuevas pantallas y campos que debe contener el sistema mencionado con la incorporación de los módulos relativos a secciones de atención especial y supervisión y verificación de las actividades encaminadas a la integración de mesas directivas de casilla.

Se elaboró el documento *Criterios generales para la evaluación del desempeño de los capacitadores asistentes y supervisores electorales que se contratarán en el Proceso Electoral Federal 2005-2006*, que forma parte del *Manual para el reclutamiento, selección, contratación, capacitación y evaluación del desempeño de capacitadores asistentes y supervisores electorales y mecanismos de coordinación*, aprobado por el Consejo General el 6 de octubre. Asimismo, conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral se elaboraron los instrumentos para la evaluación cualitativa del desempeño de los capacitadores asistentes y supervisores electorales en el rubro perfiles/competencias de actuación y para evaluar la calidad de la capacitación, mismos que fueron aprobados por las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral.

También se elaboró, en grupo de trabajo de las áreas competentes de la Dirección Ejecutiva, los ajustes e impactos necesarios al calendario de sesiones de los consejos

locales y distritales, con los temas de capacitación electoral que deberán incluirse en el orden del día de las diferentes sesiones, así como las fechas en que se considera conveniente que éstas se lleven a cabo.

29)115 038 029.- Entre el 26 y el 28 de octubre de 2005 se llevaron a cabo los cursos de capacitación sobre la operación del sistema ELEC2006 a 32 funcionarios de la Dirección de Capacitación Electoral y de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, en las instalaciones del Centro para el Desarrollo Democrático. La temática del curso se enfocó en la interpretación de listados y cédulas de seguimiento que generará el sistema.

Los días 17 y 18 de octubre se impartieron cursos al personal de la Subdirección de Medios Educativos en Informática de la Unidad de Servicios de Informática. El 25 de noviembre se impartió un curso a los consultores y personal del Centro de Atención a Usuarios. La temática de estos cursos se enfocó en el impacto de los procedimientos descritos en el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla en la nueva versión del sistema.

Asimismo, durante el periodo del 7 de noviembre al 21 de diciembre se impartieron en 21 sedes distintas los cursos de capacitación sobre el manejo del sistema ELEC2006 a los vocales de capacitación electoral y educación cívica y capturistas de las juntas locales y distritales ejecutivas. En total se capacitaron a 300 vocales de capacitación electoral y educación cívica de juntas distritales ejecutivas, 328 capturistas, 27 vocales de capacitación electoral y educación cívica de juntas locales ejecutivas, 17 vocales de organización electoral de juntas locales ejecutivas, 46 vocales de organización electoral de juntas distritales ejecutivas, 1 vocal ejecutivo de junta distrital, 21 técnicos, 44 auxiliares y 47 secretarías.

Cabe señalar que al final de cada curso se solicitó de los asistentes requisitar la cédula elaborada con el propósito de conocer su opinión sobre la utilidad del mismo y la funcionalidad del sistema.

Con el objeto de reforzar los procedimientos explicados en los cursos presenciales impartidos por los coordinadores del sistema ELEC2006 adscritos a la DECEyEC, se llevaron a cabo cursos de capacitación a distancia impartidos con el apoyo del área correspondiente de la Unidad de Servicios de Informática.

30)115 038 030.- En coordinación con la Unidad de Servicios de Informática se llevó a cabo la reubicación de varios nodos de red en el área de la Biblioteca Central del Instituto.

31)115 038 031.- A partir de enero de 2005 y a lo largo del año se llevaron a cabo reuniones con las áreas que conforman la Dirección Ejecutiva a efecto de determinar los requerimientos que debería contener el sistema ELEC2006, tanto para los subsistemas de capacitadores-asistentes, primera insaculación y segunda insaculación, con base en las propuestas que forman parte del Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla y del procedimiento para el Reclutamiento, Selección, Contratación y Evaluación de Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales.

En el mes de marzo se hicieron llegar a la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM) los requerimientos de la captura correspondiente al subsistema de primera insaculación, para que dicha Unidad diera inicio a las tareas de análisis y diseño.

Entre los meses de junio y agosto se hicieron llegar a la UNICOM la actualización de los requerimientos de los subsistemas de supervisores y capacitadores-asistentes, primera insaculación y requerimientos de los módulos de segunda insaculación y de informes para los consejos, a fin de que dieran inicio las tareas de análisis y diseño. Para apoyar el desarrollo del sistema, se contrataron dos programadores que están colaborando con UNICOM.

Adicionalmente, se verificaron reuniones con las áreas de la Dirección Ejecutiva que tienen la responsabilidad directa de elaborar los documentos normativos que se traducen en el sistema, con el propósito de verificar que exista correspondencia entre la información que se capturará en el sistema y la que establecen los procedimientos y para analizar información que por su importancia requiere incluirse en el sistema ELEC2006.

Con el apoyo de UNICOM se diseñó el esquema de capacitación sobre el sistema ELEC2006, para lo cual se capacitó al personal eventual que se contrató para apoyar en la coordinación de dicho sistema y que entre sus funciones deberá participar en la capacitación del personal de la estructura desconcentrada que se encarga de operar el sistema.

Con base en los procedimientos contemplados en los documentos normativos aprobados por el Consejo General el 6 de octubre de 2005, en el mes de noviembre se solicitó a UNICOM la actualización de los requerimientos discutidos en diversas reuniones de trabajo, referentes al subsistema de primera insaculación, a la versión del subsistema de primera insaculación que se utilizará para el seguimiento del proyecto de los votos de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero y a las pantallas de captura de sedes de reclutamiento y centros de capacitación.

Por otra parte, se está replanteando el diseño y funcionamiento del subsistema de desempeño de funcionarios a efecto de que la entrega de requerimientos contemple la captura de este subsistema por acta.

En el transcurso del mes de enero de 2006 se enviarán a UNICOM los requerimientos finales del módulo de verificaciones de los consejos distritales, segunda insaculación del proyecto del voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, así como la evaluación de los supervisores y capacitadores-asistentes en segunda etapa.

32)115 038 032.- El 29 de noviembre se remitieron a los vocales ejecutivos de las juntas locales ejecutivas las instrucciones para llevar a cabo el ejercicio y la prueba nacional con el subsistema de supervisores y capacitadores-asistentes correspondiente al sistema ELEC2006.

Los ejercicios se llevaron a cabo el 2 de diciembre, y consistieron en la captura de información conforme a la Guía de uso para la operación del subsistema de supervisores y capacitadores-asistentes, por parte de los usuarios de las juntas distritales ejecutivas. El objeto de esta actividad fue que los usuarios practicasen los procedimientos contenidos en el Manual de reclutamiento, selección y contratación de supervisores y capacitadores-asistentes y se familiarizaran con ellos.

Por su parte, la prueba nacional se llevó a cabo el 5 de diciembre con la captura, por parte de los usuarios de las juntas distritales ejecutivas, de la información contenida en los lineamientos enviados para tal fin. El objetivo de esta etapa fue probar la consolidación de la información capturada en las juntas distritales ejecutivas y medir la eficiencia por parte de oficinas centrales para la aclaración de dudas surgidas durante la realización de la misma.

33)115 038 033.- El 29 de noviembre del presente año, en el marco del envío a los vocales ejecutivos de las juntas locales ejecutivas de las instrucciones para llevar a cabo el ejercicio y la prueba nacional con el subsistema de supervisores y capacitadores-asistentes correspondiente al sistema ELEC2006, se instruyó a los vocales locales del ramo a concentrar las observaciones presentadas durante el desarrollo de la prueba nacional. El formato respectivo fue colocado en los servidores de las juntas locales ejecutivas.

34)115 038 034.- Para atender de manera ágil y precisa a los usuarios de las juntas distritales ejecutivas durante la realización de los ejercicios y de la prueba nacional del subsistema de supervisores y capacitadores-asistentes electorales, personal de la Subdirección de Apoyo Técnico de la DECEyEC se concentró en las instalaciones del Centro de Atención a Usuarios de UNICOM, a efecto de agilizar la capacidad de respuesta respecto de

situaciones reportadas sobre criterios de captura o interpretación de lineamientos y documentos.

Actualmente, los coordinadores del sistema ELEC2006 se encuentran en la etapa de análisis de la base de datos derivada de la captura realizada el día de la prueba nacional, a efecto de revisar los procedimientos que generaron inconsistencias de captura y las posibles causas de dichos errores.

- 35)115 038 035.- Mediante oficio DECEyEC-UNICOM/002/05 del 13 de diciembre de 2005, se informó a los vocales ejecutivos de las juntas locales ejecutivas que conforme a lo programado, el 15 de diciembre se liberaría el subsistema de supervisores y capacitadores-asistentes correspondiente al sistema ELEC2006, tanto, para la versión de junta distrital (captura), como para las versiones de junta local (consulta a nivel entidad) y de oficinas centrales (consulta a nivel nacional).

Como parte de las tareas previas a la liberación del subsistema de supervisores y capacitadores-asistentes, y conforme el Acuerdo del Consejo General por el que se aprobaron los Lineamientos para la operación de las bases de datos para el Proceso Electoral Federal 2005-2006 de los sistemas de informática de la RedIFE, se habilitaron las cuentas de acceso para los usuarios del sistema ELEC2006.

- 36)115 038 036.- Se solicitó la cancelación de esta actividad en virtud de que la Biblioteca central y la Red Nacional de Bibliotecas pasaron a formar parte de la Unidad Técnica de Información y Documentación.

- 37)115 038 037.- Durante el periodo enero-diciembre de 2005 se coordinó la transmisión satelital, a través de la red IFE-EDUSAT, de 107 eventos organizados por diversas instancias del Instituto, con el fin de compartirlos con los vocales de las juntas locales y distritales ejecutivas y a públicos interesados invitados por el Instituto. Estos eventos consistieron, entre otros, en: sesiones ordinaria y extraordinarias del Consejo General; mensaje de aniversario del Día Internacional de la Mujer; conferencia magistral del Dr. Francis Fukuyama; teleconferencias del Programa de Formación y Desarrollo de la DESPE; seminario organizado por el colegio de la Frontera Norte; teleconferencia "El voto de los mexicanos residentes en el extranjero"; Seminario Internacional sobre Medios de Comunicación y Elecciones; conferencia magistral dictada por Michelangelo Bovero "Libertad, Derechos y Guerra. Consideraciones sobre la Ideología Occidental", así como los programas semanales de "Voces de la Democracia". Cabe señalar que la mayoría de los eventos transmitidos correspondieron a este último programa.

Para la transmisión de cada uno de los eventos, se gestionaron con oportunidad ante el ILCE los espacios televisivos vía satélite a través del sistema de EDUSAT y la conmutación y enrutamiento de la señal ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y, en su caso, se solicitaron los apoyos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y de la Coordinación Nacional de Comunicación Social.

38)115 038 038.- Las transmisiones satelitales organizadas por el Instituto son difundidas por cuenta de cada área usuaria, a través de diversos medios, a los diferentes públicos interesados; en el caso de las transmisiones de divulgación de la cultura democrática invariablemente fueron difundidas con oportunidad a través del sistema de correo electrónico hostmaster administrado por la Unidad de Servicios de Informática que envía mensajes a las cuentas de correo institucional de todos los usuarios de la red. Por su parte, la difusión del programa “Voces de la Democracia” se realizó mediante la remisión previa de la pauta de transmisiones a los vocales del ramo, quienes a su vez hicieron la invitación a los públicos interesados.

39)115 038 039.- Mensualmente se recaban de las juntas locales ejecutivas los reportes sobre la audiencia registrada en las diversas transmisiones organizadas por el Instituto, que contemplan tipo de público asistente y cantidad. A partir de estos reportes se elabora el concentrado estadístico nacional correspondiente.

40)115 038 040.- Se ha apoyado en el análisis de la información que ha sido generada por los órganos desconcentrados por medio del sistema de cuestionarios. Esta fuente de datos será de gran importancia para el desarrollo del software requerido para dar seguimiento al programa estratégico de educación cívica, mismo que está considerado como uno de los productos a entregar por parte del Comité Técnico de Acompañamiento a la Instrumentación del Modelo Integral de Evaluación y Seguimiento del Programa Estratégico de Educación Cívica (PEEC) 2005-2010.

Asimismo, como parte de los trabajos que lleva a cabo la asesoría externa de dicho Comité, se realizó el llenado de diversas cédulas denominadas “de entrada y salida”, “de rediseño de procesos” y “de actividades, puestos, tecnología y regulaciones”, en lo relativo a la integración de indicadores de la evaluación del desempeño y su aplicación, a efecto de detectar las posibles mejoras a los procesos de gestión, seguimiento y evaluación que se llevan a cabo en relación al PEEC.

41)115 038 041.- A lo largo del año se realizaron acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software en 87 computadoras personales, 18 impresoras, 3 monitores, 11 mouses, 5 no-breaks y 1 proyector.

Además se realizaron los trámites necesarios para dar de baja del inventario de la Dirección Ejecutiva dieciocho equipos de cómputo y se reubicaron tres computadoras personales.

Asimismo, se realizó la actualización del software antivirus institucional en 117 computadoras personales de la Dirección Ejecutiva.

VI.3.2 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el año 2005 se llevaron a cabo 43 actividades no contempladas en el Calendario Anual 2005, las cuales se enlistan a continuación:

- 1) Elaboración del informe estadístico para la actualización de la Numeralia Institucional.
- 2) Elaboración de un resumen ejecutivo sobre las modificaciones realizadas al Calendario Anual de Actividades 2005 a partir de los ajustes derivados del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.
- 3) Elaboración del apartado correspondiente al subprograma de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico para el Informe de Cuenta Pública 2004.
- 4) Elaboración de un concentrado nacional con el diagnóstico del desempeño de los trescientos vocales ejecutivos, en relación con las tareas de capacitación electoral y educación cívica.
- 5) Elaboración de un concentrado nacional sobre los trabajos recibidos para el concurso SaludARTE.
- 6) Participación en reuniones con funcionarios del Instituto Nacional de las Mujeres.
- 7) Participación en un curso sobre el sistema ALEPH.
- 8) Actualización de inventario de equipos de cómputo.
- 9) Apoyo informático para presentaciones y reuniones.
- 10) Investigación de software.
- 11) Elaboración del apartado sobre Primer Informe Trimestral de Actividades 2005, presentado a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- 12) Elaboración de la lista de vocales de capacitación electoral y educación cívica para la integración de las 300 juntas distritales.
- 13) Elaboración de un resumen ejecutivo en relación con las propuestas remitidas por los vocales del ramo sobre la integración de las juntas ejecutivas con motivo de la redistribución.
- 14) Participación en la elaboración del Calendario de actividades relevantes del proceso electoral federal 2005-2006.
- 15) Elaboración del anteproyecto de presupuesto 2006 para los proyectos específicos del Proceso Electoral Federal.
- 16) Elaboración de las políticas y programas generales de la DECEyEC para el ejercicio 2006.
- 17) Asistencia a los talleres de apropiación del Programa Estratégico de Educación Cívica.
- 18) Aportación de la DECEyEC para el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006.

- 19) Recepción y distribución de correos electrónicos a las áreas correspondientes en los cuales el público solicitó información sobre diversos temas.
- 20) Reproducción de discos compactos de contenido diverso y digitalización de materiales.
- 21) Realización del inventario del equipo a dar de baja.
- 22) Realización de pláticas inductivas, exposiciones y talleres referentes a la operación del sistema ELEC2006.
- 23) Coordinación de la incorporación de usuarios de la DECEyEC a los servicios de agenda electrónica (Exchange) y colaboración documental.
- 24) Modificación del Calendario Anual de Actividades 2005 con motivo de la incorporación del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
- 25) Actualización de las políticas y programas derivado de la creación de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación.
- 26) Modificaciones al Calendario Anual de Actividades 2005 derivadas de requerimientos específicos de los programas de la DECEyEC.
- 27) Asistencia al Seminario para vocales locales y distritales con presencia de población indígena, realizado conjuntamente con el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- 28) Colaboración con el Comité Técnico de Acompañamiento a la Instrumentación del Modelo Integral de Evaluación y Seguimiento del Programa Estratégico de Educación Cívica (PEEC) 2005-2010.
- 29) Atención a requerimientos de información referente a los datos almacenados en las bases tanto del sistema ELEC2000 como del ELEC2003.
- 30) Presentación del modelo realizado sobre el orden de prelación que influye en los trabajos de notificación y capacitación electoral.
- 31) Adecuaciones al Calendario Anual de Actividades 2005 con motivo de la cancelación y modificación de algunas actividades.
- 32) Participación en la organización e impartición del curso presencial sobre el sistema ELEC2006.
- 33) Revisión y validación de las bases de datos conteniendo las propuestas de secciones de atención especial que presentarían los vocales del ramo ante los consejos distritales.
- 34) Actualización del directorio de vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas.
- 35) Configuración e instalación de equipo de cómputo de nueva adquisición.
- 36) Respaldo de información generada por las diferentes áreas de la Dirección Ejecutiva.
- 37) Validación de la contratación de capturistas para las juntas distritales ejecutivas.
- 38) Administración de requerimientos para solicitar las adecuaciones al sistema ELEC2006, para llevar a cabo los procesos correspondientes al proyecto del voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.
- 39) Sistematización del proceso para la caracterización de las secciones de atención especial.
- 40) Elaboración de mapas estatales de la tipología de educación cívica.

- 41) Participación en la reunión nacional de juntas locales ejecutivas y de consejeros electorales de consejos locales.
- 42) Adecuación al sistema ELEC2006 a solicitud de la Junta Local Ejecutiva de Colima, derivado del convenio con el órgano estatal electoral para la elección concurrente.
- 43) Recepción en el almacén de Morelos de equipo de impresión adquirido a través de licitación pública y revisión del mismo.

Ver Anexo 2.

VI.3.3. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este caso, se encuentran las siguientes 15 actividades:

- 1) 18 transmisiones satelitales entre eventos de la DECEyEC, teleconferencias y sesiones del Consejo General.
- 2) Publicación de diversos materiales en la página web.
- 3) Reunión de coordinación para actualizar índices de complejidad.
- 4) Solicitud de cuentas de correo.
- 5) Actualización de la tipología distrital de la DECEyEC.
- 6) Evaluación del desempeño de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.
- 7) Reuniones de coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración.
- 8) Reuniones de coordinación con la UNICOM.
- 9) Reuniones de coordinación con la DEOE para la revisión de los sistemas informáticos ELEC y SIJE.
- 10) Participación en reuniones de trabajo con el personal de la DERFE, de las cuales derivó la integración de información aportada por la DECEyEC a la base de datos con la que se conformarán las tipologías del Instituto.
- 11) Reuniones con la DEA para conocer la información que manejan los sistemas tanto ELEC2006 como SINOPE.
- 12) Reunión con la UNICOM para revisar el avance de la construcción del sistema ELEC2006, así como analizar los nuevos requerimientos del mismo.
- 13) Reunión con la UNICOM y DEOE para revisar la vinculación de los sistemas de cómputo pertenecientes a cada área, con la finalidad de determinar el requerimiento para obtener automáticamente la evaluación del desempeño de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.
- 14) Supervisión del material generado para apoyar la operación del subsistema de supervisores y capacitadores-asistentes.
- 15) Mantenimiento a la infraestructura de EDUSAT en trece juntas distritales ejecutivas.

Ver Anexo 3.

VI.3.4 Trabajos realizados en las comisiones en las que se actúa como Secretaría Técnica.

Durante el año 2005 se llevaron a cabo 12 sesiones de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, (8 ordinarias y 4 extraordinarias) en las cuales se trataron los siguientes asuntos en materia de Seguimiento de Programas y Evaluación:

- 1) Propuesta de indicadores de gestión.
- 2) Propuesta de modificaciones al Calendario Anual de Actividades de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y órganos desconcentrados 2005.
- 3) Informe Trimestral de actividades de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del año 2005.
- 4) Propuesta de Modelo Integral de Evaluación y Seguimiento al Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.
- 5) Informe sobre la participación del Instituto Federal Electoral en la Reunión Nacional de Educación Cívica y Capacitación Electoral a realizarse los días 7 y 8 de julio del año 2005 en la Ciudad de Morelia, Michoacán.

Ver Anexo 4.

Asimismo, se llevaron a cabo 12 sesiones de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral (8 ordinarias y 4 extraordinarias), en las cuales se trataron los siguientes asuntos:

- 1) Evaluación del desempeño de CAE's y supervisores electorales.
- 2) Instrumentos para evaluar los perfiles-competencias de actuación de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales y la calidad de la capacitación en la primera y segunda etapas.

Ver Anexo 4.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta:..... 179
 Total de Actividades Atendidas:..... 160

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
115 036 013	Elaborar los contenidos y ejercicios del manual del funcionario de mesa directiva de casilla especial.	Debido a que continúan los trabajos para la definición de operación de una computadora portátil en las casillas especiales, que ayudará a determinar si los ciudadanos que acuden a sufragar cuentan con credencial para votar con fotografía vigente y para especificar por cuales elecciones pueden votar, no se ha concluido el manual, toda vez que este procedimiento se tiene que incorporar al mismo y la definición se realiza conjuntamente con las Direcciones Ejecutivas del Registro Federal de Electores y de Organización Electoral.
115 036 103	Elaborar los contenidos del rotafolio para apoyar los cursos de capacitación electoral a los ciudadanos seleccionados para realizar el escrutinio y cómputo de los votos de los mexicanos residentes en el extranjero.	Pendiente su conclusión hasta que se apruebe el Programa de capacitación e integración de mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero.
115 036 104	Elaborar los contenidos del Calendario-acordeón para los ciudadanos seleccionados para realizar el escrutinio y cómputo de los votos de los mexicanos residentes en el extranjero.	Pendiente su conclusión hasta que se apruebe el Programa de capacitación e integración de mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero.
115 036 107	Elaborar la propuesta de asignación de apoyos técnicos, logísticos y materiales a las vocalías del ramo local y distritales seleccionadas para el procedimiento de integración de mesas de escrutinio y cómputo considerando, entre otros aspectos, que su ubicación será en el Distrito Federal y que se celebrarán elecciones concurrentes así como las actividades de capacitación a los ciudadanos que participarán como funcionarios de casilla.	Pendiente su conclusión hasta que se apruebe el Programa de capacitación e integración de mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero.
115 036 110	Elaborar los contenidos del manual del capacitador-asistente del funcionario de mesas de escrutinio y cómputo.	Pendiente su conclusión hasta que se apruebe el Programa de capacitación e integración de mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero.

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
115 036 111	Elaborar los contenidos y ejercicios del manual del funcionario de mesas de escrutinio y cómputo.	Pendiente su conclusión hasta que se apruebe el programa de capacitación e integración de mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero.
115 036 113	Diseñar y elaborar los procedimientos del Programa de capacitación electoral e integración de mesas de escrutinio y cómputo.	Pendiente su conclusión hasta que se apruebe el programa de capacitación e integración de mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero.
115 036 114	Diseñar lineamientos para la elaboración de los informes de las vocalías local y distritales del ramo en el Distrito Federal, que realizarán las actividades relacionadas con el procedimiento de selección, contratación y capacitación de capacitadores y asistentes electorales, así como el Programa de capacitación e integración de las mesas de escrutinio y cómputo del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.	Pendiente su conclusión hasta que se apruebe el programa de capacitación e integración de mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero.
115 036 115	Colaborar en la propuesta de asignación del número de capacitadores-asistentes electorales en el (los) distrito(s) en donde se ubicarán el centro de escrutinio y cómputo así como en la distribución de gastos de campo.	Pendiente su conclusión hasta que se apruebe el programa de capacitación e integración de mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero.
115 036 116	Elaborar los criterios para la definición de las áreas de responsabilidad para asignar a los CAE's responsables de la capacitación a los ciudadanos que integrarán las mesas de escrutinio y cómputo.	Pendiente su conclusión hasta que se apruebe el programa de capacitación e integración de mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero.
115 036 122	Coordinar e instrumentar la aplicación de los programas de capacitación e integración de mesas directivas de casilla y de asistencia electoral en las Juntas Local y Distritales Ejecutivas del Distrito Federal, encargadas del escrutinio y cómputo del voto de los mexicanos residentes en extranjero.	Pendiente su conclusión hasta que se apruebe el programa de capacitación e integración de mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero.
115 037 011	Coordinar la producción de mantas de identificación para centros de capacitación a nivel local.	Se realizaron propuestas de diseño para su aprobación, toda vez que definición de los centros de capacitación concluirá el 18 de febrero de 2006.

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
115 037 014	Realizar estudios cuantitativos que permitan establecer tanto la recordación publicitaria como el cumplimiento de los impactos asignados a los materiales audiovisuales de la campaña de difusión del Instituto.	Se elaboró el anexo técnico para el estudio cualitativo correspondiente a la campaña institucional 2005-2006, cuya instrumentación se reprogramará en otro momento.
115 037 015	Realizar estudios con técnicas cualitativas (focus group) que permitan establecer la recordación publicitaria de los materiales audiovisuales de la campaña de difusión del Instituto.	Se elaboró el anexo técnico para el estudio cualitativo correspondiente a la campaña institucional 2005-2006, cuya instrumentación se reprogramará en otro momento.
115 037 016	Coadyuvar con las Juntas Locales para la realización de estudios de impacto de los mensajes de las campañas del Instituto a nivel regional.	Se elaboró el anexo técnico para el estudio cualitativo correspondiente a la campaña institucional 2005-2006, cuya instrumentación se reprogramará en otro momento.
115 037 022	Coedición de materiales con diferentes instituciones.	En el trimestre no hubo materiales que reunieran los requisitos para este rubro.
115 037 029	Realizar inserciones en prensa para que los ciudadanos con familiares en el extranjero les notifiquen que tienen del 1 de octubre de 2005 al 15 de enero de 2006 para ser inscritos en la Lista Nominal de Electores en el extranjero.	Derivado del Acuerdo del Consejo General por el que se creó la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, de fecha 14 de julio de 2005, esta actividad se realizó por esta Unidad Técnica y la Coordinación Nacional de Comunicación Social.
115 037 033	Realizar estudios cuantitativos que permitan establecer tanto la recordación publicitaria como el cumplimiento de los impactos asignados a los materiales audiovisuales de la Campaña del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	Derivado del Acuerdo del Consejo General por el que se creó la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, de fecha 14 de julio de 2005, esta actividad estará coordinada por dicha Unidad Técnica.
115 037 034	Realizar estudios con técnicas cualitativas (focus group) que permitan establecer la recordación publicitaria de los materiales audiovisuales de la Campaña del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	Derivado del Acuerdo del Consejo General por el que se creó la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, de fecha 14 de julio de 2005, esta actividad estará coordinada por dicha Unidad Técnica.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 036 Planeación de la Capacitación Electoral Educación Cívica y Participación Ciudadana

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Actualización de la numeralia en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	Se elaboró la numeralia en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, de los diferentes procesos electorales federales ordinarios y extraordinarios por medio de cuadros comparativos de las diferentes etapas de estos procesos.	Llevar a cabo la planeación estratégica de las actividades relacionadas con la capacitación electoral y la integración de las mesas directivas de casilla para el proceso electoral federal 2005-2006.
Voto de los mexicanos residentes en el extranjero.	<p>Se realizaron observaciones en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla a la minuta aprobada por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, referente al voto de los mexicanos residentes en el extranjero. Se elaboró la propuesta de materiales didácticos y de estrategia para la integración de las mesas de escrutinio y cómputo así como el anteproyecto de presupuesto 2005 y 2006 respectivamente.</p> <p>Se participó en la investigación de diversos temas relacionados con el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, la participación ciudadana en los procesos electorales y la ciudadanización de las autoridades electorales administrativas.</p> <p>Asimismo se realizaron las siguientes actividades referentes al voto de los mexicanos residentes en el extranjero:</p> <ul style="list-style-type: none"> /// Los proyectos de presupuesto para los años 2005 y 2006; /// Se apoyó en la revisión y redacción de contenidos de los siguientes materiales: <ul style="list-style-type: none"> ?? Triptico informativo; ?? Solicitud de inscripción temporal a la Lista Nominal; e ?? Instrucciones del llenado de la solicitud. /// Elaboración del calendario de actividades 2005-2006 para la integración de las mesas de escrutinio y cómputo. /// Reuniones para la planeación de la integración de mesas de escrutinio y cómputo. <p>Se revisó la propuesta de convenio específico de apoyo y colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey campus Ciudad de México para el uso de instalaciones para la recepción, escrutinio y cómputo de los votos de los mexicanos residentes en el extranjero.</p> <p>Asimismo se elaboró la propuesta de Proyecto de acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el "Programa de capacitación electoral e integración de las mesas de escrutinio y cómputo para los electores residentes en el extranjero.</p>	Llevar a cabo la planeación estratégica de las actividades relacionadas con la capacitación electoral y la integración de las mesas directivas de casilla para el proceso electoral federal 2005-2006.
Resolución de Procedimiento Administrativo para la Aplicación de Sanciones.	Por instrucciones de la Secretaría Ejecutiva, y derivado de la Sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elaboró la resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones en contra del C. Miguel Ortega Mata, quien se desempeñaba como Vocal Ejecutivo de la 05 Junta Ejecutiva Distrital en el estado de Coahuila.	Sin política específica.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Cursos externos a funcionarios del área.	Se asistió al Seminario sobre técnicas de reclutamiento y selección (evaluación por competencias laborales), con miras a la elaboración del manual para el reclutamiento, selección, contratación, capacitación y evaluación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales para el proceso electoral federal 2005-2006.	Llevar a cabo la planeación estratégica de las actividades relacionadas con la capacitación electoral y la integración de las mesas directivas de casilla para el proceso electoral federal 2005-2006.
Uso de franquicias postales en las juntas locales y distritales ejecutivas.	Se llevó a cabo un análisis de la base de datos referente al uso de franquicias postales por parte de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, así como la necesidad de utilizar el Servicio Postal Mexicano para la entrega de cartas-notificación a los ciudadanos insaculados para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.	
Cuestionario sobre la naturaleza, atribuciones y actividades del IFE.	Se dio respuesta al cuestionario que enviaron alumnos de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, referente a la naturaleza, funciones y actividades del IFE.	
Proyectos de contratos para capacitador-asistente y supervisor electoral.	Se elaboraron dos proyectos de contrato de prestación de servicios profesionales para capacitador-asistente y supervisor electoral, personal que será contratado para el Proceso Electoral Federal 2006, la DEOE presentó sus observaciones, y fueron validados por la Dirección de Personal de la DEA y la Dirección Jurídica, dichos contratos serán incorporados al Sistema de Nómina de Personal Eventual para su emisión en cada junta distrital ejecutiva.	
Revisión de acuerdos del Proceso Electoral Federal.	A solicitud de la Dirección Jurídica se revisó y se propusieron modificaciones al apartado correspondiente a Capacitación Electoral del Proyecto de Acuerdo que se presentará a consideración del Consejo General sobre el contenido que deberán observar los Convenios de Apoyo y Colaboración que signarán las autoridades de los órganos electorales locales con el Instituto.	
Cartilla "Situaciones que pueden causar la anulación de la votación en una casilla".	Se elaboró una cartilla que servirá el día de la Jornada Electoral para que los funcionarios de mesas directivas de casilla eviten ciertas situaciones que podrían ser motivo de la anulación de la votación recibida en la casilla en la que actúan.	
Acuerdos aprobados en el Proceso Electoral Federal 2002-2003.	Se revisaron los acuerdos aprobados por el Consejo General en materia de capacitación e integración de mesas directivas de casilla del pasado proceso electoral, a fin de seleccionar aquellos que pudiesen ser ratificados para las elecciones de 2006.	
Cuestionario solicitado por el Congreso Local en el Estado de Jalisco.	A solicitud del Congreso del Estado de Jalisco, se coadyuvó en parte de los reactivos para el cuestionario que aplicarían para la selección de Consejeros Electorales para el Instituto Estatal Electoral de Jalisco.	
Elaboración de materiales adicionales para apoyar el reclutamiento y contratación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.	Como apoyo a las actividades de reclutamiento de capacitadores-asistentes y supervisores electorales y de la difusión de la convocatoria se elaboraron el "Tríptico de inducción a la actividad de capacitador-asistente y supervisor electoral", y el "Volante para la promoción de la convocatoria para el reclutamiento de capacitadores-asistentes y supervisores electorales".	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Revisión de proyectos de acuerdo del Consejo General del Proceso Electoral Federal 2005-2006.	Se realizaron observaciones a los proyectos de acuerdo relativos a: la aprobación de diversas disposiciones para garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación durante los procesos electorales federales y el que establece los lineamientos para la acreditación y desarrollo de las actividades de los ciudadanos mexicanos que actuarán como observadores electorales para el Proceso Electoral Federal 2005-2006, así como el acuerdo que establece los criterios y plazos para la ubicación y funcionamiento de casillas electorales.	Llevar a cabo la planeación estratégica de las actividades relacionadas con la capacitación electoral y la integración de las mesas directivas de casilla para el proceso electoral federal 2005-2006.
Elaboración de minutas y carpetas para las sesiones de las Comisiones Unidas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral.	Se elaboraron 5 minutas correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias de las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Capacitación Electoral y Educación Cívica.	
Organización de curso-taller en materia electoral.	Personal de la Dirección acudió a las oficinas de la Contraloría del Distrito Federal para la organización de un curso-taller en materia electoral, en el cual el Instituto Federal Electoral participa en la impartición del primer módulo en donde se abordarán los siguientes temas: /// Cultura Democrática y Educación Cívica. /// Naturaleza, Estructura y Funciones del IFE. /// El Proceso Electoral Federal. Asimismo, se realizó un curso a representantes del Partido Acción Nacional ante Consejos Locales del IFE sobre proceso electoral federal.	
Elaboración de folleto para apoyo a capacitadores-asistentes durante los cursos de capacitación electoral.	Se elaboró la propuesta de contenidos del folleto ¿Qué hacer del CAE durante los cursos de capacitación electoral?	
Apoyo en la integración del Anteproyecto de Presupuesto 2006.	Se coadyuvó en la elaboración del anteproyecto de Presupuesto 2006 de la DECEyEC, respecto a los recursos financieros para la instrumentación de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral en los siguientes rubros: /// Base de Operación; /// Proceso Electoral Federal y /// Proyecto de Modernización.	
Revisión y piloteo de examen y entrevista, instrumentos para la selección de capacitadores-asistentes y supervisores electorales para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.	Durante el periodo del que se informa se realizaron varias sesiones de trabajo la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y el Centro para el Desarrollo Democrático para definir los criterios y realizar un piloteo de los instrumentos a aplicar para la selección de capacitadores-asistentes y supervisores electorales en el que se concluye que dichos instrumentos cumplen cabalmente su cometido.	
Capacitación presencial para la operación del programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla y simulacro para la aplicación de la entrevista a aspirantes a supervisores y capacitadores-asistentes electorales.	En el marco de los cursos de capacitación del sistema ELEC2006, se participó en la capacitación presencial a las 32 entidades federativas a vocales y capturistas de capacitación electoral y educación cívica y de organización electoral respecto al procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de los CAE's y supervisores electorales, simulacro de entrevista, así como del Programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla en la 1ª y 2ª etapas.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Diseño de un curso de negociación y persuasión para capacitadores-asistentes y supervisores electorales.	Se diseñó la propuesta temática para el desarrollo de un curso de negociación y persuasión dirigido a los capacitadores-asistentes y supervisores electorales, dichos contenidos se integrarán al curso de capacitación que recibirá este personal entre el 16 y el 28 de febrero de 2006.	Llevar a cabo la planeación estratégica de las actividades relacionadas con la capacitación electoral y la integración de las mesas directivas de casilla para el proceso electoral federal 2005-2006.
Elaboración del "Manual del Supervisor Electoral".	Se elaboraron los contenidos de este documento validando la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y se aprobó en Comisiones Unidas.	
Revisión de documentación para elecciones concurrentes.	<p>Se revisaron las propuestas en materia de capacitación electoral en modelos de convenios de apoyo y colaboración y anexos técnicos con los órganos electorales estatales de Campeche, Colima, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Sonora y unos lineamientos propuestos por el Consejo Estatal de San Luis Potosí.</p> <p>Adicionalmente, se revisó y realizaron propuestas de modificación a los documentos referentes a la contratación de capacitadores-asistentes y supervisores, que se utilizarán en las elecciones concurrentes del Estado de Colima y que a continuación se enlistan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✍Relación de documentación entregada por el aspirantes a capacitador-asistente y supervisor electoral y acuse de recibo; ✍Cartel convocatoria; ✍Comprobante de presentación de examen; ✍Declaración bajo protesta de decir verdad; ✍Lista de asistencia para aspirantes; ✍Comprobante de presentación a la plática de inducción; ✍Solicitud de ingreso; ✍Tríptico de actividades; y ✍Volante. 	
Revisión de la propuesta de Convenio específico con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México.	Se revisó la propuesta de convenio específico de apoyo y colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey campus Ciudad de México para el uso de instalaciones para la recepción, escrutinio y cómputo de los votos de los mexicanos residentes en el extranjero.	
Elaboración de Proyecto de acuerdo del Consejo General.	Se elaboró la propuesta de Proyecto de acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el "Programa de capacitación electoral e integración de las mesas de escrutinio y cómputo para los electores residentes en el extranjero".	
Asistencia al Seminario para Formadores de opinión.	Se asistió al seminario con la temática del Proceso Electoral Federal.	
Participación en el Taller de análisis de la estrategia de capacitación y asistencia electoral.	La Lic. Rosa María Mejía, jefa de departamento adscrita a la DECEyEC, participó como ponente en el taller impartido en la Junta Local Ejecutiva en Veracruz.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Taller sobre los valores de la democracia.	Se realizó una actividad con los niños ganadores del concurso nacional de dibujo infantil "Adiós a las Trampas", con la finalidad de profundizar en el tema de los valores de la democracia.	Promover en forma integral y directa las actividades institucionales en materia de educación cívica a través de la instrumentación y evaluación de un Programa Estratégico que permita articular en el mediano y largo plazo el desarrollo de competencias cívicas y éticas para la población infantil, juvenil y adulta, en los espacios escolar y comunitario, con especial énfasis en la formación de educadores.
Elaboración de un formato de evaluación de los cursos y programas impartidos y/o instrumentados por las Vocalías de Capacitación de las juntas locales y distritales ejecutivas.	Para realizar la evaluación de los vocales del ramo y elaborar un concentrado nacional de los cursos realizados por las Vocalías del ramo.	
Reunión de trabajo con maestras de la escuela primaria "Sóstenes Chapa Nieto".	Con la finalidad de pilotear el programa "Educar para la Democracia" se asistió a la reunión con maestras y autoridades de dicha escuela, sin embargo, la Directora no autorizó el piloteo.	
Asistencia al 4º Encuentro Nacional de Valores "Hacia una política de formación en Valores".	Asistencia y participación en el encuentro en el que participaron autoridades educativas de todas las entidades federativas.	
Asistencia a la Conferencia "Ciudadanía Global" impartida por Raúl Partañas Solís.	Se asistió a dicha conferencia por invitación de la SEP.	
Apoyo en la recepción de trabajos del certamen de dibujo infantil "Saludarte" convocado por la Secretaría de Salud, la SEP y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.	Dar seguimiento a los envíos de las Juntas Ejecutivas y llevar un registro de las mismas. Hasta el cierre de la convocatoria, se recibieron en oficinas centrales 12,133 trabajos, mismos que fueron remitidos a CONACULTA.	
Visita guiada por el Instituto para los niños y niñas ganadores del Certamen de dibujo infantil "Adiós a las trampas 2004".	Se realizó la visita a las instalaciones del IFE. Durante la visita se les explicó qué es el IFE y a qué se dedica.	
Informe sobre datos estadísticos de la población joven de nuestro país y su participación en asuntos públicos.	Este informe se realizó con las cifras obtenidas del Censo Nacional de Población y Vivienda 2000, la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, la Encuesta Nacional de la Juventud 2000 y la Encuesta la Naturaleza del Compromiso Cívico del IFE.	
Propuesta de oferta educativa en materia de educación cívica y cultura política democrática y Taller Infantil para la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.	Se elaboró una propuesta de actividades para realizar acciones educativas en materia de educación cívica y divulgación de la cultura política democrática, y talleres para población infantil en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, con el objetivo de difundir los valores de la democracia.	
Participación en la organización y convocatoria del cuarto concurso nacional de dibujo infantil "Adiós a las trampas" en coordinación con la Secretaría de la Función Pública y el Consejo Nacional de Cultura y las Artes.	Apoyar la difusión y distribución de la convocatoria en más de 6 mil escuelas del país, donde las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas han aplicado programas de educación cívica, así como recibir los trabajos participantes.	
Elaboración de las cartas descriptivas de las actividades a realizar en el Taller Infantil de la Feria Internacional del Libro 2005.	Se diseñaron las actividades y se preparó el material para instrumentar el taller para población infantil en el marco de la Feria Internacional del Libro, con el objetivo de difundir los valores de la democracia.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Instrumentación del taller "Conociendo la democracia" en la Feria Internacional del Libro 2005.	Se asistió a la Feria Internacional de Libro de Guadalajara y se trabajó con población infantil de entre 3 y 12 años en el taller "Conociendo la democracia", desarrollando actividades didácticas para que niñas y niños reflexionen acerca de los valores de la democracia.	Promover en forma integral y directa las actividades institucionales en materia de educación cívica a través de la instrumentación y evaluación de un Programa Estratégico que permita articular en el mediano y largo plazo el desarrollo de competencias cívicas y éticas para la población infantil, juvenil y adulta, en los espacios escolar y comunitario, con especial énfasis en la formación de educadores.
Colaboración con la Secretaría de la Función Pública y el Consejo Nacional de Cultura y las Artes para la organización del concurso de dibujo infantil "Adiós a las trampas".	Envió a la Secretaría de la Función Pública de los trabajos recibidos en las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas del concurso infantil "Adiós a las trampas 2005".	
Asistencia a la presentación de la Digi-Luci del Instituto Electoral del Distrito Federal.	Se acudió al evento de presentación de la Digi-Luci, en el marco de la celebración del 5º. Aniversario de la Ludoteca Cívica "LUCI" a cargo del Instituto Electoral del Distrito Federal.	
Aplicación de cuestionarios sobre el voto.	En relación con el Proyecto "Educación para el Ejercicio Libre, Responsable y Razonado del Voto" se aplicaron los cuestionarios sobre el voto a docentes y personal directivo del sector educativo bilingüe y monolingüe de primaria y preescolar de Chiapas, a estudiantes de la facultad de derecho de San Cristóbal de las Casas y a personas que acudían al modulo del registro de la Junta Distrital 05 de Chiapas a solicitar información o recoger su credencial de elector.	
Elaboración del texto de la conferencia "Educar para la Democracia: retos y perspectivas para la educación básica".	Ponencia presentada por la Consejera Electoral Mtra. María Teresa González Luna en el VIII Congreso Nacional de Investigación Educativa, que tuvo lugar en Hermosillo, Sonora el 1º de noviembre.	
Elaboración del artículo denominado "La democracia y la educación cívica en el campo de la educación formal".	Se entregó el artículo para su publicación en la revista que edita la Confederación Nacional de Escuelas Particulares.	
Asistencia al encuentro INMUJERES-INSTRAW.	En el INMUJERES se llevó a cabo una reunión de trabajo con dos representantes del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la promoción de la mujer, en donde el INMUJERES, la Comisión Nacional para el Desarrollo y el IFE, expusieron las actividades, investigaciones y proyectos que realizan en torno a la promoción de la participación ciudadana de las mujeres.	
Ponencias sobre Cultura Democrática, y Educación Cívica y Formación de Ciudadanía.	Las ponencias se presentaron en la Asamblea Nacional Anual de la Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red, A. C.	
Asistencia al Seminario Internacional "Educación en Derechos Humanos".	El Programa de Cooperación en Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores México-Comisión Europea y diversas instituciones educativas organizaron el Seminario Internacional "Educación en Derechos Humanos", con el objetivo de generar un espacio de discusión en México sobre la necesidad de considerar la educación en derechos humanos como un elemento fundamental en el respeto de los Derechos Humanos de los ciudadanos y en el fortalecimiento del Estado Social y Democrático del Derecho.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Asistencia al Taller de Análisis Estratégico del PEEC para la instrumentación del Modelo Integral de Evaluación y Seguimiento del programa.	Participación en las actividades del taller para determinar asuntos críticos del entorno actual y generar visión de futuro, con logros concretos y realizables a partir de los proyectos del PEEC, así como el replanteamiento de los proyectos y revisión de las cédulas de realineación de proyectos actuales.	Promover en forma integral y directa las actividades institucionales en materia de educación cívica a través de la instrumentación y evaluación de un Programa Estratégico que permita articular en el mediano y largo plazo el desarrollo de competencias cívicas
Definición de proyectos específicos a instrumentarse durante 2005.	El Departamento de Desarrollo Curricular y Programas Infantiles y Juveniles presentó el 20 de enero los proyectos que se instrumentarán este año, que son los ejercicios de participación infantil: Consulta Infantil y Juvenil, Parlamento de las Niñas y los Niños de México y, Elecciones de representantes en el Espacio Escolar, en función de lo cual se elaboró una propuesta de Calendario Anual de Actividades 2005. Se trabajó también en el diseño de un cronograma de actividades para la captura, procesamiento y emisión de reportes mensuales y acumulados para integrar el primer informe semestral del Programa Estratégico.	y éticas para la población infantil, juvenil y adulta, en los espacios escolar y comunitario, con especial énfasis en la formación de educadores.
Asistencia a la presentación de los libros "Los instrumentos de Protección Regional e Internacional de los Derechos Humanos" y "Derechos Humanos, instrumentos de Protocolo Internacional".	Se asistió a dicha presentación en la Sala Magna del área de conferencias de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la cual nos obsequiaron el libro "Los Instrumentos de Protección Regional e Internacional de los Derechos Humanos".	
Establecer y renovar convenios de préstamo interbibliotecario.	En el periodo reportado se renovaron 20 convenios de préstamo interbibliotecario, entre los que destacan el Instituto Mexicano de la Juventud y la FEPADE.	
2ª. Sesión de trabajo del Comité Organizador Nacional del Certamen Nacional de Ensayo Político del IMJ.	Se participó en la segunda sesión del Comité Nacional Organizador del Certamen de Ensayo Político, convocado por Instituto Mexicano de la Juventud. Se abordaron los temas del jurado y los apoyos interinstitucionales. El IFE apoyó la difusión del certamen a través del programa "Voces de la Democracia" y con la distribución de carteles.	
Reunión anual de Intercambio del Programa para Educar para la Paz.	Los días 20 y 21 de junio, se asistió a la reunión anual de Intercambio del Programa para Educar para la Paz, en la Universidad Pedagógica Nacional, con maestros de educación inicial preescolar, primaria, secundaria, educación especial y educación para adultos.	
Revisar y actualizar los cursos generales de PRONAP para primaria.	En atención a la solicitud del grupo técnico de trabajo institucional con la SEP, se revisaron y actualizaron los dos cursos generales de actualización del magisterio del nivel primaria que se encuentran registrados y validados en el banco nacional de cursos del PRONAP (Formación continua del magisterio), con la finalidad de adecuarlos al Programa Integral de Formación Cívica y Ética para la educación primaria.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Participación en el Diplomado "Derecho a la no discriminación".	Un funcionario de la Dirección asistió al Diplomado "Derecho a la no discriminación", organizado por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. El diplomado concluyó en el mes de septiembre.	Promover en forma integral y directa las actividades institucionales en materia de educación cívica a través de la instrumentación y evaluación de un Programa Estratégico que permita articular en el mediano y largo plazo el desarrollo de competencias cívicas y éticas para la población infantil, juvenil y adulta, en los espacios escolar y comunitario, con especial énfasis en la formación de educadores.
Participación en el evento "Hacia La Corresponsabilidad Encuentro Sociedad Civil y Gobierno".	Asistencia al evento a efecto de lograr una aproximación y actualización al estado que guarda la relación entre el gobierno y los organismos de la Sociedad civil. Identificándose como algo significativo la existencia de organizaciones que sistematizan las experiencias de otras organizaciones dedicadas a la aplicación de proyectos de desarrollo social y comunitario.	
Participación 11° Certamen Nacional Juvenil de Debate Político 2005.	Se participó con la representación del IFE como jurado al 11° Certamen Nacional Juvenil de Debate Político 2005, organizado por el Instituto Mexicano de la Juventud, en la Ciudad de Monterrey, N.L.	
Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia.	Se participó en la organización de la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia, y en la preparación de la logística para la realización de mesas de trabajo, investigación y propuesta de conceptos sobre los valores de la Democracia, y en la participación de los jóvenes que asistieron al IFE.	
Conferencia sobre Tolerancia.	En el marco de la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia 2005 se impartió una conferencia sobre Tolerancia en la Universidad de Chapingo.	
Orientación sobre acciones de educación cívica y divulgación de la cultura democrática que desarrolla el IFE, en el marco de la Feria Internacional del Libro 2005.	Se comisionó a un funcionario para brindar orientación sobre los programas, talleres y cursos de educación cívica y divulgación de la cultura democrática, dirigidos a población adulta, así como sobre nuestra política pública en la materia (Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010).	
Universitaria 2005.	Se asistió al evento Universitaria en el World Trade Center, con el objeto de promover el voto entre los jóvenes asistentes y realizar una encuesta con relación a su participación como promotores del voto y como votantes en la jornada electoral de 2006. Se elaboró el informe de las actividades desarrolladas, así como los resultados de la aplicación del cuestionario.	
Conferencia "Retos y perspectivas de la participación electoral de los Jóvenes".	En la novena feria de la Universidad Pedagógica Nacional con sede en Tehuacán, Puebla, se comisionó a un funcionario para participar en dicho evento, ante 40 alumnos del séptimo semestre de la carrera de Derecho de la Universidad del Golfo, con la presencia de vocales locales y distritales del IFE.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Conferencia sobre Educación Cívica y Gobernabilidad.	A invitación de la Agrupación Política Nacional Profesionales por la Democracia, se dictó la Conferencia "Educación Cívica y gobernabilidad" a cerca de 80 alumnos de las carreras de Administración y de Informática, con rango de edad entre los 17 y 24 años. Asimismo, se piloteó un cuestionario relativo a la promoción del voto libre, responsable y razonado. El evento tuvo verificativo en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, Estado de México.	Promover en forma integral y directa las actividades institucionales en materia de educación cívica a través de la instrumentación y evaluación de un Programa Estratégico que permita articular en el mediano y largo plazo el desarrollo de competencias cívicas y éticas para la población infantil, juvenil y adulta, en los espacios escolar y comunitario, con especial énfasis en la formación de educadores.
Conferencia Democracia y Gobernabilidad.	Se impartió la conferencia "Democracia y gobernabilidad", en la Facultad de Derecho, en la Universidad de Morelia, Michoacán.	
Presentación del PEEC 2005-2010.	Se realizó una presentación del PEEC 2005-2010 a la delegación africana que visitó al IFE.	

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 037 Difusión, Producción Editorial y Relaciones Institucionales

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Diseño e impresión de diversos materiales de divulgación.	<p>Se elaboraron los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ///400 portadas para el CD con los archivos electrónicos correspondientes al documento base y los 12 ficheros del programa "Educar para la Democracia". ///10 carteles y 500 volantes para la difusión de los materiales bibliográficos adquiridos en la Feria Internacional de Libro 2004, realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. ///60 calendarios electorales de bolsillo, impresión casera de 500 ejemplares del "Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010". ///25 catálogos de materiales editados por la DECEyEC. ///150 trípticos "¿Qué es el IFE?" Solicitados para su distribución a los estudiantes que asisten a las visitas guiadas realizadas en este Instituto, y 30 carteles alusivos al Día Internacional de la Mujer. <p>Se diseñó y elaboró el siguiente material:</p> <ul style="list-style-type: none"> ///Un original mecánico y electrónico de la inserción para la difusión en prensa del evento de premiación a ganadores del Noveno Certamen Nacional de Ensayo "Francisco I. Madero", Sexto Certamen Nacional "Pintando para la Democracia", Tercer Certamen Nacional "Fotografiando la democracia" (El Universal, Milenio y La Jornada). ///Dos originales mecánicos y electrónicos de dos cintillos para promover la educación cívica solicitados por la Junta Distrital Ejecutiva en Zitácuaro, Michoacán, 13 inserciones para la difusión, en revistas, del programa radiofónico "Voces de la Democracia": 1) Etcétera, 2) Letras Libres, 3) Nexos, 4) Educación 2001, 5) Este País, 6) Voz y Voto, 7) Debate Feminista, 8) Universidad de México, 9) Foreign Affairs, 10) Proceso, 11) La Revista, 12) Cambio y 13) Vértigo. ///Escaneo e impresión de dos folletos "Manual para verificar la autenticidad de la Credencial para Votar", mismos que formarán parte del acervo bibliográfico de la Biblioteca Central del IFE. ///Conversión y escaneo de los siguientes materiales a formato PDF: Serie Apuntes de Cultura Democrática: 5; Colección Árbol de Cuentos: 6; Manuales para el programa Derechos y Valores para la Niñez Mexicana: 2; Carteles "Derechos y Valores para la Niñez Mexicana": 9; Colección de cuentos "Los Derechos de los Niños": 6; Serie "Conociendo la Democracia" Historieta Infantil: 4; Serie "Horizonte Ciudadano" Historieta Juvenil: 4 y Juegos Didácticos: 3. 	Fomentar una política editorial que contribuya a optimizar los esfuerzos que en este rubro lleva a cabo el Instituto para divulgar la cultura democrática entre diversos núcleos, grupos y comunidades ciudadanas.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
	<p>/// Apoyo a la Dirección del Secretariado en el diseño de 4 propuestas para la portada de la "Memoria del Proceso Electoral Federal y Ordinario 2002 –2003".</p> <p>/// Se elaboraron propuestas de diseño de mobiliario para el Instituto.</p> <p>/// Se apoyó a la Contraloría Interna del Instituto en el diseño de un cartel y un tríptico.</p> <p>/// Se realizaron tres propuestas de diseño para la pinta de bardas en Guanajuato, una inserción para "La Revista" con el tema: Credencialización, La Credencial para Votar es Permanente; se elaboró el mapa de las elecciones 2006.</p> <p>/// Se elaboraron inserciones para la "Campaña de Credencial 03" en las revistas: "Educación 2001", "Este País", "Etcétera", "Letras Libres", "Nexos", "Voz y Voto", "Universidad de México", "El Semanario Proceso", La Revista "Vértigo", 25 portadas para Comisiones, inserción para el evento presentación del "Programa Estratégico de Educación Cívica" y la Conferencia Magistral "La Democracia, las Instituciones y el Estado", del Dr. Francis Fukuyama, en los periódicos: "Reforma", "El Universal" y "Milenio".</p> <p>/// Se elaboró la propuesta de diseño de gafetes para el Departamento de Protección Civil del Instituto en la Dirección Ejecutiva de Administración.</p> <p>/// Se apoyó a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos en el diseño para inserción y formato web, relacionados con los monitoreos de los precandidatos.</p> <p>/// Diseño, montaje y coordinación de una exposición "Retrospectiva de Educación Cívica", con un stand de materiales en el Lobby del Auditorio del Instituto en el marco de la presentación del libro: "Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010".</p> <p>/// Se duplicaron 2 discos compactos y portadas con el contenido de la campaña 2003.</p> <p>/// Se digitalizaron "Trípticos" de materiales de biblioteca, el juego infantil circuito electoral, glosario electoral 1 y 2, el cuadernillo de la serie "Conferencias Magistrales N. 13 de M. Bovero y el N. 14 de A. Buxarrais, 42 trípticos de biblioteca, el circuito electoral y glosario electoral 1 y 2, así como la Memoria del Proceso Electoral Federal 1999-2000, transfiriéndose a formato de extensión PDF y se grabaron en discos compactos.</p> <p>/// Se proporcionaron en medio magnético los siguientes materiales: "Apuntes de Cultura Democrática", Juego "Serpientes y Escaleras", Colección "Derechos y Valores de la Niñez Mexicana", "Colección los Derechos de los Niños", "Colección Conociendo la Democracia", para la Dirección Académica del Proyecto Educativo "Enciclopedia" del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE).</p>	<p>Fomentar una política editorial que contribuya a optimizar los esfuerzos que en este rubro lleva a cabo el Instituto para divulgar la cultura democrática entre diversos núcleos, grupos y comunidades ciudadanas.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
	<p>Se diseñaron las portadas institucionales para los siguientes materiales: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, Reglamento de Sesiones del Consejo General, Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva, Reglamento de Sesiones de los Consejos Locales y Distritales, Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Plan integral del Proceso Electoral Federal y el Calendario de actividades relevantes del Proceso Electoral Federal 2005-2006.</p> <p>Se apoyó a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos en el diseño para inserción y formato para web, relacionados con los monitoreos de los precandidatos.</p>	<p>Fomentar una política editorial que contribuya a optimizar los esfuerzos que en este rubro lleva a cabo el Instituto para divulgar la cultura democrática entre diversos núcleos, grupos y comunidades ciudadanas.</p>
Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC).	<p>Se elaboró la presentación del PAC.</p> <p>Se actualizó la base de datos del Programa.</p> <p>Se realizaron tres envíos del boletín del PAC.</p>	
Gestión para la transmisión de mensajes.	<p>Se gestionó con el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) la transmisión de los spots de televisión de la CAI, en tres canales de la Red Edusat y de manera simultánea en el Canal 22 del Valle de México. Se tienen previstos 237 impactos entre el 24 de noviembre de 2005 y el 15 de enero de 2006.</p> <p>Se gestionó con la Dirección General de Televisión Educativa, de la SEP, la transmisión de los spots de la CAI en el resto de los canales de la Red Edusat. Se tienen previstos 2,940 impactos entre el 11 de noviembre de 2005 y el 15 de enero de 2006.</p> <p>Se gestionó ante la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas la transmisión de los mensajes de la CAI en las 20 estaciones del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas.</p>	<p>Llevar a cabo campañas de difusión que permitan informar a los ciudadanos mexicanos sobre sus derechos y obligaciones político-electorales, y promover la formación de una ciudadanía mejor informada, participativa y responsable.</p>
Elaboración de fichas técnicas para el programa "Voces de la Democracia".	<p>Se elaboraron 240 fichas técnicas correspondientes a 240 programas de los 473 totales de la serie radiofónica "Voces de la Democracia", las cuales incluyen información técnica y de contenido sustantivo sobre programas transmitidos.</p>	

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 038 Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Elaboración del informe estadístico para la actualización de la Numeralia Institucional en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico.	Se actualizaron los datos en materia de capacitación electoral y educación cívica que conforman la Numeralia Institucional, es decir, los avances estadísticos en el cumplimiento del Calendario Anual de Actividades, tales como el número de actividades realizadas y pendientes, así como los avances en las actividades genéricas en que se subdivide el calendario. Para tal efecto, se elaboró el apartado correspondiente al subprograma de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico y se integró junto con las aportaciones de los dos subprogramas restantes.	Desarrollar y actualizar los procesos de programación y evaluación de las acciones, así como los mecanismos de seguimiento y procesamiento de información, para supervisar e informar oportunamente sobre los avances y resultados del programa y subprogramas responsabilidad de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales basados en los índices, diagnósticos y diseños de nuevas estrategias de capacitación electoral y educación cívica.
Elaboración de un resumen ejecutivo sobre las modificaciones realizadas al Calendario Anual de Actividades 2005 a partir de los ajustes derivados del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.	Una vez concluido el ajuste del Calendario Anual de Actividades 2005 con el objeto de adecuarlo al Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010 aprobado por el Consejo General en su sesión del 16 de diciembre de 2004, en el mes de marzo se elaboró un resumen ejecutivo sobre las modificaciones realizadas a este documento normativo, haciendo un comparativo con su versión anterior, considerando el número final de actividades de cada subprograma, así como el número de actividades modificadas y el tipo de cambio, ya sea en su texto, programación o metas.	
Elaboración del apartado correspondiente al subprograma de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico para el Informe de Cuenta Pública 2004.	Con el objeto de atender el requerimiento de las autoridades superiores del Instituto, se elaboró el apartado correspondiente para integrarse al informe sobre Resultados Sectoriales Estratégicos del Ejercicio Programático Presupuestal correspondiente al periodo enero-diciembre de 2004, atendiendo los criterios para su elaboración, establecidos por la Dirección Ejecutiva de Administración.	
Elaboración de un concentrado nacional con el diagnóstico del desempeño de los trescientos vocales ejecutivos, en relación con las tareas de capacitación electoral y educación cívica.	Con el objeto de atender la solicitud de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, se elaboró un concentrado nacional con información sobre el desempeño de los trescientos vocales ejecutivos distritales, desde la perspectiva del cumplimiento de las tareas de capacitación electoral y educación cívica, así como de las diferentes problemáticas existentes en las juntas distritales ejecutivas vinculadas con dicho desempeño.	
Elaboración de un concentrado nacional sobre los trabajos recibidos para el concurso SaludARTE.	Con diferentes fechas de corte y hasta el resultado final, en el mes de febrero se elaboraron los concentrados nacionales sobre el número de trabajos recibidos para el concurso de dibujo SaludARTE en las 332 juntas ejecutivas. Este concurso fue organizado por la Secretaría de Salud, la SEP y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes con el apoyo del IFE, por lo que esta información periódicamente se entregó a dicha institución.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Participación en reuniones con el instituto Nacional de las Mujeres.	Por instrucciones de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, se asistió a diversas reuniones con funcionarios del Instituto Nacional de las Mujeres en las que se participó en la definición de contenidos para el portal web de dicho Instituto, que se encontraba en etapa de diseño, y se proporcionaron publicaciones del IFE e información sobre el rubro de participación política de la mujer.	Desarrollar y actualizar los procesos de programación y evaluación de las acciones, así como los mecanismos de seguimiento y procesamiento de información, para supervisar e informar oportunamente sobre los avances y resultados del programa y subprogramas responsabilidad de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales basados en los índices, diagnósticos y diseños de nuevas estrategias de capacitación electoral y educación cívica.
Participación en un curso sobre el sistema ALEPH.	Se participó en el curso sobre la administración del sistema ALEPH, impartido por personal de la empresa Sistemas Lógicos, para el control del acervo de la Red Nacional de Bibliotecas del Instituto. Esto permitió además, identificar algunos procesos adicionales que se requerirán para perfeccionar la migración de datos del sistema anterior utilizado en la Biblioteca Central.	
Actualización de inventario de equipos de cómputo.	Se actualizó el inventario del equipo de cómputo de la Dirección Ejecutiva debido a los cambios que se dieron por la reestructuración de la misma.	
Apoyo informático para presentaciones y reuniones.	Se apoyó con equipo de cómputo y personal, en la realización de 72 presentaciones y/o reuniones de trabajo de funcionarios de la Dirección Ejecutiva. Asimismo, a solicitud de la Dirección de Capacitación Electoral, se hicieron consultas a la base de datos del Sistema ELEC2003, para identificar los distritos que por sus condiciones socioeconómicas se dificultó la aplicación de algunos requisitos de la convocatoria para la contratación de capacitadores asistentes y supervisores electorales.	
Investigación de software.	Para apoyar las tareas de capacitación a los usuarios del Sistema ELEC2006, se realizó una investigación sobre softwares para la capacitación a distancia disponibles en el mercado.	
Elaboración del apartado sobre Primer Informe Trimestral de Actividades 2005, presentado a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	En este documento se hizo un resumen del estado que guardaba el cumplimiento del Calendario, al final del primer trimestre, es decir, actividades realizadas, pendientes y en proceso, con motivo de la presentación a las instancias superiores del Primer Informe Trimestral de Actividades 2005.	
Elaboración de la lista de vocales de capacitación electoral y educación cívica para la integración de las 300 juntas distritales.	Se analizaron los cambios generados en cada entidad con motivo de la redistribución, así como las propuestas de integración de las juntas distritales remitidas por los vocales ejecutivos de las juntas locales y se analizó su pertinencia, con el fin de elaborar la propuesta que se presentaría a la Secretaría Ejecutiva. Para la propuesta final de integración de las juntas distritales se consideró el desempeño de los vocales, así como los cambios de adscripción solicitados con anticipación. Cabe señalar que se trató en la mayoría de los casos, que las juntas que cambiaron de sede se integraran con los mismos vocales que la integraban anteriormente.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Elaboración de un resumen ejecutivo en relación con las propuestas remitidas por los vocales del ramo sobre la integración de las juntas ejecutivas con motivo de la redistribución.	Derivado del trabajo realizado sobre la integración de las juntas distritales ejecutivas, se elaboró un resumen ejecutivo, por entidad, de los cambios considerados en la propuesta, en relación con la integración hasta antes de la redistribución.	Desarrollar y actualizar los procesos de programación y evaluación de las acciones, así como los mecanismos de seguimiento y procesamiento de información, para supervisar e informar oportunamente sobre los avances y resultados del programa y subprogramas responsabilidad de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales basados en los índices, diagnósticos y diseños de nuevas estrategias de capacitación electoral y educación cívica.
Participación en la elaboración del Calendario de actividades relevantes del proceso electoral federal 2005-2006.	Se participó en la integración del Calendario de Actividades Relevantes del Proceso Electoral Federal 2005-2006, así como en la integración del Calendario correspondiente a las actividades de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del Proceso Electoral Federal 2005-2006.	
Elaboración del anteproyecto de presupuesto para los proyectos específicos del Proceso Electoral Federal 2006.	En el mes de junio se elaboró el apartado correspondiente a Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, que se integró al documento consolidado de la Dirección Ejecutiva. En lo que respecta al presupuesto para actividades adicionales relacionadas con el Proceso Electoral Federal que se destinará a las juntas ejecutivas, se actualizó el ejercicio concerniente a la determinación del gasto aproximado, de acuerdo al grado de complejidad de cada distrito, para la realización de actividades encaminadas a la integración de mesas directivas de casilla, en los proyectos 047 Capacitadores-asistentes y supervisores electorales, 048 Integración de mesas directivas de casilla y 052 Campañas de difusión.	
Elaboración de las políticas y programas generales de la DECEyEC para el ejercicio 2006.	Se elaboraron las políticas específicas y líneas de acción en materia de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico para ser integradas al documento consolidado de la Dirección Ejecutiva. Asimismo, se incluyeron las observaciones formuladas por los partidos políticos.	
Asistencia a los talleres de apropiación del Programa Estratégico de Educación Cívica.	Los días 13, 14 y 15 de junio se llevó a cabo en la ciudad de México una serie de talleres sobre el Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010, realizados con el propósito de fortalecer el proceso de apropiación de este Programa entre los vocales del ramo y funcionarios de Oficinas Centrales. Cabe señalar que a este evento asistieron los vocales locales del ramo y en el caso de las dos vocalías vacantes, se cubrió la asistencia por otros vocales comisionados.	
Aportación de la DECEyEC para el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006.	Conjuntamente con las áreas que conforman la Dirección Ejecutiva se elaboró el apartado correspondiente a las estrategias y proyectos de capacitación electoral, educación cívica y campañas institucionales de difusión de este documento institucional. Asimismo se incluyeron las observaciones que formularon los partidos políticos.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Recepción y distribución de correos electrónicos a las áreas correspondientes.	<p>Se recibieron y distribuyeron a las áreas correspondientes un total de 66 correos electrónicos, en los cuales el público solicitó información sobre diversos temas, de los cuales se detallan a continuación los principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ///Información sobre los ganadores del Noveno Certamen Nacional de Ensayo "Francisco I. Madero 2004". ///Solicitudes de material didáctico. ///Solicitud de información sobre la historia del Instituto. ///Solicitud de la constancia de participación en el Certamen Nacional "Pintando por la democracia 2004". ///Solicitud de información sobre los procedimientos para la preparación de la Jornada Electoral. ///Tres solicitudes de información sobre la convocatoria para Capacitadores-Asistentes. ///Solicitud de información sobre la participación política de la mujer en México. ///Solicitud de visita guiada a las instalaciones del Instituto en Oficinas Centrales. ///Solicitudes de informes sobre las convocatorias a los Certámenes Nacionales de Fotografía, Pintura y Ensayo del 2005. <p>Además se recibieron y distribuyeron a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, un total de 13 correos electrónicos remitidos por las Juntas Ejecutivas del Instituto con las propuestas de los programas específicos a ser considerados en el Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.</p>	Desarrollar y actualizar los procesos de programación y evaluación de las acciones, así como los mecanismos de seguimiento y procesamiento de información, para supervisar e informar oportunamente sobre los avances y resultados del programa y subprogramas responsabilidad de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales basados en los índices, diagnósticos y diseños de nuevas estrategias de capacitación electoral y educación cívica.
Reproducción de discos compactos de contenido diverso y digitalización de materiales.	<p>Se realizó la reproducción de 162 discos compactos con diversos materiales y spots de radio y televisión, así como de respaldos de información de equipos de cómputo.</p> <p>Se realizó la digitalización de cinco materiales para la antología del diplomado "Formación Ciudadana para el Desarrollo de Competencias Cívicas y Éticas" llevado a cabo en la Paz, Baja California Sur.</p>	
Realización del inventario del equipo a dar de baja.	<p>Se realizó el inventario del equipo de cómputo a dar de baja, así como la solicitud del Dictamen de Procedencia Técnica para la Adquisición y Desincorporación de Bienes y la Contratación de Servicios Informáticos a la Unidad de Servicios de Informática.</p>	
Realización de pláticas inductivas, exposiciones y talleres referentes a la operación del sistema ELEC2006.	<p>A partir del 1° de abril de 2005, se integró a la plantilla de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico el personal eventual que apoyará en las tareas referentes a la operación del sistema ELEC2006; para ello, se ha instruido al personal en comento, en las actividades correspondientes a la labor que llevarán a cabo en conjunto con la Subdirección de Capacitación de la Unidad de Servicios de Informática mediante exposiciones y pláticas inductivas.</p>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
<p>Coordinación de la incorporación de usuarios de la DECEyEC a los servicios de agenda electrónica (Exchange) y colaboración documental.</p>	<p>Con base en la necesidad de implementar un mecanismo que facilite la comunicación entre los titulares de la Dirección Ejecutiva, de las direcciones de área, y de la coordinación administrativa, se solicitó a UNICOM la incorporación de diez usuarios para el servicio de agenda electrónica (Exchange).</p> <p>Además se solicitó a UNICOM seis cuentas para usuarios del servicio de colaboración documental, el cual apoyará en el almacenamiento y control de versiones de documentación generada por la Dirección Ejecutiva.</p>	<p>Desarrollar y actualizar los procesos de programación y evaluación de las acciones, así como los mecanismos de seguimiento y procesamiento de información, para supervisar e informar oportunamente sobre los avances y resultados del programa y subprogramas responsabilidad de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales basados en los índices, diagnósticos y diseños de nuevas estrategias de capacitación electoral y educación cívica.</p>
<p>Modificación del Calendario Anual de Actividades 2005 con motivo de la incorporación del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.</p>	<p>A solicitud de la Dirección del Secretariado, se actualizó el Calendario Anual de Actividades 2005 con motivo de la aprobación del voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero. Dicha actualización consistió en la incorporación de 20 nuevas actividades en el subprograma 036 Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana y 6 nuevas actividades en el subprograma 037 Difusión, Producción Editorial y Relaciones Institucionales.</p>	<p>Conducir la planeación, programación y evaluación de los programas de educación cívica, capacitación electoral y difusión institucional, a través de un sistema de seguimiento y control de las actividades que contribuya a supervisar y eficientar el funcionamiento de los órganos desconcentrados.</p>
<p>Actualización de las políticas y programas derivado de la creación de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación.</p>	<p>A solicitud de la Dirección del Secretariado se revisaron las Políticas y Programas Generales 2005 a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con el fin de ajustarlas a los cambios derivados de la creación de la Unidad Técnica de Información y Documentación, particularmente en lo que se refiere a la incorporación de la Red Nacional de Bibliotecas a dicha Unidad Técnica, ya que anteriormente pertenecía a la DECEyEC.</p>	
<p>Modificaciones al Calendario Anual de Actividades 2005 derivadas de requerimientos específicos de los programas de la DECEyEC.</p>	<p>En el mes de septiembre se modificaron diversas actividades del Calendario Anual 2005 en materia de capacitación electoral y educación cívica, con el fin de ajustarlo a requerimientos específicos de la Dirección Ejecutiva. El resumen de las modificaciones en el Calendario a cargo de Oficinas Centrales es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ///2 actividades se modificaron en su denominación. ///6 actividades se modificaron en el periodo de ejecución. ///2 actividades se modificaron en su volumen mensual. ///5 actividades se cancelaron. <p>En lo que se refiere al Calendario a cargo de los órganos desconcentrados, el resumen de las modificaciones es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ///4 actividades se modificaron en el periodo de ejecución (dos de junta local y dos de junta distrital). ///2 actividades se modificaron en su volumen mensual (una de junta local y una de junta distrital). ///4 actividades se cancelaron (dos de junta local y dos de junta distrital). 	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Asistencia al Seminario para vocales locales y distritales con presencia de población indígena, realizado conjuntamente con el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).	Se coadyuvó con el área de la Dirección Ejecutiva responsable de la organización de este seminario en el seguimiento de esta actividad, mediante la participación en él de dos funcionarios.	Conducir la planeación, programación y evaluación de los programas de educación cívica, capacitación electoral y difusión institucional, a través de un sistema de seguimiento y control de las actividades que contribuya a supervisar y eficientar el funcionamiento de los órganos desconcentrados.
Colaboración con el Comité Técnico de Acompañamiento a la Instrumentación del Modelo Integral de Evaluación y Seguimiento del Programa Estratégico de Educación Cívica (PEEC) 2005-2010.	Se requisitaron las cédulas de entrada y salida, de actividades, puestos, tecnología y regulaciones, así como de rediseño de procesos, para cada uno de los procesos que se desarrollan en materia de seguimiento de programas y evaluación, a efecto de detectar las posibles mejoras a los procesos de gestión, seguimiento y evaluación que se llevan a cabo en relación con el PEEC.	Desarrollar y actualizar los procesos de programación y evaluación de las acciones, así como los mecanismos de seguimiento y procesamiento de información, para supervisar e informar oportunamente sobre los avances y resultados del programa y subprogramas responsabilidad de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales basados en los índices, diagnósticos y diseños de nuevas estrategias de capacitación electoral y educación cívica.
Atención a requerimientos de información referente a los datos almacenados en las bases tanto del sistema ELEC2000 como del ELEC2003.	<p>Se reportó la el número de funcionarios designados que renunciaron el mismo día de la jornada electoral, clasificados por motivo de la renuncia.</p> <p>Se realizó el comparativo por estado de la cantidad de funcionarios de la fila en los procesos electorales federales de 2000 y 2003.</p> <p>Se comparó el número de capacitados por capacitador en 2000 y 2003, por estado.</p> <p>Para la determinación de los rangos de calificaciones para los indicadores de gestión 2006 se hizo el análisis estadístico de la distribución normalizada de diversos parámetros relacionados con la integración de casillas.</p>	Desarrollar y actualizar los procesos de programación y evaluación de las acciones, así como los mecanismos de seguimiento y procesamiento de información, para supervisar e informar oportunamente sobre los avances y resultados del programa y subprogramas responsabilidad de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales basados en los índices, diagnósticos y diseños de nuevas estrategias de capacitación electoral y educación cívica.
Presentación del modelo realizado sobre el orden de prelación que influye en los trabajos de notificación y capacitación electoral.	<p>Para el análisis comparativo de los aspectos del orden de prelación que influyen en los trabajos de notificación y capacitación electoral, se realizó un modelo, con el cual se hicieron corridas para determinar la cantidad y magnitud de los desplazamientos que realizan los CAEs, tanto en una sección urbana como en una rural.</p> <p>Los aspectos principales que se evaluaron fueron con el número de ciudadanos adicionales a visitar en cada bloque y la reducción de la magnitud de los desplazamientos con la optimización del criterio geográfico.</p> <p>Se elaboró el informe de conclusiones y se integraron diversas presentaciones.</p>	Desarrollar y actualizar los procesos de programación y evaluación de las acciones, así como los mecanismos de seguimiento y procesamiento de información, para supervisar e informar oportunamente sobre los avances y resultados del programa y subprogramas responsabilidad de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales basados en los índices, diagnósticos y diseños de nuevas estrategias de capacitación electoral y educación cívica.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Adecuaciones al Calendario Anual de Actividades 2005 con motivo de la cancelación y modificación de algunas actividades.	Como producto del desarrollo de diversos procesos de análisis y revisión de proyectos, de apropiación y de capacitación interna, derivados de la instrumentación del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010, se solicitó la cancelación de algunas actividades y se replantearon otras más, motivo por el cual, estos ajustes fueron incorporados al Calendario Anual de Actividades 2005.	Conducir la planeación, programación y evaluación de los programas de educación cívica, capacitación electoral y difusión institucional, a través de un sistema de seguimiento y control de las actividades que contribuya a supervisar y eficientar el funcionamiento de los órganos desconcentrados.
Participación en la organización e impartición del curso presencial sobre el sistema ELEC2006.	En el marco del curso presencial sobre el manejo del sistema ELEC2006 impartido a los vocales locales y distritales del ramo de las 32 entidades federativas, se impartieron los temas en materia de seguimiento de programas y evaluación relativos a verificación de secciones de atención especial y verificación por parte de los consejos locales y distritales de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	Desarrollar y actualizar los procesos de programación y evaluación de las acciones, así como los mecanismos de seguimiento y procesamiento de información, para supervisar e informar oportunamente sobre los avances y resultados del programa y subprogramas responsabilidad de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales basados en los índices, diagnósticos y diseños de nuevas estrategias de capacitación electoral y educación cívica.
Revisión y validación de las bases de datos conteniendo las propuestas de secciones de atención especial que presentarían los vocales del ramo ante los consejos distritales.	Se recabaron de las juntas distritales ejecutivas las bases de datos que contienen las secciones que los vocales del ramo propondrían ante sus consejos distritales como de atención especial. Estas bases se revisaron y analizaron y posteriormente se procesaron para darles el formato que se utilizó para entregar a los integrantes de los consejos distritales.	
Actualización del directorio de vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas.	Se actualizó el directorio de vocales ejecutivos y del ramo, locales y distritales, incorporando la información que se modificó con motivo de la redistribución, de los últimos cambios de adscripción y de las recientes incorporaciones.	Conducir la planeación, programación y evaluación de los programas de educación cívica, capacitación electoral y difusión institucional, a través de un sistema de seguimiento y control de las actividades que contribuya a supervisar y eficientar el funcionamiento de los órganos desconcentrados.
Configuración e instalación de equipo de cómputo de nueva adquisición.	Se realizó la instalación de trece computadoras personales nuevas de las que se presupuestaron para este año y la reasignación correspondiente de quince computadoras personales.	Desarrollar y actualizar los procesos de programación y evaluación de las acciones, así como los mecanismos de seguimiento y procesamiento de información, para supervisar e informar oportunamente sobre los avances y resultados del programa y subprogramas responsabilidad de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales basados en los índices, diagnósticos y diseños de nuevas estrategias de capacitación electoral y educación cívica.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Respaldo de información generada por las diferentes áreas de la Dirección Ejecutiva.	Se realizó el respaldo de la información alojada en el servidor de archivos de la Dirección Ejecutiva cada quince días.	Desarrollar y actualizar los procesos de programación y evaluación de las acciones, así como los mecanismos de seguimiento y procesamiento de información, para supervisar e informar oportunamente sobre los avances y resultados del programa y subprogramas responsabilidad de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales basados en los índices, diagnósticos y diseños de nuevas estrategias de capacitación electoral y educación cívica.
Validación de la contratación de capturistas para las juntas distritales ejecutivas.	<p>Durante el mes de octubre se recibieron las propuestas de las juntas distritales ejecutivas con los nombres de los aspirantes que se considerarían para ser contratados como capturistas del sistema ELEC2006.</p> <p>Para ello se envió un formato en el cual las juntas distritales ejecutivas deberían indicar los nombres de los aspirantes que se presentaron a realizar las pruebas diseñadas para ocupar el cargo, así como las calificaciones obtenidas y el nombre del aspirante propuesto.</p> <p>Una vez recibidas las propuestas se realizó el análisis a efecto de validarlas, resultando casos en los cuales no se propuso al mejor aspirante evaluado. Para esto se solicitó la justificación de los casos excepcionales presentado. Dichas justificaciones se recibieron el mismo mes de octubre.</p>	
Administración de requerimientos para solicitar las adecuaciones al sistema ELEC2006, con relación a los procesos correspondientes al proyecto del voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.	<p>A efecto de que el sistema ELEC2006 cumpla con los requerimientos para realizar los procesos correspondientes al proyecto del voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero se enviaron, el 14 de noviembre del presente mediante oficio SAT/020/05, los ajustes al subsistema de primera insaculación a la Unidad de Servicios de Informática a efecto de poder realizar la insaculación de los ciudadanos que integrarán las mesas de escrutinio y cómputo.</p> <p>En próximos días se enviarán los requerimientos con los ajustes al proceso de segunda insaculación de ciudadanos.</p>	
Sistematización del proceso para la caracterización de las secciones de atención especial.	<p>Se sistematizó el proceso de la caracterización de las secciones de los distritos para determinar cuales son las secciones de atención especial para el proceso electoral federal 2006. Se hicieron diversas validaciones de integridad referencial y calidad de datos en el conjunto de cifras reportadas por los vocales y se hizo una propuesta de estructura de la base de datos al personal encargado del desarrollo del sistema ELEC2006.</p> <p>Se generó un proceso para obtener a partir de la base de datos el formato que los vocales de capacitación electoral presentaron para aprobación a los consejos distritales de su propuesta de secciones de atención especial.</p>	
Elaboración de mapas estatales de la tipología de educación cívica.	Para la Dirección de Educación Cívica se generaron mapas estatales representando las tendencias de participación de los ciudadanos a nivel municipio, así como aquellos municipios que por sus bajo ingreso per cápita y otras consideraciones socioeconómicas son susceptibles de compra y coacción del voto. Se revisó y aseguró la correspondencia de las claves de municipios en la base proporcionada por la Dirección de Educación Cívica con la base geográfica disponible en Apoyo Técnico.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Participación en la reunión nacional de juntas locales ejecutivas y de consejeros electorales de consejos locales.	Se participó en la reunión nacional de vocales de juntas locales ejecutivas y de consejeros electorales de consejos locales, que tuvieron verificativo los días 34 y 5-6 de noviembre respectivamente, en las que se presentaron los temas ELEC2006 y verificaciones de las actividades de integración de mesas directivas de casilla.	Conducir la planeación, programación y evaluación de los programas de educación cívica, capacitación electoral y difusión institucional, a través de un sistema de seguimiento y control de las actividades que contribuya a supervisar y eficientar el funcionamiento de los órganos desconcentrados.
Adecuación al sistema ELEC2006 a solicitud de la Junta Local Ejecutiva de Colima, derivado del convenio con el órgano estatal electoral para la elección concurrente.	Se solicitó a UNICOM que se agregara a la base de datos las cantidades de personal a contratar, tanto de caes como de supervisores electorales, solicitadas en el convenio signado con el órgano estatal electoral. Asimismo, se solicitó incluir la opción <i>Funcionario de Órgano Estatal</i> en el apartado <i>Entrevistas</i> del subsistema de Supervisores y capacitadores-asistentes electorales del Sistema ELEC2006.	Desarrollar y actualizar los procesos de programación y evaluación de las acciones, así como los mecanismos de seguimiento y procesamiento de información, para supervisar e informar oportunamente sobre los avances y resultados del programa y subprogramas responsabilidad de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales basados en los índices, diagnósticos y diseños de nuevas estrategias de capacitación electoral y educación cívica.
Recepción en el almacén de Morelos de equipo de impresión adquirido a través de licitación pública y revisión del mismo.	Se adquirió equipo de impresión para suministrar a cada uno de los órganos desconcentrados con la finalidad de atender las necesidades de impresión durante el proceso electoral federal. Estas serán distribuidas en coordinación con UNICOM.	

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva de Administración-Unidad Técnica de Servicios de Informática.	Fortalecer las actividades relativas a la capacitación electoral a través de la planeación, actualización, instrumentación y evaluación de la estrategia institucional tendiente a la mejora de los procedimientos para el desarrollo de competencias en la organización y vigilancia de los procesos electorales, así como eficientar el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla, garantizando la aleatoriedad y la certeza.	Reuniones de coordinación para la contratación de CAE's y supervisores electorales.	Se llevaron a cabo seis reuniones con la Dirección Ejecutiva de Administración y de Organización Electoral encaminadas a definir los criterios para la contratación de capacitadores-asistentes, supervisores electorales y personal técnico de apoyo en las juntas distritales, de las cuales se derivaron reuniones con funcionarios encargados de sistemas informáticos de dichas direcciones así como de UNICOM con el propósito de vincular los sistemas informáticos de las diferentes áreas y buscar mayor eficiencia en las tareas.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.		Reuniones para análisis de la tipología de complejidad electoral del IFE.	Se realizaron cinco reuniones para conocer las demandas de información de las diversas áreas del Instituto y contar con una base común de información de los 300 distritos electorales para la toma de decisiones. Asimismo se realizó la actualización de las 2 tipologías de la DECEyEC, tanto la de educación cívica, como la de capacitación electoral. En ese sentido, además de los datos provistos por los vocales en cuanto las problemáticas que dificultan la integración de casillas, se aportaron datos duros del sistema Elec2003, entre otros la cantidad de visitas en notificación y capacitación y los tiempos entre notificación y capacitación.

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
<p>Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</p>	<p>Llevar a cabo la planeación de la estrategia de capacitación y asistencia electorales para el proceso electoral federal 2005-2006.</p>	<p>Diseño del esquema y de los proyectos de la estrategia de capacitación y asistencia electoral y diversos instructivos y materiales.</p>	<p>Se elaboró el esquema así como los proyectos que se presentaron a Comisiones Unidas en la sesión del 16 de junio de 2005.</p> <p>Se llevó a cabo un análisis y se hicieron observaciones a las propuestas de material electoral que se utilizará en el proceso electoral federal 2005-2006.</p> <p>La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, envió a esta Dirección la propuesta de los documentación electoral para observaciones y en su caso modificaciones correspondientes .</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Para el llenado de las actas, boletas y formatos a utilizarse durante la Jornada Electoral. 2. Desarmado para el cancel electoral, armado de la urna, nueva propuesta de líquido indeleble y de la marcadora de credencial. <p>Se elaboró, la propuesta de lineamientos y criterios para la evaluación del desempeño de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales que se contratarán para las próximas elecciones federales.</p>
<p>Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del Registro Federal de Electores, Organización Electoral y Unidad Técnica de Servicios de Informática.</p>		<p>Reuniones para la definición de actividades de las casillas.</p>	<p>Se han realizado siete reuniones de trabajo para determinar las acciones y producción de información de cada área para la definición de casillas, el acuerdo definió como fecha el 17 de abril de 2006 para que se aprueben casillas extraordinarias y especiales y 2 de mayo todas.</p>

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica - Centro para el Desarrollo Democrático.	Llevar a cabo la planeación de la estrategia de capacitación y asistencia electorales para el proceso electoral federal 2005-2006.	Reuniones de trabajo para la elaboración del examen y diseño de la entrevista.	Se realizaron diversas sesiones de trabajo en donde se definieron las competencias y sus respectivos descriptores de capacitadores-asistentes y supervisores electorales, a fin de incluirlos como reactivos en el examen y entrevista para la selección. Se definieron los criterios para pilotear los instrumentos de selección de capacitadores-asistentes y supervisores electorales, a fin de corroborar el objetivo primordial de los mismos.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Dirección Jurídica.		Integración del compendio normativo del PEF 2005-2006.	Se llevó a cabo tres reuniones de trabajo para revisar los temas que incorporarían a dicho instrumento informático.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y del Registro Federal de Electores, Unidad Técnica de Servicios de Informática y Dirección Jurídica.		Reuniones para la revisión del tema de casillas especiales.	Siete reuniones para la revisión de la propuesta del uso de computadoras portátiles en casillas especiales y de diversos aspectos de casillas en general.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos-Coordinación Nacional de Comunicación Social-Unidad Técnica de Servicios de Informática.	Conducir la planeación, programación y evaluación de los programas de educación cívica, capacitación electoral y difusión institucional, a través de un sistema de seguimiento y control de las actividades que contribuya a supervisar y eficientar el funcionamiento de los órganos desconcentrados.	107 transmisiones satelitales entre eventos de la DECEyEC, conferencias satelitales del Programa de Formación y Desarrollo de la DESPE y sesiones del Consejo General.	Las transmisiones satelitales del trimestre correspondieron a eventos organizados por la DECEyEC, la DESPE y la Secretaría Ejecutiva. La DECEyEC se encargó de la gestión ante el ILCE-EDUSAT, la DEPPP y la CNCS se encargaron de la producción y realización de los eventos, así como la DEPPP del envío de la señal a la SCT. Por su parte, la DECEyEC y la DESPE, por conducto de la UNICOM difundieron sus transmisiones a través del hostmaster del correo IFE.

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
<p>Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Coordinación Nacional de Comunicación Social-Unidad Técnica de Servicios de Informática.</p>	<p>Conducir la planeación, programación y evaluación de los programas de educación cívica, capacitación electoral y difusión institucional, a través de un sistema de seguimiento y control de las actividades que contribuya a supervisar y eficientar el funcionamiento de los órganos desconcentrados.</p>	<p>Publicación de diversos materiales de divulgación de la cultura democrática en la página web del Instituto.</p>	<p>Se solicitó el visto bueno a la Coordinación Nacional de Comunicación Social y se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática, la publicación de diversos materiales de la Dirección Ejecutiva en la página Web del Instituto, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> ///Cartel para difundir la premiación de los ganadores del Noveno Certamen Nacional de Ensayo "Francisco I. Madero 2004", del Sexto Certamen Nacional "Pintando para la democracia 2004" y del Tercer Certamen Nacional "Fotografiando la democracia 2004". ///Trabajos ganadores del Octavo Certamen Nacional de Ensayo "Francisco I. Madero 2003", del Sexto Certamen Nacional "Pintando para la democracia 2004" y del Tercer Certamen Nacional "Fotografiando la democracia 2004". ///Convocatoria del Tercer Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2005. ///Números 23 y 24 de la colección "Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática". ///Spot de televisión "Testimoniales Vote MX 06. ///Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2005-2006 y sus anexos. ///Spots de radio y televisión sobre el voto de los mexicanos residentes en el extranjero. ///Aviso sobre la transmisión del programa de radio "Voces de la democracia". ///Convocatoria para el reclutamiento de Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales. ///Aviso sobre la transmisión del programa de radio "Voces de la democracia". ///Convocatoria para el reclutamiento de Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales. ///Convocatoria para el reclutamiento de Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales.

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos-Coordinación Nacional de Comunicación Social-Unidad Técnica de Servicios de Informática.	Conducir la planeación, programación y evaluación de los programas de educación cívica, capacitación electoral y difusión institucional, a través de un sistema de seguimiento y control de las actividades que contribuya a supervisar y eficientar el funcionamiento de los órganos desconcentrados.	Reunión de coordinación para la actualización de los índices de complejidad distrital.	En relación con la actualización de los índices de complejidad distrital de la Dirección Ejecutiva en materia de capacitación electoral y educación cívica, se participó en una reunión con el Registro Federal de Electores, a efecto de definir los insumos que se requerirían para hacer la correspondencia hasta el nivel de sección, de la información con que cuenta la Dirección Ejecutiva, a la nueva geografía electoral.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad Técnica de Servicios de Informática.	Conducir la planeación, programación y evaluación de los programas de educación cívica, capacitación electoral y difusión institucional, a través de un sistema de seguimiento y control de las actividades que contribuya a supervisar y eficientar el funcionamiento de los órganos desconcentrados.	Solicitud de cuentas de correo.	Se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios de Informática la alta de nueve cuentas de correo electrónico para el personal de la Dirección Ejecutiva.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	Conducir la planeación, programación y evaluación de los programas de educación cívica, capacitación electoral y difusión institucional, a través de un sistema de seguimiento y control de las actividades que contribuya a supervisar y eficientar el funcionamiento de los órganos desconcentrados.	Actualización de la tipología distrital de la DECEyEC.	Para la actualización de la tipología de DECEyEC se revisaron los datos reunidos en 2004 y se obtuvieron los indicadores conforme a su distribución de acuerdo a la redistribución 2005. Se enviaron al RFE las tablas con la información de DECEyEC y se están recalculando las tablas que dan origen a las tipologías de educación cívica y de capacitación electoral a partir de 2005 y que sean útiles para el 2006.

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	Llevar a cabo la planeación de la estrategia de capacitación y asistencia electorales para el proceso electoral federal 2005-2006.	Evaluación del desempeño de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.	Con motivo de las actividades de planeación del Proceso Electoral Federal 2005-2006, se elaboró, conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, la propuesta de criterios para la evaluación del desempeño de los capacitadores asistentes y supervisores electorales que se contratarán para las próximas elecciones federales, así como en el documento descriptivo de dicha propuesta. Asimismo, se participó en dos reuniones de trabajo con representantes de las oficinas de los Consejeros Electorales, de la Secretaría Ejecutiva y de las dos Direcciones Ejecutivas responsables, para la revisión y análisis de la propuesta presentada, con el propósito de avanzar en la discusión y aprobación de este tema en las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Administración-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Unidad Técnica de Servicios de Informática.	Conducir la planeación, programación y evaluación de los programas de educación cívica, capacitación electoral y difusión institucional, a través de un sistema de seguimiento y control de las actividades que contribuya a supervisar y eficientar el funcionamiento de los órganos desconcentrados.	Reuniones de coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración.	Se participó en las reuniones para dar seguimiento a la redistribución en sus aspectos administrativos, tales como cambios de inmuebles, traslado de equipos, instalación de nodos y redes, movilización de personal, etc.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad Técnica de Servicios de Informática.	Conducir la planeación, programación y evaluación de los programas de educación cívica, capacitación electoral y difusión institucional, a través de un sistema de seguimiento y control de las actividades que contribuya a supervisar y eficientar el funcionamiento de los órganos desconcentrados.	Reuniones de coordinación con la UNICOM.	En esta reunión se analizaron los avances en la actualización del Sistema ELEC2006. Se revisaron los módulos y las modificaciones que se han agregado a partir de las propuestas recibidas de los vocales del ramo, así como las cédulas que se obtienen del mismo.
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.		Reuniones de coordinación con la DEOE para la revisión de los sistemas informáticos ELEC y SIJE.	Se han realizado reuniones de trabajo para conocer a detalle la información que se genera en el sistema SIJE de la DEOE y el sistema ELEC2006 de DECEyEC en el subsistema de Desempeño de Funcionarios, con el objetivo de definir conceptos y evitar duplicidad en la información que generan ambos sistemas.

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica - Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	Fortalecer las actividades relativas a la capacitación electoral a través de la planeación, actualización, instrumentación y evaluación de la estrategia institucional tendiente a la mejora de los procedimientos para el desarrollo de competencias en la organización y vigilancia de los procesos electorales, así como eficientar el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla y de mesas de escrutinio y cómputo de los votos emitidos por los mexicanos residentes en el extranjero, garantizando la aleatoriedad y la certeza.	Participación en reuniones de trabajo con el personal de la DERFE, de las cuales derivó la integración de información aportada por la DECEyEC a la base de datos con la que se conformarán las tipologías del Instituto.	Se realizó la actualización de las 2 tipologías de la DECEyEC, tanto la de educación cívica, como la de capacitación electoral. Para ello se asistió a diversas reuniones con el personal de la DERFE y se integraron los datos de la DECEyEC a la base de datos con la que se conformarán las tipologías del Instituto. En ese sentido, además de los datos provistos por los vocales en cuanto las problemáticas que dificultan la integración de casillas, se aportaron datos duros del sistema ELEC2003, entre otros la cantidad de revisitas en notificación y capacitación y los tiempos entre notificación y capacitación. Con esto se complementa la visión sobre los trabajos adicionales que realizan los CAEs y se mide indirectamente la disponibilidad del ciudadano para ser capacitado.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica - Dirección Ejecutiva de Administración.	Desarrollar y actualizar los procesos de programación y evaluación de las acciones, así como los mecanismos de seguimiento y procesamiento de información, para supervisar e informar oportunamente sobre los avances y resultados del programa y subprogramas responsabilidad de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales basados en los índices, diagnósticos y diseños de nuevas estrategias de capacitación electoral y educación cívica.	Reuniones con la DEA para conocer la información que manejan los sistemas tanto ELEC2006 como SINOPE.	Se enviaron vía correo electrónico a la Dirección Ejecutiva de Administración las causas de renuncia voluntaria y rescisión de contrato de capacitadores asistentes y supervisores electorales a efecto de que este catálogo sea incluido en el Sistema de Nómina de Personal Eventual.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad Técnica de Servicios de Informática.		Reunión con la UNICOM para revisar el avance de la construcción del sistema ELEC2006, así como analizar los nuevos requerimientos del mismo.	En esta reunión se analizaron los avances en la construcción del sistema ELEC2006. Se revisaron los módulos y las modificaciones que se han agregado a partir del análisis de nuevas necesidades.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica - Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.		Reunión con la UNICOM y DEOE para revisar la vinculación de los sistemas de cómputo pertenecientes a cada área, con la finalidad de determinar el requerimiento para obtener automáticamente la evaluación del desempeño de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.	Se llegó al acuerdo entre las dos áreas, que la DECEyEC incluirá dos cédulas concentradoras para obtener la evaluación automática de Capacitadores- Asistentes y supervisores Electorales.

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción																																										
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad Técnica de Servicios de Informática.	Desarrollar y actualizar los procesos de programación y evaluación de las acciones, así como los mecanismos de seguimiento y procesamiento de información, para supervisar e informar oportunamente sobre los avances y resultados del programa y subprogramas responsabilidad de la Dirección Ejecutiva y de las Juntas Locales y Distritales basados en los índices, diagnósticos y diseños de nuevas estrategias de capacitación electoral y educación cívica.	Supervisión del material generado para apoyar la operación del subsistema de supervisores y capacitadores-asistentes.	Durante los meses de noviembre y diciembre del presente año, se han realizado las observaciones y ajustes a los materiales didácticos elaborados por la Subdirección de Medios Educativos en Informática de la Unidad de Servicios de Informática. Dichos materiales incluyen videos, simulaciones y las distintas versiones de las guías de uso para la operación del subsistema de supervisores y capacitadores-asistentes.																																										
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad Técnica de Servicios de Informática.		Mantenimiento a la infraestructura de EDUSAT en trece Juntas Distritales Ejecutivas.	Las juntas distritales ejecutivas que se atendieron, son las siguientes: <table border="1" data-bbox="1135 856 1507 1190"> <thead> <tr> <th>Entidad</th> <th>Distrito</th> <th>Cabecera</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Morelos</td> <td>04</td> <td>Jojutla</td> </tr> <tr> <td>Veracruz</td> <td>13</td> <td>Huatusco</td> </tr> <tr> <td>Veracruz</td> <td>10</td> <td>Jalapa</td> </tr> <tr> <td>Veracruz</td> <td>03</td> <td>Tuxpan</td> </tr> <tr> <td>Michoacán</td> <td>JL</td> <td>Morelia</td> </tr> <tr> <td>Guanajuato</td> <td>10</td> <td>Uriangato</td> </tr> <tr> <td>Guanajuato</td> <td>06</td> <td>León</td> </tr> <tr> <td>Jalisco</td> <td>18</td> <td>Autlán de Navarro</td> </tr> <tr> <td>Jalisco</td> <td>01</td> <td>Tequila</td> </tr> <tr> <td>Jalisco</td> <td>15</td> <td>La Barca</td> </tr> <tr> <td>Colima</td> <td>JL</td> <td>Colima</td> </tr> <tr> <td>Oaxaca</td> <td>07</td> <td>Juchitán</td> </tr> <tr> <td>México</td> <td>29</td> <td>Nezahualcóyotl</td> </tr> </tbody> </table>	Entidad	Distrito	Cabecera	Morelos	04	Jojutla	Veracruz	13	Huatusco	Veracruz	10	Jalapa	Veracruz	03	Tuxpan	Michoacán	JL	Morelia	Guanajuato	10	Uriangato	Guanajuato	06	León	Jalisco	18	Autlán de Navarro	Jalisco	01	Tequila	Jalisco	15	La Barca	Colima	JL	Colima	Oaxaca	07	Juchitán	México	29	Nezahualcóyotl
Entidad	Distrito	Cabecera																																											
Morelos	04	Jojutla																																											
Veracruz	13	Huatusco																																											
Veracruz	10	Jalapa																																											
Veracruz	03	Tuxpan																																											
Michoacán	JL	Morelia																																											
Guanajuato	10	Uriangato																																											
Guanajuato	06	León																																											
Jalisco	18	Autlán de Navarro																																											
Jalisco	01	Tequila																																											
Jalisco	15	La Barca																																											
Colima	JL	Colima																																											
Oaxaca	07	Juchitán																																											
México	29	Nezahualcóyotl																																											

Anexo 4

Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

Comisión: Capacitación Electoral y Educación Cívica

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: 12 (8 ordinarias y 4 extraordinarias)

Fecha de la sesión: 19 de enero de 2005 (Sesión extraordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Aprobación del programa de trabajo de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica correspondiente al año 2005.	Se presentaron para su discusión las principales líneas de trabajo de la Comisión del ramo para el año 2005.	

Fecha de la sesión: 25 de enero de 2005 (Sesión ordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010. Propuesta de proyectos específicos de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Propuesta de indicadores de gestión. Informe sobre el avance en la integración de los proyectos remitidos por las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas. Propuesta de modificaciones al Calendario Anual de Actividades de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y órganos desconcentrados 2005.	Se acordó que un grupo de trabajo de asesores de los consejeros electorales y de funcionarios de la DECEyEC, se reuniera para revisar y detallar los proyectos a desarrollarse en el marco del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010. Dicha reunión se celebró el día 26 de enero.	
Informe sobre los avances en la instrumentación de la reestructura organizacional de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Se acordó convocar a una reunión de trabajo de Consejeros Electorales para revisar a fondo el catálogo de funciones y puestos derivados de la reestructura de la Dirección Ejecutiva.	
Convenios de Apoyo y Colaboración en materia de Educación Cívica. ?Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración a suscribirse con el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. ?Informe sobre la propuesta de convenio a suscribirse con la Dirección General de Televisión Educativa de la SEP. ?Informe sobre los trabajos realizados en el marco del convenio suscrito con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.	Se aprobó el proyecto de convenio a celebrarse entre el Instituto Federal Electoral y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. Se presentó informe. El Consejero Electoral Mtro. Andrés Albo solicitó una copia del Programa de Actividades a realizarse con el IFAI. Le fue entregada una versión preliminar del Programa de Actividades a realizarse en el presente año, sujeto a la aprobación del IFAI.	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Informe de avances sobre campañas de difusión, y programa de presentación de contenidos a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión del ramo.	Se acordó contar con un espacio de análisis sobre los mensajes, antes de tomar decisiones respecto a los mismos, así como realizar una reunión de trabajo en la que se convoque a todos los Consejeros Electorales para analizar a fondo el contenido y el sentido de las campañas de difusión. Dicha reunión tuvo lugar el 4 de febrero. Como insumo para tal reunión el Secretario Técnico de la Comisión envió a los consejeros electorales una síntesis general de los planteamientos que pueden afectar a las campañas institucionales. Dicho documento quedó integrado por tres rubros: 1) Definiciones generales que puedan afectar la Campaña de Difusión; 2) Condicionantes del Proceso de Licitación; y 3) Aspectos específicos de la campaña (guiones, castings, etc.).	
Informe preliminar sobre acciones de la DECEyEC en materia de voto libre y secreto.	Se presentó informe.	
Propuesta de fechas para la presentación de los cuadernos de divulgación de la cultura democrática números 23 y 24.	Se acordó que los Consejeros Electorales remitan propuestas de comentaristas para las presentaciones de los cuadernos de la cultura democrática.	
Informe sobre el Manual de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas para el fortalecimiento de las organizaciones civiles, a coeditarse conjuntamente con el ITESO, la SFP, y el IFE.	Se acordó informar a los consejeros electorales de todos los antecedentes de la participación del IFE en la edición en cuestión, toda vez que es importante determinar las esferas de competencia de las instituciones. Se acordó que la Secretaría Técnica presente un informe que detalle la participación de las instituciones en la reimpresión del manual, así como la participación del IFAI en el mismo.	
Tercer Parlamento de las Niñas y Niños de México.	Se presentó informe del Tercer Parlamento de los Niños y las Niñas de México.	
Informe de los Convenios de Apoyo y Colaboración en Materia de Educación Cívica.	Se informó sobre el estado de los convenios en el periodo.	
Informe de avance del cumplimiento de actividades en el marco de los convenios suscritos con las delegaciones estatales de la Secretaría de Desarrollo Social.	Se informó sobre la naturaleza de las actividades y el grado de avance de las mismas en cada entidad federativa.	

Fecha de la sesión: 8 de marzo de 2005 (Sesión ordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Seguimiento de Acuerdos de la Comisión.	Se aprobó la participación del Instituto Federal Electoral en la coedición del Manual de Acceso a la Información, Transparencia y Rendición de Cuentas para el Fortalecimiento de las Organizaciones Civiles. La DECEyEC integrará un informe que de cuenta de las razones que la llevaron a proponer la aprobación de este patrocinio, sus términos, y el destino que se brindará a los manuales que resulten de la coedición. Se acordó que la DECEyEC continúe trabajando la propuesta de política editorial que actualmente elabora. Se integrará un grupo de trabajo para iniciar la discusión del tema y avanzar en la integración del Comité.	
Asuntos relativos a la preparación del Proceso Electoral Federal 2005-2006.	Se acordó circular el documento a los Consejeros Electorales integrantes de Comisiones Unidas. Se integrará en dicho documento un punto relativo a las elecciones concurrentes, además de una columna en la que se consigne el material didáctico que eventualmente se utilizaría.	
Presentación de propuestas en materia de capacitación a capacitadores-asistentes electorales.	Se acordó que los asesores de los consejeros electorales participen en el grupo de trabajo integrado por funcionarios de la DECEyEC, DEOE y DEA, para analizar los temas administrativos prioritarios del próximo Proceso Electoral Federal.	
Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010. Proyectos específicos de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Se aprobaron por unanimidad los proyectos específicos y los ajustes al calendario anual de actividades, los cuales se presentaron a la Junta General Ejecutiva.	
Ajustes al Calendario Anual de Actividades de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y órganos desconcentrados 2005.	Se acordó que la Presidencia de la Comisión, conjuntamente con la Secretaría Técnica, diseñen una propuesta de seguimiento y evaluación por parte de la Comisión, de los proyectos del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Propuesta de Estrategia de promoción y posicionamiento del Programa Estratégico de Educación Cívica.	Se profundizará la coordinación con otras áreas del Instituto para la promoción del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010. Se acordó realizar una reunión con partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales para la presentación de los proyectos del Programa Estratégico de Educación Cívica.	
Avances en la edición del Programa Estratégico de Educación Cívica.	Se precisó que se realizaría un tiraje de 10,000 ejemplares, el cual podría distribuirse en las próximas semanas.	
Programas y proyectos en curso. Propuesta de Políticas de Investigación y Estudios. Propuesta de Programa de Trabajo para la Reestructuración de la Red Nacional de Bibliotecas.	Los consejeros electorales revisarán los documentos y remitirán sus observaciones sobre el mismo a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para su discusión en la sesión que se celebrará a finales del mes de marzo.	
Presentación y aprobación de guiones.	Se presentó el informe y los guiones para los spots. Los consejeros electorales emitirán sus observaciones y/o comentarios a más tardar el 9 de marzo. Se aprobó que en lo subsiguiente se seguiría el procedimiento expedito validado por la Comisión para la aprobación de los guiones, el cual establece que cuando no se haya convocado a sesión de Comisión, los guiones podrán ser remitidos a los consejeros electorales integrantes de la misma, considerándose aprobados de no emitirse en los siguientes dos días por parte de los consejeros electorales observaciones sobre los mismos que imposibiliten su producción. Asimismo establece que cuando algún consejero electoral considere que el guión es inadecuado, se suspenderá la producción del mismo.	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Convenios de Apoyo y Colaboración en materia de Educación Cívica.	Se observó que el asunto que debe reflexionarse al respecto es el relativo a la posibilidad de financiar a través de la suscripción de convenios con agrupaciones políticas nacionales, proyectos de educación cívica distintos a los que son cubiertos de conformidad al Reglamento para el Financiamiento que es otorgado a las Agrupaciones Políticas Nacionales. Se presentará un mapeo general de los convenios que se tienen suscritos a nivel central, y de los acuerdos y compromisos que en su marco se establecieron.	

Fecha de la sesión: 29 de marzo de 2005 (Sesión extraordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Asuntos relativos a la preparación del Proceso Electoral Federal 2005-2006. Presentación de propuestas en materia de capacitación a capacitadores-asistentes electorales.	Se acordó circular el documento a los Consejeros Electorales integrantes de Comisiones Unidas. Se integrará en dicho documento un punto relativo a las elecciones concurrentes; además se acordó que los asesores de los consejeros electorales participen en el grupo de trabajo integrado por funcionarios de la DECEyEC, DEOE y DEA, para analizar los temas administrativos prioritarios del próximo Proceso Electoral Federal.	
Programas y proyectos en curso.	Se presentó propuesta.	
Propuesta de Programa de Trabajo para la Reestructuración de la Red Nacional de Bibliotecas.	A partir del insumo generado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, consistente en el diagnóstico del estado actual de la Red Nacional de Bibliotecas, así como a partir de las observaciones vertidas por los consejeros electorales en la sesión, la DECEyEC agregará a su propuesta de Programa de Trabajo para la Reestructuración de la Red Nacional de Bibliotecas, elementos que permitan integrar el funcionamiento de las mismas a la dinámica general del Instituto, a fin de que sean un verdadero espacio de interacción con la ciudadanía. Los consejeros electorales manifestaron la necesidad de concebir el trabajo con una visión integral y estratégica que permita articular acciones y evitar duplicidad de funciones. A partir de lo anterior se ponderará la necesidad de desincorporar de la Red, a las bibliotecas distritales. Para ello, se propuso trabajar conjuntamente con otras áreas involucradas, tales como el Centro de Formación y Desarrollo.	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Análisis de la producción editorial actual, y propuesta de procedimiento para la política editorial del IFE.	El documento se dio por recibido. Los consejeros electorales emitirán sus observaciones.	
Propuesta de criterios para otorgar patrocinios a diversas instituciones y organizaciones civiles.	Los consejeros electorales coincidieron en que los criterios presentados deben ser menos generales y más precisos a efecto de que efectivamente sean útiles para aprobar y descartar propuestas de colaboración interinstitucional. Además de ello, coincidieron en que el nombre del documento no debe hacer referencia a "patrocinios", pues tales patrocinios son solamente un elemento más de los ámbitos en que dicha colaboración puede cifrarse.	
Propuesta para la continuidad de la Especialidad en Cultura de la Legalidad (FLACSO-IFE).	Se acordó celebrar una reunión con las autoridades de FLACSO, en la que se replantearán los términos de la participación del IFE en la Especialidad, considerando los tiempos del proceso electoral. Asimismo se revisarán los términos del convenio de apoyo y colaboración.	
Continuación de la sesión de la Comisión del ramo, 1° de abril de 2005, 9:30 horas. Propuesta de participación del Instituto Federal Electoral en la Feria "Universitaria 2005".	Se aprobó la participación del Instituto en el evento. Al abordar el presente punto, la Secretaría Técnica entregó a los consejeros electorales un cuadro en el que se describe el objeto de la colaboración interinstitucional entre el IFE y la feria Universitaria (así como el convenio con el Colegio de la Frontera Norte y el CONAPRED) y se indica la población objetivo y la justificación de la participación del IFE. A dicho cuadro, se le integrará una columna sobre los recursos económicos que serían invertidos, así como una columna que dé cuenta de la vinculación de la colaboración de que se trate con el programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010. Por último, se le adicionará una columna de seguimiento y evaluación. Se acordó que la Secretaría Técnica buscará la manera en que los Consejeros Electorales puedan acceder a dicha información de manera permanente.	
Propuesta de colaboración con el Colegio de la Frontera Norte para la continuación del Seminario Permanente en Estudios Electorales.	Se aprobó la continuación de los trabajos de colaboración entre ambas instituciones.	
Propuesta de participación del Instituto Federal Electoral en las Jornadas contra la Discriminación que serán instrumentadas por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.	Se aprobó la participación del IFE en las Jornadas contra la Discriminación. Se acordó remitir a los consejeros electorales en los próximos días una propuesta de "programa tipo" para tales jornadas.	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Informe sobre el programa de capacitación a las Juntas Ejecutivas Locales en materia de transparencia y acceso a la información pública.	Se presentó informe.	
<p>Convenios de Apoyo y Colaboración en materia de Educación Cívica.</p> <p>Informe sobre el estado actual de los convenios de apoyo y colaboración suscritos a nivel central en materia de educación cívica.</p>	Los consejeros electorales acordaron que la Secretaría Técnica actualice permanentemente el cuadro presentado, y busque la manera en que los consejeros electorales puedan consultarlo mediante una dirección electrónica de manera continua.	
Proyecto de acuerdo del Consejo General por el que se establecen los criterios y lineamientos generales para la suscripción de convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica.	<p>Se acordó incorporar en el cuerpo del proyecto de Acuerdo las observaciones propuestas por los Consejeros Electorales:</p> <p>?? Se suprimirá lo referente a la constitución de fideicomisos.</p> <p>?? Se incluirá un considerando en el cuerpo del Acuerdo que señale la imposibilidad legal de otorgar mayor financiamiento a los partidos políticos y a las agrupaciones políticas nacionales por la vía de las actividades de educación cívica y en el marco de los convenios de apoyo y colaboración, y que fundamente jurídicamente los puntos de acuerdo que se establecen a continuación, y que serán integrados al proyecto de Acuerdo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un punto de acuerdo que establezca que a través de los convenios no se podrá otorgar a los Partidos Políticos y a las Agrupaciones Políticas Nacionales un financiamiento adicional al que la Ley prevé. En el mismo punto deberá señalarse que los recursos humanos y materiales que el IFE destine para el cumplimiento del objeto de los convenios, así como los recursos erogados por los partidos políticos y las agrupaciones políticas nacionales, deberán cuantificarse y registrarse debidamente. - Asimismo, se incluirá un punto de acuerdo para establecer la instrumentación de mecanismos de información permanente a las áreas del IFE involucradas con la temática, sobre los recursos humanos y materiales que los partidos políticos nacionales y las agrupaciones políticas nacionales, así como el Instituto Federal Electoral, destinen a los proyectos de educación cívica instrumentados en el marco de los convenios. 	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
	<p>?? Se agregará a la propuesta de Acuerdo las cláusulas propuestas por el Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez, a fin de que el convenio tipo a suscribirse con tales entidades tenga que ser aprobado y revisado periódicamente por la Comisión del ramo. Se acuerda igualmente que todo convenio celebrado con Partidos Políticos y APN's sea revisado por la Comisión del ramo previo a su suscripción, en una sesión de la Comisión misma, sin que sea posible utilizar el sistema de afirmativa ficta.</p>	
<p>Propuesta de convenios tipo con universidades, autoridades educativas estatales, ayuntamientos, modelo general, agrupaciones políticas nacionales y partidos políticos.</p>	<p>Se acuerda incluir en todos los convenios tipo a suscribirse en materia de educación cívica una cláusula que establezca la necesidad de que todo convenio cuente con un programa de trabajo previo a su suscripción, así como que a partir de la firma del convenio, se deberán elaborar informes periódicos sobre las actividades realizadas en el marco de los mismos.</p>	
<p>Informe sobre los convenios gestionados a nivel central en el periodo:</p> <p>Convenio con la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO).</p> <p>Convenios suscritos:</p> <p>Convenio suscrito con la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).</p> <p>Convenio suscrito con la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio (ANTAD).</p> <p>Convenios que se presentan para su aprobación:</p> <p>Convenio a celebrarse con el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe.</p> <p>Convenio a celebrarse con el Centro de Estudios de México en la Unión Europea.</p> <p>Convenio con la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales.</p> <p>Convenio con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México.</p>	<p>Se presentó informe.</p> <p>Se presentó informe.</p> <p>Se aprobaron tales convenios.</p>	

Fecha de la sesión: 26 de abril de 2005 (Sesión ordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<p>Temas para toma de decisiones.</p> <p>Campaña Integral de Educación Cívica CAP/CAI, y de promoción de la participación ciudadana 2004-2006.</p> <p>a) Presentación de las copias de trabajo de los spots de la Campaña.</p> <p>b) Materiales impresos.</p> <p>c) Información de las pautas de transmisión.</p> <p>d) Propuesta de reunión de trabajo de Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Comunicación Social para la presentación de la versión final del primer bloque de spots de la campaña institucional y otros materiales, a representantes de partidos políticos ante el Consejo General, previo al inicio de las transmisiones.</p>	<p>En el spot "Familia", se acuerda cambiar el término "jefa" por el de "mamá", cambiar la frase "me equivocaste" por "me distrajiste" u otra similar, y buscar para la frase final de "estaremos contigo" un fraseo diferente, a efecto de que no evoque alguna campaña gubernamental. Se aprobó el cierre de el spot "Familia versión 2".</p> <p>Los spots "Cadena", "Alfarero" y "Tren", se aprobaron en los términos propuestos.</p> <p>Se acordó realizar a los materiales impresos modificaciones señaladas por los consejeros electorales. Se propuso trabajar de manera conjunta con la FEPADE para determinar y definir la competencia de cada una de las instituciones y la responsabilidad que adquirirán por la información contenida en los materiales impresos. Se acordó emitir comentarios a los mismos a la brevedad.</p> <p>Se acordó precisar cuáles serán los tiempos con los que se contará para mantener al aire las transmisiones. Se realizará una reunión de trabajo entre las Comisiones de Comunicación Social y Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como con la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.</p> <p>Se acordó que la reunión no tendría el carácter de sesión de la Comisión del ramo, sino el de una reunión de trabajo puramente informativa, a la que se invitaría a los Consejeros Electorales. Las Presidentas de las Comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Comunicación Social iniciarían la reunión y darían la bienvenida a los representantes de los partidos políticos. La reunión tendrá lugar el día 4 de mayo del presente año, previo al lanzamiento formal de la Campaña, y estaría a cargo del Lic. Carlos González Martínez.</p>	
<p>Propuesta para la organización de la Semana Nacional de Educación Cívica.</p>	<p>Se presentó informe. El Consejero Electoral Mtro. Andrés Albo propuso discutir en Consejo General la temática de las elecciones infantiles, principalmente el tema de los derechos infantiles, así como realizar un ejercicio para que los niños voten vía electrónica.</p> <p>La Consejera Electoral Mtra. Teresa</p>	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
	González Luna sugirió determinar la vinculación de este ejercicio con el Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.	
Informe y propuestas respecto de acciones de colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales.	Se aprobó con las observaciones realizadas por los Consejeros Electorales.	
Análisis de la producción editorial actual, y propuesta de procedimiento para la política editorial del IFE.	El documento se dio por recibido. Los consejeros electorales emitirán sus observaciones.	
Temas Informativos Informe Trimestral de actividades de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del año 2005. Informe ante el Consejo General sobre el inicio en la instrumentación del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010. Informe sobre el desarrollo del Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2005. Informe sobre la reunión de trabajo con Presidentes de Institutos y Consejos Electorales Locales.	Se presentaron informes.	

Fecha de la sesión: 24 de mayo de 2005 (Sesión ordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Seguimiento de acuerdos de la Comisión.	Se acuerda retomar a propuesta de la Consejera Electoral Lic. Alejandra Latapí en el sentido de integrar y especificar metas y mecanismos de evaluación en la propuesta de organización de la Semana Nacional de Educación Cívica. Respecto a los spots de la campaña de difusión institucional se acordó realizar un corte y una evaluación de lo realizado hasta el momento.	
Temas para toma de decisiones. Propuesta de Modelo Integral de Evaluación y Seguimiento al Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.	Respecto a los asuntos del apartado de toma de decisiones, los Consejeros Electorales revisarán y remitirán sus observaciones a efecto de que sean incorporadas a los documentos, los cuales se discutirán en una próxima sesión extraordinaria de la Comisión a efectuarse el 7 de junio del presente año. Sobre la propuesta de seguimiento y	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
	<p>evaluación del PEEC, los consejeros electorales expresaron su aprobación y acordaron que enviarían sus observaciones. En tal situación, se realizarán reuniones en las que participarán la Secretaría Técnica y la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, a fin de integrar el documento definitivo.</p> <p>Se acordó que la Consejera Electoral Mtra. Teresa González Luna presentaría en lo personal a cada uno de los Consejeros Electorales la conveniencia de contar con un Comité consultivo de evaluación y un Comité técnico de Instrumentación que forma parte del modelo integral de evaluación y seguimiento del PEEC.</p> <p>A su vez, el Consejero Electoral Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar, sugirió procurar que los Comités no invadan funciones de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de la Secretaría Ejecutiva.</p>	
<p>Criterios de Colaboración y Coordinación Institucional en Materia de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Política Democrática.</p>	<p>Los consejeros Electorales expresaron su acuerdo sobre los criterios presentados.</p> <p>El Consejero Electoral Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar, señaló la importancia de revisar detenidamente los alcances de los convenios a celebrarse con Secretarías de Estado y Partidos Políticos.</p>	
<p>Propuesta integral para convocatorias institucionales 2005.</p> <p>a) Semana Nacional de Educación Cívica. b) Certamen Nacional de Ensayo "Francisco I. Madero". c) Concurso Nacional "Fotografiando la Democracia". d) Concurso Nacional "Pintando la Democracia". e) Certamen "Adiós a las Trampas".</p>	<p>Sobre el tema de la Semana Nacional de Educación Cívica, el Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez propuso retomar la experiencia del año pasado, así como determinar el diagnóstico que en el marco del PEEC puede hacerse respecto a la conveniencia de los certámenes, ahora que el PEEC se encuentra en operación. Propuso buscar una idea más creativa partiendo de la nueva estrategia institucional. Señaló la conveniencia de determinar lo que se debe conservar y modificar en los concursos aprovechando que se trata de un año pre-electoral.</p> <p>El Consejero Electoral Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar sugirió buscar una mejor estrategia para tener nuevas propuestas de certámenes que permitan una mayor agilidad y creatividad. Señaló que debe procurarse definir estos temas desde principios de año y solicitó a la Presidencia y a la Secretaria Técnica de la Comisión un trabajo más riguroso de planeación.</p> <p>El Consejero Electoral Mtro. Virgilio</p>	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
	<p>Andrade propuso tener una mayor articulación con los objetivos del PEEC y evaluar la conveniencia de continuar con los eventos de la Semana Nacional. Sugirió elaborar un diagnóstico que contenga datos sobre los participantes y los resultados de los concursos, así como tomar en cuenta la experiencia de los concursos en otros países, con el propósito de integrar nuevas estrategias. Respecto al concurso "Adiós a la Trampas", aconsejó no transferir las categorías infantiles del Certamen Nacional Pintando la Democracia a dicho concurso.</p> <p>El Consejero Electoral Mtro. Andrés Albo comentó la necesidad de contar con indicadores de evaluación que permitan medir el impacto de las actividades de la Semana Nacional. Sugirió avanzar en un esfuerzo de planeación integral respecto a los certámenes.</p> <p>La Consejera Electoral Lic. Alejandra Latapí comentó que la participación del IFE en el concurso "Adiós a las Trampas" no es conveniente, ya que una de las aportaciones institucionales es que ya no se hacen trampas en las elecciones federales.</p> <p>El Consejero Electoral Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar preguntó sobre la conveniencia de instrumentar los concursos y proyectos antes y en el inicio del proceso electoral federal y cuestionó que la propuesta de certámenes 2005 se presente en el mes de mayo.</p> <p>La Consejera Electoral Mtra. Teresa González Luna solicitó a la Secretaria Técnica revisar lo que se ha discutido el último año sobre el tema, a fin de elaborar una nueva propuesta de convocatorias institucionales, la cual se vincularía con los objetivos PEEC.</p>	
<p>Convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica.</p> <p>Propuesta base de actividades de educación cívica a desarrollarse en el marco de los convenios suscritos con partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales.</p>	<p>Se dio por entregado para su discusión en la sesión de la Comisión a efectuarse el 7 de junio.</p>	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Estado actual de los convenios suscritos a nivel central y presentación del cuadro de Intranet para su seguimiento.	Se entregó guía de acceso en forma escrita.	
<p>Temas Informativos.</p> <p>a) Informe de la presentación de los primeros 7 spots definitivos de la Campaña Integral de Educación Cívica CAP/CAI, y de Promoción de la Participación Ciudadana 2004-2006 ante representantes de los partidos políticos nacionales y del Poder Legislativo.</p> <p>b) Informe del inicio de transmisiones de la Campaña Integral de Educación Cívica CAP/CAI, y de Promoción de la Participación Ciudadana 2005-2006.</p> <p>c) Agenda de los eventos de educación cívica a realizarse durante el año 2005 y hasta antes del comienzo del Proceso Electoral Federal 2005-2006.</p> <p>d) Informe sobre el evento de firma del convenio con el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), realizado el 19 de mayo en Pátzcuaro, Michoacán.</p> <p>e) Informe sobre la participación del Instituto Federal Electoral en los concursos de Ensayo y Debate Político 2005 del Instituto Mexicano de la Juventud.</p> <p>f) Informe sobre la participación del Instituto Federal Electoral en la Reunión Nacional de Educación Cívica y Capacitación Electoral a realizarse los días 7 y 8 de julio del año 2005 en la Ciudad de Morelia, Michoacán.</p>	Se dieron por recibidos los informes presentados, y en su caso, los Consejeros Electorales remitieron sus observaciones a la Secretaría Técnica.	
<p>Asuntos Generales.</p> <p>Propuesta integral para convocatorias institucionales 2005.</p>	Se presentó la propuesta de programa para la visita de Francis Fukuyama. Los Consejeros Electorales solicitaron información sobre los costos del evento. La DECEyEC remitió dicha información.	
Procedimiento de urgente ocupación para la plaza vacante de Dirección de Capacitación Electoral.	<p>En la sesión en comento, los integrantes de la misma opinaron sobre la propuesta de ocupación urgente de esta plaza vacante.</p> <p>El Consejero Electoral Lic. Andrés Albo solicitó información sobre el procedimiento de urgente ocupación realizado con anterioridad al inicio de los Procesos Electorales Federales y sobre la evaluación al desempeño de los vocales de</p>	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
	<p>capacitación electoral y educación cívica locales.</p> <p>Asimismo, la Consejera Electoral Mtra. Lourdes López Flores señaló que la Comisión del Servicio Profesional Electoral deberá conocer de este proceso de urgente ocupación y de cualquier otro similar.</p> <p>Por último, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Mtra. Teresa González Luna, sostuvo la necesidad de llevar a cabo el procedimiento de urgente ocupación, y señaló haber instruido a la Secretaría Técnica para proceder a ocupar vacantes, en previo acuerdo con la Presidencia.</p>	

Fecha de la sesión: 7 de junio de 2005 (Sesión extraordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Seguimiento de acuerdos de la Comisión.	La Consejera Electoral Lic. Alejandra Latapí solicitó incluir en el seguimiento de acuerdos de la Comisión, la petición por ella realizada en la sesión celebrada el día 24 de mayo, a fin de integrar y especificar metas y mecanismos de evaluación en la propuesta de organización de la Semana Nacional de Educación Cívica.	
Temas para toma de decisiones. Propuesta de Modelo Integral de Evaluación y Seguimiento al Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.	La Propuesta se aprobó en lo general por 5 votos a favor y uno en contra, este último emitido por la Consejera Electoral Mtra. Lourdes López. En votación particular, los Consejeros Electorales votaron por una de dos propuestas de Comité, la primera consistente en la integración de un solo Comité con todas las funciones establecidas en el documento, o bien, contar con dos Comités que, tal como establece la propuesta original, desempeñarán funciones distintas. Se aprobó esta segunda opción por cuatro votos a favor y dos en contra, éstos últimos de la Mtra. Lourdes López Flores y del Mtro. Virgilio Andrade.	
Criterios de Colaboración y Coordinación Institucional en Materia de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Política Democrática.	Se aprobó en lo general. Los Consejeros Electorales podrán remitir sus observaciones a la Secretaría Técnica a más tardar el viernes 10 de junio.	
Convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica.		
a) Propuesta base de actividades de	Se acordó por unanimidad la propuesta. Se	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
educación cívica a desarrollarse en el marco de los convenios suscritos con partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales.	acordó que se revisarían las líneas generales del documento, a fin de evitar duplicidad de funciones entre la DECEyEC y el Centro para el Desarrollo Democrático.	
b) Presentación y aprobación de los proyectos de Convenios de Apoyo y Colaboración a suscribirse con el Colegio de la Frontera Norte.	Se aprueba por unanimidad el proyecto de convenio.	
Dictamen que presenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica respecto al proyecto de investigación "Geografía de la Transición en México: 1994-2006", propuesto por la Dra. Silvia Gómez Tagle, Investigadora del Colegio de México (COLMEX).	Se aprueba por unanimidad el proyecto de investigación. Los Consejeros Electorales consideraron pertinente analizar la conveniencia de que el estudio se publique una vez concluido el Proceso Electoral Federal 2005-2006. Lo anterior, debido a que en el estudio se hace mención de algunas entidades en las que todavía persiste cierto autoritarismo.	

Fecha de la sesión: **6 de julio de 2005 (Sesión ordinaria)**

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Convenios de Apoyo y colaboración en materia de educación cívica. a) Convenio específico a suscribirse con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. (CIESAS).	Se aprobó el Convenio específico y la realización del "Seminario con Vocales Locales y Distritales que cuentan con población indígena", el cual se celebró los días 17 y 18 de agosto en la Ciudad de México.	Se acordó buscar un mecanismo para transmitir los contenidos y conclusiones del seminario a distritos electorales que no participen en el mismo pero que cuentan con población indígena.

Fecha de la sesión **16 de agosto de 2005 (Sesión ordinaria)**

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Seguimiento de acuerdos.	Se acordó la elaboración de un informe con los resultados del Seminario con Vocales Locales y Distritales que cuentan con población indígena.	

Fecha de la sesión **20 de septiembre de 2005 (Sesión ordinaria)**

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Temas para toma de decisiones.	Se presentó el informe sobre los resultados del Seminario con Vocales Locales y Distritales que cuentan con población indígena.	La información del evento se envió a las Juntas Locales y Distritales en el Boletín N° 9.

Fecha de la sesión: 25 de octubre de 2005 (Sesión ordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<p>Seguimiento de Acuerdos de la Comisión.</p> <p>Temas para la toma de decisiones:</p> <p>?Educación Cívica y Participación Ciudadana.</p> <p>?Presentación y en su caso aprobación del anteproyecto de Estrategia de Educación Cívica para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.</p> <p>?Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de la DECEyEC para la desincorporación del Servicio Profesional Electoral de diversas plazas adscritas a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.</p>	<p>Respecto al tema relativo al Ejercicio de Participación Infantil y Juvenil, se acuerda concertar una próxima reunión de la Comisión del ramo a fin de contar con una posición al respecto durante la próxima Reunión Nacional de Juntas Ejecutivas Locales.</p> <p>Se aprueba el documento. Se acuerda la presentación de una nueva versión que defina con detalle los mecanismos para su implementación, los actores internos y externos involucrados, así como los tiempos de ejecución. Se acuerda por tanto integrar al documento un cronograma a seguir por las áreas del IFE a partir de su aprobación y hasta concluido el Proceso Electoral Federal. También se acuerda que la estrategia incluya acciones para aprovechar el entramado interinstitucional brindado por los convenios suscritos en materia de educación cívica, a fin de promover con el apoyo de instituciones públicas y de organizaciones civiles, la participación y el voto de los jóvenes.</p> <p>Se acuerda celebrar una reunión entre funcionarios de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, de la DECEyEC, y de asesores de los Consejeros Electorales, con el objeto de analizar el punto de manera específica. Dicho análisis considerará las preocupaciones expuestas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica respecto de las necesidades que le plantea la instrumentación del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010, así como considerar las preocupaciones expresadas por los Consejeros Electorales durante la sesión de la Comisión en comentario.</p> <p>La Consejera Electoral Mtra. Lourdes López Flores solicitó conocer con mayor detalle el programa de capacitación y desarrollo de las competencias requeridas por la DECEyEC, así como los perfiles y funciones actualmente existentes.</p>	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<p>Temas Informativos.</p> <p>?Educación Cívica y Participación Ciudadana.</p> <p>?Avances de los trabajos realizados por el Comité Técnico de Acompañamiento para la Instrumentación del Modelo Integral de Seguimiento y Evaluación del Programa Estratégico de Educación Cívica.</p> <p>?Informe preliminar de los resultados de la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia 2005.</p> <p>?Difusión y Campañas Institucionales.</p> <p>?Informe sobre la Campaña Institucional.</p>	<p>Se presentaron informes.</p> <p>El tema se abordará en la sesión extraordinaria de la Comisión del ramo del 9 de noviembre de 2005.</p>	

Fecha de la sesión 9 de noviembre de 2005 (Sesión extraordinaria)

Tema	Resumen	Observaciones
<p>Seguimiento de Acuerdos de la Comisión.</p> <p>Temas para toma de decisiones.</p> <p>?Educación Cívica y Participación Ciudadana.</p> <p>?Presentación y en su caso aprobación de la Estrategia de Educación Cívica para el Proceso Electoral Federal 2005-2006: Educación para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto.</p>	<p>Respecto al asunto relativo a la desincorporación del Servicio Profesional Electoral de 14 plazas adscritas a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, se acuerda incorporar al seguimiento de acuerdos la solicitud realizada en la pasada sesión de la Comisión del ramo por la Consejera Electoral Mtra. Lourdes López Flores relativa a remitir a los Consejeros Electorales el programa de capacitación y desarrollo de competencias requerido en el personal para instrumentar el Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.</p> <p>Para las acciones de carácter general, se acuerda incluir como aliados estratégicos a las Agrupaciones Políticas Nacionales, así como a la totalidad de los organismos estatales electorales. Se propuso aprovechar los espacios permanentes del IFE (Módulos de fotoredencialización, entre otros), así como los espacios ocasionales (Foros, ferias, etc.) para reforzar y dar unidad a las tareas institucionales de promoción y difusión del voto.</p>	

Tema	Resumen	Observaciones
<p>?Presentación y en su caso aprobación de las propuestas de reorientación de los ejercicios de participación cívica infantil y juvenil impulsados por el IFE.</p>	<p>Con tres votos a favor y una abstención, los integrantes de la Comisión del ramo aprobaron la reorientación del ejercicio de participación cívica infantil y juvenil que se realizará en el marco del Proceso Electoral Federal 2005-2006 para llevarlo a cabo en una fecha previa a la Jornada, durante el Proceso Electoral, como un ejercicio cívico. Se solicitó a la DECEyEC un informe de los recursos económicos que el IFE ha destinado para la realización de ediciones pasadas (1997, 2000 y 2003) de este tipo de ejercicios cívicos.</p> <p>Respecto al recorte en el anteproyecto de presupuesto para 2006, en lo relativo a la producción de material, se solicitó un informe.</p>	
<p>?Difusión y Campañas Institucionales.</p>		
<p>?Análisis Ejecutivo de la Campaña Institucional 2005-2006.</p>	<p>De acuerdo a las observaciones formuladas por los Consejeros Electorales, se acuerda modificar el texto de los puntos 4 y 5 del informe presentado. El titular de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica informó que en diciembre de 2005 terminará el contrato con la casa productora. El Consejero Electoral Lic. Marco Antonio Gómez Alcanzar, pidió atender los problemas de producción y solicitó un informe pormenorizado del origen y desarrollo de la campaña institucional 2005-2006. La Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión del ramo, Mtra. Teresa González Luna, remitió dicha solicitud al Informe de las Campañas Institucionales de Difusión 1997-2005, presentado a la Comisión del ramo en la sesión celebrada el 16 de agosto del presente año.</p>	

Comisiones Unidas de: Capacitación Electoral y Educación Cívica y Organización Electoral

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: 12 (8 ordinarias y 4 extraordinarias)

Fecha de la sesión: 1 de febrero de 2005 (Sesión ordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<p>Primera presentación y análisis de los siguientes temas:</p>		
<p>Definición del perfil, requisitos de ingreso, funciones y actividades de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.</p>	<p>Se acuerda que para definir el perfil más conveniente para el capacitador-asistente, se deben tomar en cuenta funciones y responsabilidades, requisitos de edad, nivel de estudios, residencia, y remuneración. La presentación estuvo a cargo del Lic. Gilberto Moreno Pecina, Director de Operación Regional de la DEOE.</p>	
<p>Metodología para asignación de capacitadores- asistentes.</p>	<p>En la ponderación que se realice sobre el sueldo que se pagará a los capacitadores asistentes electorales se procurará fijar la mayor remuneración posible, considerando como argumento las importantes actividades que realizarán. La presentación estuvo a cargo del Mtro. Jorge Castro Martignoni, Director de Planeación y Seguimiento de la DEOE. Se acuerda revisar los criterios para la determinación de gastos de campo y su impacto presupuestal, así como seleccionar los requisitos que se mantienen del procedimiento de estimación y asignación distrital de CAE's y supervisores electorales utilizada en 2003.</p>	
<p>Procedimiento para seleccionar supervisores electorales.</p>	<p>Se acuerda realizar una valoración integral de los procesos de selección de CAE's, a fin de dar su peso justo a cada procedimiento, por ejemplo, en el caso de la entrevista, determinar el peso específico que debe tener dentro del procedimiento integral de selección, a fin de que sea un mecanismo efectivo para medir el perfil de los CAE's y procurar un proceso más eficiente de selección y reclutamiento. Se acuerda construir escenarios posibles de la estimación y distribución distrital de CAE's, situándose entre los rangos mínimo y máximo que fueron proyectados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para el año 2006, es decir, escenarios que opten entre el aumento mínimo de un 8% de CAE's (lo que correspondería a contar con 20,629 capacitadores) y el aumento máximo</p>	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
	<p>propuesto por los vocales de un 24% (lo que correspondería a 23,668 CAE's). En tales escenarios, las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral considerarán el impacto presupuestal derivado de una u otra decisión, (el promedio de casillas en 2003 por CAE fue de 7.3 para las urbanas y 4.0 para las no urbanas).</p> <p>La presentación del procedimiento estuvo a cargo del C. William de la Torre Gamboa, Subdirector de Capacitación Electoral de la DECEyEC.</p>	

Fecha de la sesión: 5 de abril de 2005 (Sesión ordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Tipología básica de complejidad distrital.	Se integró un grupo de trabajo con funcionarios de DERFE, DECEyEC, DEOE y DEA para determinar los indicadores distritales para la construcción de dicha tipología.	
Capacitadores- asistentes y Supervisores Electorales.	<p>Las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Organización Electoral, trabajarán conjuntamente para el diseño de la estrategia de capacitación y asistencia electorales.</p> <p>Se determinó elaborar una guía de entrevistas para la selección de CAE's; así como involucrar en el proceso de selección de CAE's a los consejeros electorales locales y distritales.</p>	

Fecha de la sesión: 28 de abril de 2005 (Sesión ordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Capacitadores- asistentes y Supervisores Electorales.	<p>Implementar una estrategia para aprovechar los módulos del Registro Federal de Electores y difundir en ellos una precampaña durante el mes de octubre con carteles informativos para el reclutamiento de CAE's.</p> <p>Las Secretarías Técnicas definirían con precisión la estrategia de la difusión de la convocatoria y presentarla en Comisiones Unidas deberá incluir características y condiciones específicas.</p> <p>Se acordaron las siguientes fechas para el</p>	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
	<p>procedimiento: ?? Entrega de solicitudes del 28 de noviembre al 15 de diciembre de 2005. ?? La difusión será hasta el 7 de diciembre de 2005. ?? El 17 de diciembre de 2005 los consejos locales y distritales reportarán a oficinas centrales el universo de aspirantes inscritos. ?? La plática de inducción será el 28 de noviembre de 2005. ?? El examen de conocimientos y actitudes el 7 de enero de 2006. ?? El periodo de contratación de supervisores electorales será del 8 de febrero al 15 de julio de 2006 y el periodo de contratación de CAE's será del 16 de febrero al 15 de julio de 2006.</p> <p>Con relación a la propuesta de escenario de estimación presupuestal de salarios y gastos de campo para capacitadores-asistentes y supervisores electorales a contratar para el proceso electoral federal 2005-2006 se acordó:</p> <p>a. Entregar paquete comparativo de la asignación de CAE's establecida en 2000 y 2003 y de lo que significó presupuestalmente. b. Incluir una tabla salarial indexada y no indexada de los años 2000 y 2003.</p>	
Presentación del programa de reuniones regionales de vocales locales y distritales de entidades con elecciones concurrentes.	Se aprobó la realización de la 6ª. Reunión de vocales locales y distritales de las entidades que tienen elecciones concurrentes: Campeche, Distrito Federal, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Sonora que se celebró del 2 al 4 de mayo y se informó de la 7ª. Reunión regional a realizarse en la ciudad de Guadalajara Jalisco, los días 16 al 18 de mayo.	

Fecha de la sesión: 9 de mayo de 2005 (Sesión extraordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Asignación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.	<p>Se votó por unanimidad en lo general, la fórmula de asignación en promedio de 8 casillas por CAE en secciones urbanas y 4 casilla en secciones no urbanas, en el caso de Supervisores se acordó tentativamente la asignación de 10 CAE's por supervisor en zona urbana y 7 CAE's por supervisor en zona no urbana para el próximo Proceso Electoral Federal 2005-2006.</p> <p>Se acordó que los Secretarios Técnicos circularán mayor información relacionada</p>	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
	con la fórmula de asignación de Supervisores Electorales. Asimismo, información sobre el incremento general de CAE's por crecimiento del número de casillas y propiamente a la fórmula de asignación.	

Fecha de la sesión: 16 de junio de 2005 (Sesión ordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Presentación del Esquema de proyectos de organización electoral y de capacitación electoral y educación cívica para le Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006 y la Estrategia de Capacitación Electoral y Asistencia Electorales.	<p>Se acordó contar con los avances del manual para el reclutamiento, selección, contratación y capacitación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales, a fin de avanzar en la construcción de la versión final del documento.</p> <p>Se acordó incluir en el esquema de proyectos una columna de indicadores de avance propios a la labor de las Comisiones en donde se pueda tomar el alcance de las acciones, así como una columna de observaciones, útil para la toma de decisiones, en donde se recuperarían indicadores de elecciones anteriores, además de resaltar la parte de la columna de presentación a Comisiones Unidas, en donde se detallaría y se jerarquizarían los asuntos y la toma de decisiones.</p> <p>Elaborar y entregar una primera versión de lo que sería la estrategia de capacitación y asistencia electoral, que conjugaría y articularía las actividades de la Comisión.</p>	
Presentación de convocatoria, folleto y volante para la difusión para el reclutamiento de aspirantes a capacitadores-asistentes y supervisores electorales.	Que los integrantes de las Comisiones Unidas realicen observaciones por escrito respecto a los contenidos y propuesta de estos materiales para la difusión del reclutamiento de aspirantes a capacitadores-asistentes y supervisores electorales, el lunes 20 de junio para hacérselas llegar a la Secretaría Técnica correspondiente.	

Fecha de la sesión: 4 de julio de 2005 (Sesión ordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<p>Presentación de algunos materiales didácticos de la primera etapa de capacitación:</p> <p>a) Propuesta de anexo técnico para la contratación de una asesoría especializada para el piloteo de algunos materiales didácticos de capacitación electoral.</p> <p>b) Presentación de materiales didácticos primera etapa de capacitación.</p>	<p>Se acordó que la revisión de los materiales didácticos 2006 se realizaría sobre las versiones finales que contengan la corrección de estilo y el diseño gráfico, teniendo como antecedente los utilizados en la elección del 2003, una vez hecho lo anterior, se someterá a la consideración de las Comisiones.</p>	<p>No se aprobó el piloteo.</p>

Fecha de la sesión: 10 de agosto de 2005 (Sesión ordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<p>Estrategia de capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.</p>	<p>Se ratificó la aprobación de la propuesta de la Estrategia; asimismo se determinó modificar el documento con las observaciones que los Consejeros y Consejeras hicieron durante la sesión.</p>	
<p>Capacitadores-asistentes y supervisores electorales:</p> <p>a) Salarios de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales.</p> <p>b) Actualización del calendario para el reclutamiento, selección, contratación y capacitación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales.</p>	<p>Se realizó el ajuste de los salarios para los capacitadores-asistentes y supervisores electorales con base en el promedio aprobado por Comisiones Unidas.</p> <p>Se aprobó la propuesta de actualización del calendario para el reclutamiento, selección, contratación y capacitación de CAE's y supervisores electorales.</p>	<p>Se instruyó para que la publicación de resultados del proceso de selección de supervisores electorales y CAE's, además de hacerse en los estrados de las Juntas, también se haga en Internet.</p>

Fecha de la sesión: 30 de agosto de 2005 (Sesión extraordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<p>Capacitadores- asistentes y Supervisores Electorales.</p>	<p>Se presentaron los siguientes documentos para su aprobación:</p> <p>a) Criterios de asignación por distrito;</p> <p>b) Programa de capacitación a CAE's y supervisores electorales;</p> <p>c) Evaluación del desempeño de CAE's y supervisores electorales;</p> <p>d) Cartel-convocatoria, tríptico y volante para el proceso de selección de CAE's y supervisores electorales;</p> <p>e) Presentación de los diseños correspondientes a las prendas de</p>	<p>Se aprobó el modelo de evaluación, con la solicitud de establecer una calificación mínima para el otorgamiento de los incentivos a CAE's y Supervisores.</p> <p>Se solicitó que la redacción del cartel, tríptico y volante sea homogénea, cuyo lenguaje debe ser amigable.</p> <p>Se acordó que las observaciones a los diseños de las prendas de identificación presentados deberán hacerse a la</p>

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
	identificación de los CAE's y supervisores electorales;	DECEyEC en un término de una semana.
Temas del Programa de Capacitación e integración de Mesas Directivas de Casilla: a) Primera etapa de capacitación.	Se presentaron los siguientes temas: a) Visita y notificación efectiva. b) Número de ciudadanos capacitados y aptos por casilla. c) Orden de prelación alfabético-geográfico. d) Catálogo de causas justificadas y no justificadas.	Se aprobaron los temas en lo general con la recomendación de destacar dentro de los valores democráticos el respeto a la igualdad de género.

Fecha de la sesión: 28 de septiembre de 2005 (Sesión extraordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Presentación y aprobación, en su caso, de los materiales que se utilizarán para la capacitación de Observadores Electorales: a) Hoja de Datos. b) Rotafolio. c) Manual del Observador Electoral (participante). d) Herramientas didácticas para la impartición del curso a Observadores Electorales.	Se aprobaron todos los documentos en lo general. Se acordó incorporar a los documentos en comento las observaciones emitidas por los Consejeros Electorales.	

Fecha de la sesión: 25 de octubre de 2005 (Sesión ordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Presentación para su aprobación de los siguientes materiales didácticos para la capacitación electoral: a) Carta-notificación a ciudadanos insaculados. b) Rotafolio de la Jornada Electoral. c) Calendario-acordeón. d) Manual del capacitador-asistente (para la integración de mesas directivas de casilla). e) Tríptico Observadores Electorales.	Materiales didácticos diseñados para la notificación y capacitación electoral, respecto de los 5 materiales presentados a los integrantes de las Comisiones Unidas formularon tanto observaciones de carácter general como algunas específicas al contenido y al diseño.	Se aprobaron los materiales en lo general, por unanimidad. Se señaló el viernes 28 de octubre como fecha límite para recibir observaciones.
Instrumento de la entrevista a los aspirantes a capacitadores-asistentes y supervisores electorales (manual para el entrevistador y los formatos con las preguntas a plantear y para la evaluación).	Se señaló que el instrumento se elaboró en coordinación con el Centro para el Desarrollo Democrático y que se realizó un primer piloteo del mismo. Se explicó que la entrevista consta de 9 preguntas abiertas para supervisores electorales y de 5 o 6 para CAE's y que será aplicada por dos evaluadores a un solo entrevistado, en un lapso de 20 minutos.	El instrumento se aprobó en lo general por unanimidad y se estableció como fecha límite el viernes 28 de octubre para recibir observaciones de los integrantes de las comisiones unidas.

Fecha de la sesión: 1 de diciembre de 2005 (Sesión ordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<p>Capacitadores-asistentes y supervisores electorales:</p> <p>a) Aprobación del procedimiento para la apertura de los paquetes que contienen el examen de conocimientos, habilidades y actitudes para la selección de Capacitadores-asistentes y Supervisores Electorales.</p> <p>b) Aprobación de la guía de estudio para la aplicación del examen de conocimientos.</p>	<p>Se aprobaron por unanimidad tanto el del procedimiento para la apertura de los paquetes, como la guía de estudio para la aplicación del examen de conocimientos.</p>	<p>Dicho procedimiento se enviará en enero a las juntas locales y distritales.</p> <p>La guía de estudio se envió a las juntas locales el 2 de diciembre.</p>
<p>Materiales didácticos para la capacitación electoral:</p> <p>a) Aprobación del manual del Supervisor Electoral.</p>	<p>Aprobado por unanimidad. Con la solicitud de que se desarrollarán las actividades del supervisor durante la jornada electoral.</p>	<p>Ya fueron incluidas las actividades en el manual, después de haberlo acordado con la DEOE.</p>
<p>Materiales de apoyo para la atención a ciudadanos insaculados y funcionarios de mesas directivas de casilla:</p> <p>a) Calcomanía motivacional.</p> <p>b) Hojas de datos para la capacitación a ciudadanos insaculados y funcionarios de casilla.</p> <p>c) Nombramientos para funcionarios de casilla.</p> <p>d) Cartilla "Aspectos importantes a cuidar durante la Jornada Electoral".</p>	<p>Todos los materiales fueron aprobados por unanimidad.</p>	<p>Sobre la cartilla, el Consejero Rodrigo Morales indicó la importancia de realizar pruebas conjuntas (piloteo) con Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral para conocer si resuelve las dudas que surjan en los simulacros.</p>
<p>Aprobación para que la junta local Ejecutiva del estado de Colima haga las adecuaciones necesarias a:</p> <p>?? El proceso de selección de Capacitadores-asistentes y Supervisores Electorales.</p> <p>?? Número de Capacitadores-asistentes y Supervisores Electorales.</p> <p>?? Prendas de identificación de Capacitadores-asistentes y Supervisores Electorales.</p> <p>?? Materiales didácticos.</p>	<p>Se aprobó por unanimidad.</p>	
<p>Programa de capacitación electoral e integración de las mesas de escrutinio y cómputo para los electores residentes en el extranjero.</p>	<p>Se acordó trasladar el punto para continuar con su discusión y aprobación para la sesión de las Comisiones Unidas.</p>	
<p>Instrumentos para evaluar los perfiles/competencias de actuación de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales y la calidad de la capacitación en la primera y segunda etapas.</p>	<p>Se aprobaron los instrumentos para evaluar los perfiles/competencias de actuación de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales y la calidad de la capacitación en la primera y segunda etapas, los cuales se trabajaron conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y con el apoyo del Centro para el Desarrollo Democrático; los primeros contemplan seis perfiles/competencias de actuación en el</p>	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
	<p>caso de la figura del capacitador-asistente (colaboración, disciplina, solución de problemas, comunicación, trabajo en equipo y relaciones interpersonales) y cinco para el caso de supervisores electorales (liderazgo, planeación, mando y supervisión, solución de problemas y trabajo en equipo).</p> <p>Los segundos instrumentos consisten en tres cuestionarios, que los supervisores aplicarían a un determinado número de ciudadanos, con los cuales se evaluaría la parte de la calidad de la capacitación en la primera y segunda etapa. Estos cuestionarios también servirán de insumo para la verificación que realicen las juntas y consejos locales y distritales.</p>	

Fecha de la sesión: 7 de diciembre de 2005 (Sesión extraordinaria)

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Aprobación del procedimiento interno para impresión y empaquetado del examen de conocimientos, habilidades y actitudes para la selección de Capacitadores-asistentes y Supervisores Electorales.	Se aprobó el procedimiento para realizar la reproducción del examen y procedimiento para su empaquetamiento y envío a las juntas distritales ejecutivas.	
Aprobación del contenido del Manual del funcionario de casilla, versión capacitador-asistente electoral.	Se aprobó la definición de contenidos en el manual, así como la propuesta de viñetas para su ilustración.	
<p>Voto de los mexicanos residentes en el extranjero:</p> <p>a) Aprobación del "Instructivo para el Voto de los Mexicanos en el Extranjero" .</p> <p>b) Proyecto de acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el "Programa de capacitación electoral e integración de las mesas de escrutinio y cómputo para los electores residentes en el extranjero".</p>	<p>Se aprobó por unanimidad en lo general pero se solicitó revisar contenidos, numeración y bullets, además hacer congruentes la información con la del sobre elaborado por la DERFE.</p> <p>Se pospuso su aprobación para la sesión de enero.</p>	